



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14127 // Precio 10 pesos

Ataca Israel el hospital Al Shifa en Gaza



● Unos 650 pacientes y entre 5 mil y 7 mil civiles quedaron atrapados bajo fuego de francotiradores y drones

● La incursión comenzó luego de que EU avaló que Hamas tenía centro de mando bajo el nosocomio

● Utilizan tanques y retroexcavadoras en varias áreas del centro médico

Chocan posturas en Washington por el incondicional apoyo a Tel Aviv

● Funcionarios del gobierno de Joe Biden se suman al clamor de un alto el fuego

● La cancillería israelí exige otra vez que dimita Guterres

THE INDEPENDENT AGENCIAS;
JIM CASON Y DAVID BROOKS / P 25 Y 26

▲ Palestinos heridos por los bombardeos de Israel esperan atención en un hospital en la zona de Jan Yunis. Esta madrugada, el gobierno de Benjamin Netanyahu ordenó una operación terrestre "precisa y

selectiva contra Hamas en un área específica" del nosocomio Al Shifa, el más importante de la franja. "Hay grandes explosiones", declaró el director del Ministerio de Salud de Gaza. Fotos Ap

El Presidente parte hoy a San Francisco a la cumbre de la APEC

Entrevista López Obrador–Xi Jinping; fentanilo, el tema

● Fortalecer la relación bilateral con China, entre los objetivos: SRE

● El Ejecutivo también tendrá encuentros con Trudeau y Biden

● Con el jefe de la Casa Blanca abordará economía, migración y drogas

● Participarán en la reunión 21 líderes de la región Asia-Pacífico

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES, ENVIADOS / P 11

Encomienda la Corte a Laynez el asunto de fideicomisos

● Analizará el ministro si se admite o no el recurso de senadores de oposición contra eliminar los fondos

● Impugna el gobierno fallo de una jueza que impide aplicar la reforma

E. MURILLO Y C. ARELLANO / P 5

Acreeedores de Tv Azteca en EU rechazan oferta de pago

● Adeuda 400 mdd la empresa de Salinas Pliego

● Planteó restructura y un desembolso de sólo 45 mdd

REDACCIÓN / P 23



AMLO: se entregarán enseres domésticos a 250 mil hogares

Hay recursos para apoyar a todos los damnificados en Acapulco, asegura

EMIR OLIVARES ALONSO
ENVIADO
CULIACÁN, SIN.

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que su gobierno va a entregar enseres domésticos como refrigeradores, estufas y colchones a más de 250 mil hogares afectados por el huracán *Otis* en Acapulco, pero dijo que por ahora los proveedores no han garantizado el abasto de las mercancías requeridas.

En su rueda de prensa diaria, afirmó que su gobierno hace gestiones para conseguir los enseres y señaló que espera que antes de que concluya el año ya se hayan entregado a todas las familias afectadas.

“Ya terminamos el censo que se hizo casa por casa de damnificados y ya estamos entregando enseres domésticos; desde luego, alimen-

tos, nunca han faltado alimentos, agua, despensas. Y ahora viene la construcción de las casas, para las casas que se destruyeron. Son más de 250 mil viviendas. Tenemos el presupuesto para apoyar a todos los afectados”, expuso en la novena Zona Militar de esta ciudad.

“Tenemos el presupuesto para apoyar a todos los afectados, vamos a empezar a entregar los apoyos, porque se va a organizar la autoconstrucción de vivienda. Yo espero que la semana próxima empecemos ya a entregar a cada familia los apoyos, nada más estamos organizando el abasto de materiales de construcción, acercando todo lo que se va a requerir: block, varilla, cemento, todo lo que se va a necesitar, que es bastante, lo mismo que en el caso de los enseres domésticos”, añadió.

Dijo que se han entregado unos 10 mil paquetes de enseres domésticos. “Pero son 250 mil refrigerado-

res, 250 mil estufas, 250 mil licuadoras, 250 mil colchones, vajillas (que se requieren); no hay, pero ya lo estamos resolviendo.

“No nos garantizan en el corto plazo todos los paquetes de enseres, solo 30 mil para el corto plazo, pero estamos ya buscando la forma de que antes de que termine el año todas las casas tengan ya sus enseres domésticos”, siguió.

Tras adelantar que hoy viajará al puerto para supervisar los trabajos de reconstrucción y de atención a la población, López Obrador aseveró que desde el paso del huracán ha viajado “muchísimas veces a Acapulco y lo voy a seguir visitando”, porque tiene un “compromiso moral, como autoridad, para apoyar a la gente”, y enfatizó que en sus visitas no anuncia en qué punto estará porque no quiere espectáculos.

Señaló que si da a conocer los detalles de sus visitas, “me van a ir

▲ Algunos restaurantes del puerto ya reiniciaron actividades. Foto Alfredo Domínguez

a ver muchos, porque me quieren como yo los quiero, el pueblo. Pero me van a mandar a 10, 20 provocadores con la televisión.

“No soy Andrés Manuel, soy el Presidente y no puedo permitir que nadie me ningunee. O sea, prestarme, caer en una provocación, que eso es lo que quieren”, expresó.

Aseveró que son falsas las versiones de que la tragedia cobró más de 300 vidas y pidió que los medios que así lo han difundido, lo prueben. “Lamento mucho que sea temporada de zopilotes, no les importa la gente, es falso que les preocupe el dolor del pueblo, su único dios es el dinero y querían muchísimos muertos”.

Con información de Arturo Sánchez Jiménez

Persiste la emergencia alimentaria, precisa la Cruz Roja

CAROLINA GÓMEZ MENA

A tres semanas del paso del huracán *Otis*, “la emergencia alimentaria en Acapulco y en Coyuca de Benítez no ha terminado, no ha sido satisfecha; hay muchos niños, bebés, jóvenes madres y padres que no tienen el sustento, porque no hay trabajo porque la infraestructura no se ha reactivado, y obviamente no hay empleo ni capacidad de compra”, señaló Carlos Freaner Figueroa, presidente de la Cruz Roja Mexicana (CRM).

En conferencia de prensa, estimó que alrededor de medio millón de personas sufren esa carencia e informó que la CRM ha distribuido 2 mil 618 toneladas de ayuda humanitaria, consistente en 74 mil kits de alimentos diversos; se han repartido 17 mil 700 kits de higiene y 9 mil de limpieza para hogar y han enviado 8 mil 300 paquetes para infantes.

Asimismo, estableció un comedor que ha brindado comida caliente a unas 3 mil personas en los últimos cuatro días, pero la situación sigue siendo difícil. Esto, incluso con los apoyos institucionales y de la sociedad civil, añadió.

Subrayó que en Acapulco trabajan unos 400 voluntarios de la institución, por lo que su evaluación se basa en labores en el terreno. “La CRM considera que la emergencia alimentaria continúa. Esta primera etapa no ha terminado. Nuestras despensas son para cinco días para siete personas”.

Pide más apoyo

Llamó a la sociedad a seguir apoyando, para que la Cruz Roja transfiera esa ayuda en especie o donativos en dinero para la compra de insumos destinados a la población de Acapulco y de las comunidades a las que aún les faltan por atender, que son 14. Ya hay presencia de la institución en 28 colonias.

La ayuda humanitaria que la institución ha canalizado a las zonas devastadas por el meteoro que azotó Guerrero ha llegado a 640 mil 937 personas. También ha distribuido 411 toneladas de agua potable y brindado 7 mil 337 atenciones médicas.

Sostuvo que *Otis* ha sido “una de las catástrofes más destructivas” y acotó que en materia de salud hay problemas diarreicos y bronquiales, entre otros.

Calculó que la duración de la emergencia alimentaria, ante un “evento tan magno”, durará unos dos meses, hasta que se reactive la vida económica en el puerto.

Habrán en abril 3 mil 500 habitaciones disponibles

El Tianguis Turístico será todo un éxito, anticipa Miguel Torruco

JULIO GUTIÉRREZ

El gobierno federal y la industria privada tienen el compromiso de rehabilitar 3 mil 500 habitaciones en Acapulco, Guerrero, tras el paso del huracán *Otis*, con el objetivo de que el Tianguis Turístico del próximo año sea todo un éxito, afirmó Miguel Torruco Marqués, titular de la Secretaría de Turismo (Sectur).

Son 500 habitaciones más respec-

to a las que el presidente Andrés Manuel López Obrador se había comprometido a dejar listas para abril de 2024, junto con los empresarios hoteleros, la semana pasada.

De acuerdo con Torruco Marqués, la infraestructura que quedó más dañada tras el paso del huracán fueron los departamentos privados, algo que da ventaja al sector para rehabilitar el total de cuartos de hotel que deben estar listos para el evento turístico más importante

que se lleva a cabo cada dos años en el puerto.

“El daño (en Acapulco) fue tremendo... Viene la restauración de los hoteles, de los restaurantes, los empresarios se comprometieron con 3 mil 500 habitaciones, y sí, hasta el momento es el evento más grave que se ha presentado... pero vamos a reactivar la economía y que lo más rápido posible quede listo Acapulco; los más dañados son los departamentos y tenemos la ven-

taja de que en los hoteles se puede tener más rápida la recuperación”, planteó.

Luego de inaugurar el Congreso Nacional de Turismo, organizado por el Consejo Nacional Empresarial Turístico, Torruco Marqués señaló que recientemente regresó de Reino Unido, y ya hay al menos 300 operadores de viajes, de los más grandes del mundo, que están comprometidos a venir el Tianguis en 2024.



VÍCTIMAS COLATERALES OLVIDADAS

Brigadas despliegan auxilio a faunas silvestre y doméstica

Participan integrantes de la policía ecológica y personal de la Semarnat

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

Brigadas de bienestar animal integradas por la policía ecológica y personal de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) estatal, acuden al auxilio de las faunas doméstica y silvestre afectadas tras el paso del huracán *Otis*, el pasado 25 de octubre en Acapulco.

De inicio, explicó la Semarnat, confirmaron daños en los campos tortugueros de Pie de la Cuesta y la playa Bonfil, y en tres refugios caninos, además de que el hábitat de aves y otras especies quedó devastado por la deforestación de cerros y áreas verdes.

La responsable de vida animal doméstica de la dependencia estatal, Greta Fuentes de María, explicó que "la mayor preocupación son las personas, pero hay víctimas colaterales que por lo general son olvidadas y que necesitan de nuestra ayuda".

Indicó que elaboraron una estrategia de tres brigadas, enfocada en los animales domésticos, con atención veterinaria, desparasitación y donación de alimentos, y destacó la participación de la Universidad Autónoma de Guerrero por el acopio de víveres a nivel nacional, incluido alimento para mascotas.

Fernando Ruiz Gutiérrez, responsable del área de vida silvestre, detalló, en tanto, que debido a la devastación resultaron afectadas las aves y no tienen la capacidad de desplazarse, los dos campamentos tortugueros quedaron casi destruidos,



▲► Hoteleros han contratado a jóvenes de manera eventual para hacer trabajos de limpieza. A la derecha, maniobras de rescate de embarcaciones hundidas por *Otis* y búsqueda de cuerpos. Fotos Alfredo Domínguez

en la playa Alfredo Bonfil y en Pie de la Cuesta. Alertó que el parque Papagayo quedó deforestado y gran parte del arbolado tendrá que ser removido. También mencionó que instalan comederos provisionales para las iguanas, así como bebederos para las aves, pues actualmente es temporada migratoria.

Impartirá Cemex cursos gratuitos de construcción

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

Cooperativistas de Cementos Cruz Azul instalaron ayer un aula de enseñanza en la explanada del Centro Internacional Acapulco, con la finalidad de impartir cursos básicos y gratuitos de construcción que ayuden a la reposición de viviendas en este puerto.

El obrero Alejandro Valverde Padilla explicó que le enseñarán a las personas que se quedaron sin casa las formas básicas de construcción, como impermeabilizar un techo, el desplante de muros,

pintura y cimentaciones. Explicó que los cursos se iniciarán a las 8 de la mañana y a las 2 de la tarde; cada módulo tardará entre tres y cuatro horas.

Valverde Padilla precisó que las clases se impartirán todos los días. "Tenemos pensado estar aquí tres o cuatro semanas, a fin de programar varios grupos".

El objetivo es ayudar a la gente a reconstruir su casa o también que con lo aprendido puedan obtener un empleo, "porque va a ser necesario mucho trabajo para levantar el puerto", refirió.

En el sitio donde impartirán las clases de albañilería y construcción está un centro de atención de la Secretaría del Bienestar.

Sólo un módulo del INE funciona en el puerto

FABIOLA MARTÍNEZ

Uno de los módulos del Instituto Nacional Electoral (INE) ubicado en Acapulco, Guerrero, fue vandalizado tras el impacto del huracán, aunque a nivel general, el organismo restableció el servicio en 34 módulos de la entidad.

Y aunque el INE informó de la regularidad de actividades, particularmente para atender a las personas damnificadas que necesitan tramitar o reimprimir su credencial para votar, en el grupo de trabajo de la operación de campo se dejó claro que tomará tiempo volver a las condiciones previas al huracán. "El módulo ubicado en plaza

Patio fue vandalizado y su rehabilitación va a llevar varios meses, aunque se está proporcionando el servicio en una unidad móvil... El único módulo que actualmente tiene acceso a la red es el ubicado en Costera 125", indicaron funcionarios del Registro Federal de Electores.

Representantes de partidos políticos pidieron que se amplíe la temporalidad para la realización de trámites; también hacer una mayor divulgación de los servicios, incluso vía perifoneo.

En cuanto al sitio vandalizado, se informó que "dentro del módulo solamente (dejaron) una impresora y tres mesas; no había nada más"; luego aparecieron otros aparatos.

Sedena finaliza el puente aéreo para evacuar a civiles

Al reanudarse las operaciones de vuelos comerciales, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dio por concluido el puente aéreo para evacuar a los civiles varados en Acapulco, Guerrero, luego del impacto del huracán *Otis*. En este tiempo se transportó a más de 4 mil personas mediante 133 operaciones aéreas efectuadas tanto por la Fuerza Aérea Mexicana como por aerolíneas privadas.

En el reporte sobre el día 20 de las operaciones de las fuerzas armadas en la zona de desastre, se informó que el Ejército mantiene desplegados a 6 mil 500 elementos en labores relacionadas con el Plan DN-III-E, y la Guardia Nacional a otros 10 mil uniformados, como parte de su Plan GN-A.

Por su parte, la Secretaría de Marina (Semar) ha enviado 39 convoyes con alimentos y materiales de limpieza, para lo cual se han empleado 101 tractocamiones de la Armada, 15 autobuses para el transporte del personal y 21 comandos de la institución, en los cuales se han transportado 172 mil 392 kilogramos de víveres a granel, 35 mil 812 kilogramos de papel higiénico, 6 mil 840 kilogramos de alimento para mascotas, 475 mil 851 latas de atún y sardina, así como 58 mil kilogramos de insumos para cocina móvil.

De la Redacción

Asignan préstamos extraordinarios a derechohabientes del Issste afectados

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) informó que inició la asignación de préstamos personales extraordinarios para derechohabientes damnificados por el huracán *Otis*. Indicó que su oficina de representación en la entidad retomó sus operaciones y señaló que los préstamos se deben solicitar durante los 60 días posteriores a la declaratoria de emergencia emitida por la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Los créditos son por un monto máximo de 40 mil pesos y para que los asegurados puedan obtenerlos deben presentar el último comprobante de percepciones, identificación oficial vigente, constancia de domicilio y estado de cuenta bancario. Por única vez, se omitirá el requisito de dictamen o constancia emitida por la autoridad de Protección Civil para los municipios de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez.

Los pensionados por cuenta individual deberán presentar comprobante de percepciones y deducciones emitido por la aseguradora que administre los fondos para el retiro y validada por el área de pensiones.

De la Redacción





La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Indecencia republicana

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acusó recibo de la acción de inconstitucionalidad promovida por senadores de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática contra la desaparición de algunos fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF), y turnó el asunto al ministro Javier Laynez Potisek, quien decidirá si se admite o no a trámite.

La asignación del expediente a Laynez Potisek representa un pésimo augurio, toda vez que el ministro llegó a su cargo manchado por la sospecha de tráfico de influencias, y ha probado ser un alfil de los grupos que impulsaron su carrera. Debe recordarse que esta persona perteneció a los gobiernos de Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, quien lo llevó a la SCJN en 2015, después de que redactó algunas de las disposiciones más lesivas para el país contenidas en la reforma energética aprobada durante ese sexenio.

De 2008 a 2015 se desempeñó de procurador fiscal de la Federación; es decir, fue uno de los principales cómplices en la condonación de impuestos y la evasión fiscal de los dueños de grandes capitales que durante el

calderonato y el peñato privaron a México de cientos de miles de millones de pesos que pudieron emplearse en el combate a la pobreza, la construcción de infraestructuras críticas, así como en reducir la abultada deuda pública que se contrajo en dicho periodo.

En los meses recientes ha alcanzado una estatura heroica a los ojos de los sectores conservadores de la sociedad al tender un manto protector para las rémoras del neoliberalismo enquistadas en los organismos pretendidamente autónomos.

Suyo fue el proyecto que autorizó al pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a sesionar con solamente cuatro comisionados, pese a que el artículo 33 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública establece, de manera explícita, que las sesiones de su instancia superior de dirección únicamente serán válidas con la asistencia de cuando menos cinco comisionados.

También fue quien frenó el intento de racionalizar el gasto del Instituto Nacional Electoral (INE) y acotar las facultades abusivas que sucesivas modificaciones jurídicas le fueron entregando. En casos como los referidos y muchos más, Laynez y varios de sus colegas

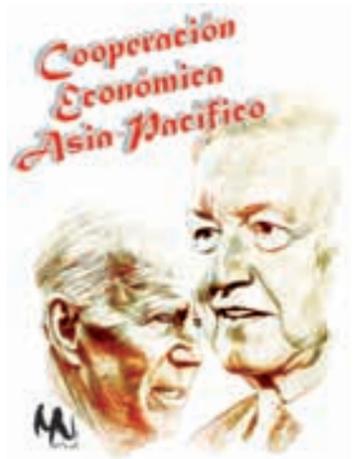
se han desenmascarado como funcionarios que no sólo invaden las facultades y decisiones de los poderes Legislativo y Ejecutivo, sino que lo hacen en clara consonancia con una agenda política oligárquica. De este modo, se ha instaurado una dictadura judicial que corroe a la vida republicana al anular la soberanía popular de manera tan arbitraria como sistemática.

En el asunto de los fideicomisos cualquier fallo que no sea declarar improcedente el recurso de la coalición conservadora y reconocer la incapacidad del máximo tribunal para juzgar un hecho en el que todos sus integrantes tienen multimillonarios intereses personales supondría la enésima confirmación de que el PJF se encuentra en abierto desacato al orden constitucional, de que la parte mayoritaria de su cúpula ha renunciado a ejercer su autonomía para convertirse en una facción más de la oposición de derechas, y de que la SCJN antepone sus privilegios al bienestar general.

Ese camino la hundiría en una de las épocas más sórdidas de su historia y obligaría a acelerar la imperativa reforma del Poder Judicial, única vía para acabar con la embestida contra la democracia por parte de los togados.

EL CORREO ILUSTRADO

“Crucial”, la reunión de AMLO con líderes más poderosos del mundo



Con la máquina económica recién afinada y retando al destino con autoridad de Estado, como nunca en la historia reciente, el presidente Andrés Manuel López Obrador acude a la cumbre de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en San Francisco, California, además de la bilateral con el presidente anfitrión, Joe Biden, y anuncia otra con el de China, Xi Jinping. Esto es de gran significado histórico, inédito cuan crucial es el embone de México en la agitada arena internacional.

La reunión con los dos líderes más poderosos, enfrentados en la disputa titánica por la hegemonía mundial, es de pronóstico reservado, por sus posiciones encontradas, no sólo en lo económico, sino por las guerras Rusia-Ucrania e Israel-Hamas.

Es el inminente nuevo orden mundial, que se definirá con el bloque más poderoso, el creciente BRICS, al que México no está

afiliado, ni lo estará, por obvias razones de codependencia con Estados Unidos.

En tales circunstancias, nos toca jugar de amortiguador para la migración, el control de cadenas de valor de fentanilo y metanfetaminas, por el mayor productor y consumidor, pero sobre todo es una de las piezas claves más de Latinoamérica, en el rompecabezas geopolítico, para darle su *chaineada* al capitalismo y el sistema financiero. AMLO se volvió a sacar la rifa del tigre. Gran oportunidad de mostrar liderazgo y dotes de domador.

Ismael Cano Moreno

Exige que se aclare la muerte del magistrado Baena y de su pareja

Me sumo a la protesta por la muerte no esclarecida del magistrado del Tribunal Electoral de Aguascalientes Jesús Ociel Baena Saucedo y de su pareja. Como ciudadana exijo una investigación a fondo, en un entorno en el que el jurista fue víctima de muchas amenazas relacionadas con su derecho pleno a decidir su vida personal. No podemos permitir que la libertad que nos confiere la Constitución sea destruida por el oscurantismo.

Tere Gil

Agradece a BBVA la reposición de tarjeta

Agradezco con amplitud y profundidad a *La Jornada*, y a su sección *El Correo Ilustrado*, el apoyo que dieron a mi petición para que el banco BBVA Bancomer facilitara la entrega y reposición de mi tarjeta de débito donde el IMSS

deposita mi pensión, pues como discapacitado carezco en absoluto de movilidad, solicitud atendida por la ejecutiva Lizbeth Martínez, quien de manera diligente, eficiente y muy capaz, consiguió que se le entregara a mi esposa, sin ninguna dificultad, por lo cual le hago mi más profundo reconocimiento. Muchas gracias.

José Antonio Montero Vázquez

Tras escándalos, apoya la extinción del INAI

El escándalo que involucra a Oscar Guerra, ex comisionado del INAI, por presuntamente pagar gastos en un *table dance* con una tarjeta de esa institución, y de que lo encubrieron los consejeros Ximena Puente, Francisco Acuña y Areli Cano, entre otros, según la nota de Eduardo Murillo, refleja la podredumbre, las componendas y el hedor que caracterizan a dicho instituto. Innecesaria su existencia, por eso los mexicanos demandamos su extinción.

José Lavanderos

Propone que la Filij no sea itinerante

La Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (Filij) continúa en las inmediaciones del Bosque de Chapultepec. Ayer se publicó en *La Jornada* que el encargado del espacio del FCE reconoce que los resultados no han sido muy buenos en comparación con el año anterior. A pesar de que su módulo es muy grande y está a la entrada de la feria, ¿qué pueden esperar las otras editoriales que se ubican a todo lo largo del espacio librero?

Quizá el lugar no sea idóneo para esta magnífica actividad pensada principalmente para atraer

el interés de las niñas, niños y adolescentes por la lectura.

Recordemos que en años anteriores la Filij se desarrollaba en el Parque Bicentenario y fue un excelente espacio tanto para expositores como para el público lector. Quizá porque es un parque público “concesionado por 25 años” a particulares ya no se permitió esta feria.

Hace muchos años todos esperábamos la Filij en el Centro Nacional de las Artes; es decir, si continúa de una manera itinerante no tendrá la máxima eficacia para los expositores ni eficiencia para el público lector.

Recordemos que en la reciente encuesta sobre lectura del Inegi-Molec 2023, el promedio de lectura anual fue de 2.4 libros por persona y el año pasado fue de 2.8 libros.

Disminuyó la capacidad lectora, lo que implica que hace falta una política pública, impulsada y coordinada por la Secretaría de Cultura federal, y que se involucre a todas las personas que participen y promueven la lectura, desde público hasta editoriales, librerías, clubes de lectura y más. Que aborde la problemática del deinterés por ese hábito para impulsarlo y hacer de nuestro México un país de lectores.

Marcos Celis Vázquez, adulto mayor y promotor de lecturas

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



MAGISTRADOS Y JUECES RECHAZAN REFORMA DEL EJECUTIVO

Impugna el gobierno recurso contra el fin de 13 fideicomisos

En las próximas horas tribunal definirá si confirma suspensión de una juzgadora federal // También ordenó no destinar a Guerrero 15 mil mdd

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El gobierno federal impugnó la suspensión provisional que una juez federal otorgó a la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) contra la reforma por la que se eliminan 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF), que acumulan más de 15 mil millones de pesos.

Las autoridades promovieron un recurso de queja contra el fallo de Elizabeth Trejo Galán, jueza novena de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México, quien concedió la medida con efectos generales, es decir, que trasciende a todos los trabajadores del PJF.

El caso se turnó al décimo tercer tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito, que determinará si confirma, modifica o revoca la sentencia.

“Se tiene por interpuesto el recurso de la parte quejosa contra el auto que resolvió respecto de la suspensión provisional. Remítase al tribunal colegiado en materia administrativa en turno”, señala el acuerdo. La impartidora de justicia determinará en las próximas horas si concede a los juzgadores federales la suspensión definitiva.

Por el momento, la cancelación provisional impide al gobierno fe-

deral usar los fondos para apoyar a la población guerrerense afectada por el huracán Otis.

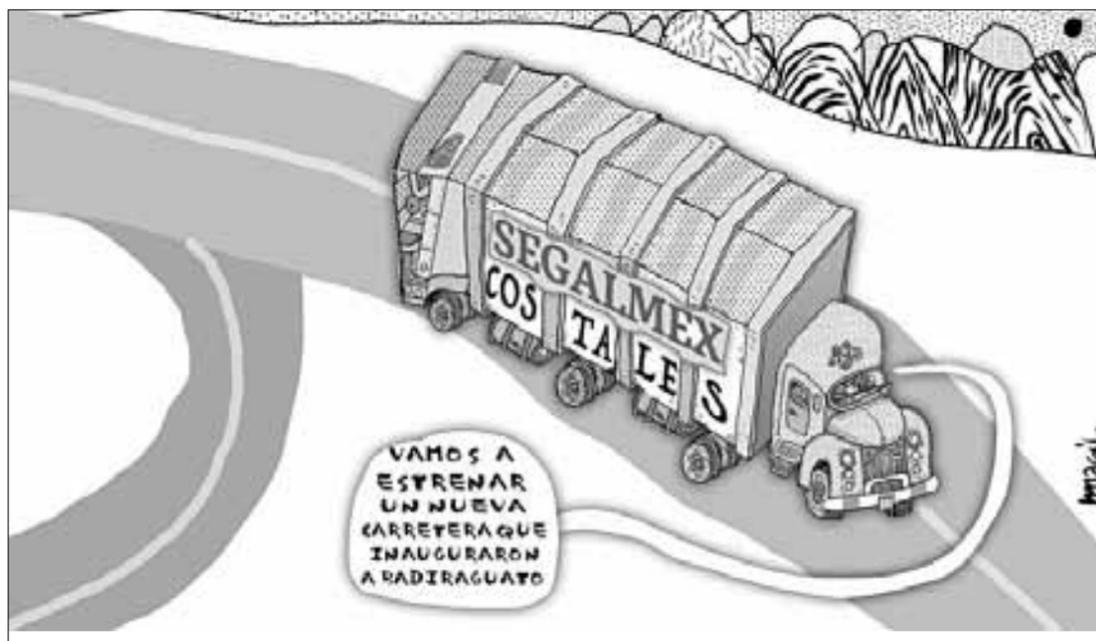
La semana pasada, Trejo Galán determinó en su sentencia que “se concede la suspensión provisional para el efecto de que no se disponga de los recursos a que hace alusión el decreto reclamado, en detrimento

de los derechos adquiridos de los miembros del PJF en materia de trabajo y seguridad social”.

Asimismo, dispuso que los órganos del PJF que funjan como fideicomitentes se abstengan de coordinarse con las instituciones fiduciarias para extinguir dichos instrumentos, materia del decreto reclamado.

Advirtió que de no otorgarse la medida cautelar, se corre el riesgo de transgredir derechos adquiridos de los trabajadores del PJF y afectar la impartición de justicia con la obstaculización de programas, implementación de reformas constitucionales o infraestructura de los órganos impartidores de justicia.

ABRIENDO CAMINOS ● MAGÚ



Senado aprueba en comisiones renuncia de Zaldívar

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

Con el voto de Morena y sus aliados, la Comisión de Justicia del Senado aprobó ayer la renuncia de Arturo Zaldívar como ministro de la Suprema Corte, y se turnó a la mesa directiva de esa cámara, a fin de que se discuta ante el pleno en la sesión de este miércoles.

Legisladores del frente opositor (PRI, PAN y PRD) argumentaron que no se justifica la renuncia, ya que no hay “causa grave” para ello, como establece la Constitución, y criticaron a Zaldívar por dejar el cargo “por un proyecto personal político”, e incluso exigieron la comparecencia del aún ministro, pero la propuesta fue rechazada por la mayoría guinda.

En el dictamen, aprobado con 12 votos en favor y siete en contra, se argumenta que si bien el artículo 98 establece que la renuncia de los ministros sólo procederá “por

causas graves, el espíritu de ese ordenamiento es para proteger a los integrantes del máximo tribunal”, pero “nadie puede ser forzado a desempeñar un trabajo”, como señala el artículo quinto de la Carta Magna.

“

Sánchez Cordero: libre desarrollo de la personalidad, derecho humano superior, como el de la libertad de trabajo

“El Senado de la República no debe ser obstáculo en la determinación adoptada por el ministro Zaldívar”, destaca asimismo el dictamen presentado por la presidenta de la Comisión de Justicia, Olga Sánchez Cordero, quien expuso que además de la libertad de trabajo, hay “otro derecho humano superior, que es el libre desarrollo de la personalidad”.

Aunado a ello, expuso, el presidente Andrés Manuel López Obrador ya aceptó la renuncia.

Sin embargo, la priísta Claudia Anaya y los panistas Indira Rosales y Damián Zepeda criticaron que el ministro dejara el cargo un año antes de concluir los 15 para los que fue nombrado, por “ambición personal”, y que haya usado a la Corte como “trampolín político”, para pasar al equipo de Claudia Sheinbaum. Germán Martínez, del Grupo Plural, fue más allá, al sostener que Zaldívar “miccionó sobre toda nuestra historia constitucional”

Imelda Castro y Navor Alberto

Rojas, ambos de Morena, salieron en defensa de Zaldívar y sostuvieron que es “un hombre progresista” que va a luchar desde otras trincheras.

El único morenista que criticó la renuncia fue el senador Rafael Espino de la Peña. A su juicio, “es inconstitucional” y va sentar “un mal precedente”, ya que “trivializa” las causas de separación del cargo de ministros. “Haber expresado su adhesión a un proyecto político, cualquiera que éste sea, evidencia la utilización del cargo como escalón y contribuye a una indebida politización del Poder Judicial”. Pese a los cuestionamientos, votó en favor de la dimisión.

Al final, en entrevista, Sánchez Cordero destacó que “cuando un ministro se manifiesta en favor de un proyecto de nación, ya no puede ser un juez constitucional. El dijo: ‘voy a apoyar a la 4T’, y en ese momento no podría seguir como juzgador”. El dictamen se debate hoy ante el pleno.

Ministro Laynez analizará si entra queja del frente

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) encomendó al ministro Javier Laynez Potisek analizar si admite a trámite la acción de inconstitucionalidad presentada por senadores de oposición contra la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF).

Al mismo tiempo, el máximo tribunal se negó a atraer el primer amparo promovido en contra de esta medida.

La acción, que quedó registrada en el expediente 2014/2023, fue presentada por los senadores de PAN, PRI y PRD contra las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que liquidan 13 de sus 14 fideicomisos, los cuales suman en conjunto más de 15 mil 800 millones de pesos.

Para los legisladores, esta medida “atenta contra la Constitución y la separación de poderes, además de que busca debilitar al Poder Judicial”.

Luego de que se promulgó la reforma, el presidente Andrés Manuel López Obrador sugirió que ese dinero se destinara a los damnificados por el huracán Otis en Acapulco, Guerrero, lo que en principio fue aceptado por Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Sin embargo, días después la ministra respondió que sería necesario que primero se resolvieran los amparos promovidos en contra de los cambios a la Ley Orgánica del PJF.

Al respecto, la Consejería Jurídica de la Presidencia pidió que la SCJN atrajera el primero de estos amparos, pero el máximo tribunal le respondió que esto no será posible. “Esta Suprema Corte de Justicia carece de atribuciones para conocer de juicios de amparo indirecto en primera instancia”, señala el acuerdo publicado en los estrados de la SCJN, firmado por Norma Piña.

Se trata del amparo indirecto 2341/2023 que magistrados interpusieron ante el juzgado décimo segundo de distrito en Chihuahua, que ya les dio la suspensión definitiva.

“

Rechaza atraer primer amparo por la extinción

“Mala fe”, insistir en que Sheinbaum no tiene el mando: AMLO

El Presidente se dice satisfecho con la elección de precandidatos en general // “Se cuidará a todos”

EMIR OLIVARES ALONSO
ENVIADO
CULIACÁN, SIN.

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que se siente satisfecho por la manera en que cerraron los procesos internos de designación de precandidatos para las próximas elecciones en todos los partidos políticos, en particular en Morena. Reiteró que el mando del movimiento de transformación lo ejerce Claudia Sheinbaum y que quienes insisten en que no es así actúan de mala fe.

“Yo ya entregué el bastón, aunque algunos dicen que no es cierto; no me conocen y además siempre actúan de mala fe, siempre cuestionan, pero yo he procurado en toda mi vida pública ser consecuente, siempre hacer lo que digo, lo que pienso, no tengo doble discurso, doble moral, no soy hipócrita”, aseveró en su con-

ferencia de prensa matutina, donde enfatizó que considera a la ex jefa de Gobierno “una mujer excepcional.

“Estoy muy contento porque ya entregué la dirección del movimiento de transformación a Claudia Sheinbaum, que es una mujer excepcional, preparada. Ella ya es quien lo dirige; yo estoy dedicado a terminar obras, ya me faltan 10 meses”, expresó.

En referencia a que el lunes cumplió 70 años, bromeó: “como dicen mis adversarios, ya estoy chocheando, aunque todavía estoy bateando arriba de .300”.

En la novena Zona Militar, el mandatario reiteró su reconocimiento a la decisión del ex canciller Marcelo Ebrard de permanecer en Morena, con lo que, sostuvo, demuestra que es un “hombre responsable, consecuente. Por legítimo que sea el interés personal, siempre debe ponerse por delante el interés del pueblo, de la nación. Eso es la

política, es servicio, un apostolado; no es una actividad lucrativa, sino humana para apoyar al prójimo. Si no se le tiene amor al pueblo, no se es político”, añadió.

“Si se está pensando que la política es corrupción, eso no es; el corrupto no es político, el racista no es político, el clasista no es político, el que no le tiene amor al pueblo no es político, es un politiquero, arribista, oportunista, lambiscón, achichinche, cualquier cosa, menos político.”

Agregó que su gobierno brindará seguridad a los precandidatos de todos los partidos, y que Xóchitl Gálvez, virtual abanderada de la coalición opositora Va por México (PRI, PAN y PRD), ya aceptó que se le proteja. “Tenemos que cuidar a todos los posibles candidatos, esa es la instrucción que se ha dado, el acuerdo que tenemos en el gabinete”.

Con información de Arturo Sánchez Jiménez

LO QUE XOCHI QUISO DECIR ● EL FIGÓN



Morena es una sola fuerza, responde la coordinadora de la 4T a Ebrard

REDACCIÓN Y ARTURO CANO

La coordinadora de los comités de defensa de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum, respondió a Marcelo Ebrard que “no puede ser la segunda, ni la tercera ni la cuarta fuerza, porque Morena es una sola fuerza. Somos un solo movimiento, un solo partido, que representa el anhelo del pueblo de México, y eso no se nos debe olvidar”.

En una transmisión por Facebook, en la cual anticipó que se registrará el domingo como precandidata presidencial y al día siguiente empezará su precampaña en Boca del Río, Veracruz, planteó que después de la elección presidencial, el movimiento entre en una etapa de reflexión.

Además, destacó que en Morena “somos uno solo, uno que va hacia adelante, a conquistar 2024, pero lo más importante es dar continuidad al proyecto y seguir avanzando con innovación, honestidad, resultados, y con mucho amor al pueblo”.

Entre las preguntas que recibió, una fue qué piensa de la declaración de Ebrard del lunes, cuando afirmó que “el nuevo entendimiento” con ella pasa por que se le reconozca como segunda fuerza en el partido.

Respondió que Morena es una sola fuerza, y acotó: “qué bueno que decidió quedarse, pero cuando se

creó Morena —porque veníamos de otro partido, del PRD; ahí había corrientes políticas y eso hizo mucho daño— se definió en los estatutos que la filiación es individual y directa, que no puede haber corrientes.

“Es importante que todos, y más ahora que empiezan la precampaña y la campaña electoral, estemos unidos, porque representamos un proyecto de nación.”

Recordó que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia entregó al ex canciller una carta que incluye una reflexión de lo que es y debe ser Morena. Dijo que solicitará a la dirigencia nacional que se publique este punto, para que los militantes conozcan “lo que no debemos ser y a qué aspiramos”.

Sheinbaum reveló que ella aportó “algunas ideas” al documento y leyó el último párrafo de las seis cuartillas, donde la comisión concluyó que Morena “no debe caer en los usos del viejo partido de Estado, ni en la lógica de corrientes partidarias que tanto daño hicieron a la izquierda; ni en prácticas que siempre hemos combatido, como la compra de voluntades, la alianza con grupos criminales, el chantaje, el uso de recursos públicos, la coerción o los acuerdos cupulares”.

A otra pregunta, afirmó que ejerce la coordinación del movimiento sin autoritarismo ni mano dura. Expresó que quienes quieren divi-

dir el movimiento “se van a quedar con las ganas; aquí hay unidad y una sola fuerza”.

“Nunca se fue, siempre aposté, siempre lo dije aquí”. Pese al maltrato de su antiguo jefe, Mario Delgado, cuya carrera política difícilmente se podría explicar sin su relación con Marcelo Ebrard, quiso ser cortés al referirse a la reciente decisión del ex canciller de permanecer en la órbita de la 4T.

El presidente de Morena quiso dedicar su conferencia semanal a explicar por enésima vez los criterios para definir las candidaturas morenistas, pero la decisión de Marcelo se le impuso inevitablemente.

“Qué bueno que ya se terminó esa incertidumbre, qué bueno que

“

Delgado: qué bueno que acabó la incertidumbre; nunca se fue, siempre lo dije aquí

va a seguir participando. Siempre lo dije, Morena es su casa y es su causa”.

Una reportera le recordó, pasado el entusiasmo de las frases anteriores, que Ebrard no lo reconoce como interlocutor válido y que incluso sugirió que Claudia Sheinbaum traza una línea y Delgado trabaja con otra, la suya propia.

La única frase ruda para Marcelo fue suave: “tengo 17 estados; esos son los resultados de mi trabajo. Y el aval que yo necesito, el que me interesa, es el de la militancia”.

Una colega le preguntó entonces cómo será la relación del presidente del partido con quien asegura encabeza la “segunda fuerza” (¿la primera es la de reuniones con Sheinbaum y dibujó un acuerdo para incorporar marcelistas a diversas instancias partidistas).

En su respuesta, Delgado dibujó su papel y sus límites: “El liderazgo de este movimiento lo tiene la doctora Claudia Sheinbaum. Nosotros estamos para apoyarla”.

Sobre la “segunda fuerza” de Ebrard, Delgado respondió lo obvio: “están prohibidas las corrientes; si entramos a un esquema de cuotas y cuates sería la destrucción de nuestro movimiento”.

Ebrard dio una enorme vuelta —estirones de liga de por medio— para volver al punto de partida: el segundo lugar tendría un papel pre-

ponderante. El tiempo dirá cuánto perdió en chantajes, amagos e indecisiones.

Fueron varias veces las que Delgado celebró haber tenido razón al decir que Ebrard “se iba a mantener en nuestro movimiento; es un hombre de principios y valores. Él sabe, desde una perspectiva histórica, que nuestra transformación apenas está iniciando”.

En la conferencia de prensa, Delgado también informó que este domingo se realizará el registro de la precandidatura única de Sheinbaum, en un evento que tendrá lugar en el World Trade Center.

El pasado fin de semana pasado, la dirigencia del partido informó que los hombres que ganaron la encuesta, pero quedaron fuera por las disposiciones en materia de paridad de género, podrían optar por estar en las listas de abanderados al Senado en la primera fórmula. En el mismo caso estarían las mujeres que lograron el segundo sitio en las encuestas.

Delgado afirmó que la decisión dependerá de los aspirantes, en una lista que incluye a Omar García Harfuch, Carlos Lomelí, Ricardo Sheffield, Ignacio Mier, Víctor Mercado, Yolanda Osuna, Sasil de León y Manuel Huerta. Los aspirantes a las segundas fórmulas podrán registrarse desde este miércoles al sábado.



Perfila el TEPJF que el Congreso de NL nombre al relevo de Samuel García

FABIOLA MARTÍNEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) incluyó en la sesión de este miércoles diversos asuntos, en los que el gobernador de Nuevo León, Samuel García, insiste en que sean las autoridades electorales las que definan el alcance de su licencia, solicitada para contender por la Presidencia de la República.

Primero interpuso un juicio de los derechos de la ciudadanía para que los magistrados revocaran la designación de José Arturo Salinas Garza como mandatario interino.

Ese asunto, en específico, ya fue resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al concluir que ni Salinas, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad, ni el secretario de Gobierno, José Luis Navarro Velasco, impulsado por García, podían ocupar ese cargo temporal. Si bien no se descarta que el TEPJF deseche la apelación, también para la sesión de la sala superior hay otros dos expedientes relacionados con el gobierno de

Nuevo León, y podría haber decisiones controversiales, dado el rango del tribunal.

Un asunto más fue promovido por el propio secretario de Gobierno del estado, y otro por Samuel García, contra la respuesta que le dio el INE sobre el mismo supuesto: que sean las autoridades electorales las que establezcan los efectos de su licencia. Otro juicio, que ronda en esa circunstancia, lo resolverá el magistrado Felipe Fuentes.

El tema inicial tocó por turno aleatorio a la magistrada Janine Otálora, cuyo proyecto de resolución opta por instruir al Congreso local que nombre a quien ocupará la gubernatura interina a partir de consensos políticos y para proteger la estabilidad de la entidad.

Otálora le da la razón en cuanto a la prohibición de Salinas de ocupar dos cargos, "lo cual no es superable mediante el otorgamiento de licencia", pero sobre todo defiende la competencia del TEPJF para pronunciarse sobre la elegibilidad de tal o cual persona, sustituta o interina.

El caso fue incluido en el orden del día de la sesión de la semana

pasada, pero una mayoría de tres contra dos optó por dar más tiempo para su análisis, con la excusa de que recibieron de última hora documentos de las partes involucradas.

En la sesión se abordará también un asunto de Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, contra un dictamen del INE, que le sustentó infracciones en los reportes de gasto de campaña, en 2018.

Redes sociales

Por la tarde, el presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, acudió a la presentación de un libro relacionado con la libertad de expresión y las plataformas digitales, las cuales "se han convertido en el principal canal de propaganda política", dijo.

Si bien, destacó, facilitan la participación de la ciudadanía en política, también generan vacíos informativos y noticias falsas, y promueven la polarización del discurso público. Ante ello, añadió, las garantías legales, las instituciones que surgieron en la democracia liberal, para proteger la libertad de expresión, son insuficientes,

Gobierno del estado exige acatar decisión de juez de Reynosa sobre interino

Presidente del TSJ se pliega a la Corte

RAÚL ROBLEDO
CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

"Respeto la resolución del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Javier Laynez Potisek y los alcances de la misma", señaló ayer José Arturo Salinas Garza, magistrado presidente con licencia del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León.

El pasado 25 de octubre, Salinas Garza habría sido designado gobernador interino por el Congreso local, después de que se autorizó una licencia al mandatario Samuel García Sepúlveda, del 2 de diciembre de este año al 2 de junio de 2024.

Salinas Garza publicó lo anterior en su cuenta de la red social X, después de que ayer la SCJN frenó tanto su nombramiento en dicho cargo como el del secretario general de Gobierno del estado, Javier Navarro Velasco, promovido por García Sepúlveda, y dejó abierta la posibilidad de que la Legislatura designe a alguien

más para sustituir al actual jefe del Ejecutivo estatal.

"Cuenten conmigo; sigo firme en mi convicción de crear acuerdos, fomentar el diálogo y trabajar para regresar a Nuevo León la paz y gobernabilidad que necesitamos como sociedad. Soy un hombre de ley y que respeta las leyes y a las autoridades por encima de cualquier opinión o interés personal", subrayó Salinas Garza.

Al respecto, Navarro Velasco aseguró que todavía no hay una resolución firme sobre este asunto, y que aún es aplicable la suspensión definitiva que le concedió el juez séptimo de distrito en Reynosa, Juan Fernando Alvarado, para fungir como encargado del despacho, pues ésta no ha sido revocada.

En tanto, el gobierno estatal publicó ayer una edición especial del *Periódico Oficial* en la que se incluyó dicho fallo en favor de Navarro. "Toda autoridad tiene la obligación de cumplir con las suspensiones de amparo desde el momento de su otorgamiento", indica uno de los considerandos del documento fechado el pasado día 10.

EL PRIMER ESCALÓN

para crecer tu negocio

FACTOR NAFIN

Financiamiento y capacitación pensados para ti



Contáctanos en nafin.com / 800 623 4672
FORTALECIENDO A MÉXICO



nacional financiera
SOLUCIONES A TU MEDIDA



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



nacional financiera

DINERO

No hay lugar para tribus en Morena
// Ya hay fecha de los debates // AMLO se reunirá por primera vez con el líder chino

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

TODO IBA MUY bien hasta que Marcelo Ebrard comenzó a recorrer programas de televisión y radio para dar una interpretación personal, fantástica, del entendimiento con Morena y Claudia Sheinbaum. Ha prometido tantas cosas a sus seguidores —“estaré en la boleta electoral del 2024”— que ahora que decidió quedarse en Morena no encuentra la manera de salvar la imagen. Las redes sociales y los *moneros* están siendo implacables por su claudicación. Habla de supuestos acuerdos. Asegura que representa a una segunda fuerza dentro de Morena y como tal participará en la selección de candidatos al Senado y la Cámara de Diputados. Afirma que será candidato presidencial en 2030. Lo concreto es que se le fue la fecha para registrarse como independiente y quedó fuera de Movimiento Ciudadano. Claudia Sheinbaum puntualizó la situación: “Morena es una sola fuerza, un solo movimiento que representa el anhelo del pueblo, la lucha de la democracia, la justicia y las libertades del país”. No hay una segunda, tercera, ni cuarta fuerzas; la afiliación al partido es individual. No se repetirá la historia de las tribus del PRD. Así lo establecen los estatutos.

¿Sólo dos mujeres en los debates?

LOS TIEMPOS EN política van que vuelan y el Instituto Nacional Electoral ya fijó las fechas de los debates presidenciales. El primero se realizará el 7 de abril, el segundo el 28 del mismo mes y el tercero el 19 de mayo del año próximo, por supuesto. Los tres serán en domingo, a las 8 de la noche, en la Ciudad de México. Los temas a debatir, en primer lugar, tratarán de seguridad; enseguida, economía, corrupción, salud, educación, pobreza, medio ambiente, migración y política exterior. Falta por seleccionar a los moderadores, que a veces resultan inmoderados, van más allá de su papel. ¿Quiénes serán los candidatos que participarán en el debate? Probablemente sólo serán dos mujeres, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, aunque el gobernador de Nuevo León, Samuel García, obtuvo registro en Movimiento Ciudadano, pero tiene problemas con la designación de un sustituto. Un ministro de la Suprema Corte tumbó a los dos probables sucesores, tanto el que designó el gobernador García como el que nombró el Congreso local. Tendrá que decidir si continúa su campaña por la Presidencia, aunque el interino no sea de su confianza, o regresa a hacerse al gobierno de Nuevo León. Así que firmes sólo están Claudia, de la alianza Morena, Partido del Trabajo y Verde, y Xóchitl Gálvez, del Frente Amplio, formado por PAN, PRI y PRD. Sería un debate histórico, un mano a mano entre dos mujeres; una técnica, Claudia, y una ruda, Xóchitl, que le da por las gracejadas. Ahora salió con que le cortaron el cable del *teleprompter* y por eso se le fue el discurso. Humorista involuntaria.

Encuentros en San Francisco

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador sostendrá reuniones con sus homólogos Joe Biden, de Estados Unidos, Xi Jinping, de China, y Justin Trudeau, de Canadá, en San Francisco, California, en el contexto del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico. Será la primera vez que converse en privado con el líder chino.

Visión 2028: las economías más grandes del mundo...

PAÍS	VALOR*
EU	32.69
China	23.61
India	5.94
Alemania	5.46
Japón	5.16
Reino Unido	4.58
Francia	3.63
Brasil	2.77
Canadá	2.70
Italia	2.57
México	2.36

*Billones de dólares

La economía de México ocupará el lugar número 11 entre las 34 más grandes del mundo en 2028.

Fuente: World of Statistics

Los encuentros tendrán lugar jueves y viernes de esta semana. “La reunión con Xi Jinping es reimportantísima; es la primera ocasión en que los mandatarios se van a encontrar”, expresó la canciller Alicia Bárcena. Trudeau ya es un viejo conocido de López Obrador. Con Biden hay una buena relación, no obstante que la oposición decía que sería muy conflictiva porque el gobierno mexicano no le dio un reconocimiento inmediato a su triunfo electoral, esperó a que lo hicieran las autoridades de Estados Unidos. Había —y hay— conflicto con el ex presidente Trump.

Twiteratti

LAMENTABLE QUE HAYAN invitado hoy a la embajadora de Israel a @Mx_Diputados, cuando el genocidio contra el pueblo palestino lleva más de un mes y hay 11 mil 180 palestinos asesinados. De ellos, 4 mil 608 son niños y 3 mil 100, mujeres.

Gerardo @fernandeznorona

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

ENTRE IGUALES



▲ Los senadores Miguel Ángel Mancera (izquierda) y Dante Delgado (derecha) felicitan al morenista Eduardo Ramírez, quien ganó la encuesta para ser candidato al gobierno de Chiapas. Foto María L. Severiano

Celebra AMLO renuncias en el INAI tras escándalo por desvíos en *table dance*

EMIR OLIVARES ALONSO

ENVIADO
CULIACÁN, SIN.

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que “es buena” la renuncia de dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), quienes dimitieron como funcionarios de esa instancia tras el escándalo que indica que presuntamente incurrieron en mal manejo de recursos públicos, incluso para pagar con la tarjeta institucional consumos en un *table dance*, que después fue clausurado por tráfico

de mujeres que eran obligadas a prostituirse.”

“Es algo bueno, pues antes no se podía tocar al intocable”, señaló el mandatario durante su conferencia matutina de ayer, efectuada en la Novena Región Militar de Culiacán.

Sin pregunta de por medio, aludió al caso de Óscar Guerra Ford y Rosendoevgueni Monterrey Chepov, señalados por estas malas prácticas, información que el pleno del INAI reservó por 10 años.

Esta polémica orilló a renunciar a ambos comisionados, que fungían como secretarios del INAI.

“Ayer, una investigación periodística llevó a que unos funcionarios del instituto de transparencia, fue como machetazo a caballo de espada, se les denunciara, porque se supone que están para garantizar la transparencia; les solicitaban información sobre el gasto del instituto y no la entregaban”.

De acuerdo con los reportes periodísticos, agregó el jefe del Ejecutivo, al menos Guerra Ford usó la tarjeta corporativa del INAI “para pagar gastos de un bar, dinero del pueblo. Ayer ya renunciaron; eso es bueno. Antes no se podía tocar al intocable. Ahora no”.

Con información de Arturo Sánchez

“

El caso implica a Guerra Ford y Monterrey Chepov

Gálvez deja el Senado; afirma que repuntará en preferencias electorales

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

En vísperas de separarse este miércoles de su encargo como senadora, ya que pedirá licencia para iniciar de manera formal su precampaña a partir del próximo lunes, la aspirante presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez, confió en dar la vuelta a las preferencias electorales, que actualmente no le favorecen.

“Yegua que alcanza, gana”, dijo, al justificar por otra parte el incidente que tuvo el domingo pasado con el *teleprompter* durante su informe legislativo. Explicó así que cortaron el cable cuando estaba leyendo su mensaje. Gálvez tuvo ayer su última participación en la Comisión de Asuntos Indígenas que presidía, donde anunció que hoy cierra su trabajo legislativo en el Senado.

En entrevista, la coordinadora del Frente Amplio por México

(PAN, PRI y PRD) expuso que no ha sido fácil arrancar contra una candidata a la que le sobra el dinero. “Es lo único que tiene, más de mil millones invertidos en espectaculares, bardas y redes sociales.”

Según la legisladora del PAN, “hay días que le meten 8 millones de pesos para atacarme, y aun así aquí estoy, fuerte sólida; recuerden que en Hidalgo empecé 35 puntos abajo, y de aquí lo único que sigue es crecer”.

Sobre la determinación de Marcelo Ebrard de permanecer en Morena, dijo respetar su decisión. Apuntó que “si él quiere que lo maltraten, pues allá él; es una decisión de cada quien”, al subrayar que siempre tuvo un diálogo de altura con el ex canciller. En la comisión, agradeció a los integrantes de esa instancia que, sin importar el partido político que representan, lograron ponerse de acuerdo y tuvieron la capacidad de dialogar para que se dictaminara todos los asuntos que recibieron.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2428 DÍAS



2375 DÍAS



RECHAZA ESTIGMAS A ESE MUNICIPIO

Inaugura AMLO tramo carretero en Badiraguato

Las circunstancias llevan a algunos a tomar las conductas antisociales, dice en tierra de *El Chapo* Guzmán

EMIR OLIVARES ALONSO
ENVIADO
BADIRAGUATO, SIN.

Contundente frente a las críticas que lo señalan por ser un habitual visitante de una tierra objeto de estigmas ligados al crimen organizado, el presidente Andrés Manuel López Obrador lo dejó claro: “Hay algunos que no les gusta que venga a Badiraguato, pero a mí me gusta, fíjense. Ahora sí que mi gusto es”.

En un segundo acto, en Culiacán, anunció que adoptará el nuevo nombre de Mar de Cortés por Golfo de California. “Ahora en la gira el sábado fui a Mexicali, a San Felipe, allá en el Golfo de California. Antes se llamaba el Mar de Cortés, pero ya le vamos a cambiar el nombre, el Golfo de California. ¡Qué Mar de Cortés ni qué nada!”

Antes, en Badiraguato, ante cientos de personas que se congregaron para atestiguar la inauguración del tramo Badiraguato-Los Frailes de la carrera que llevará hasta Guadalupe y Calvo, para conectar con Chihuahua, el mandatario dijo contra los señalamientos hacia el municipio:

“¿Y saben por qué me gusta (venir)? Porque no estoy de acuerdo con los estigmas, no estoy de acuerdo con que tachen a la gente de mala cuando toda la gente, todo el pueblo, es bueno; no nacemos malos, todos nacemos buenos, son las circunstancias las que llevan a algunos, ¡a algunos!, a tomar el camino de las conductas antisociales. Pero yo creo mucho en los seres humanos, creo mucho en la bondad de nuestro pueblo.”

Esta afirmación causó el alboroto entre los presentes que clamaron el estribillo: “¡Es un honor estar con Obrador!” Incluso una joven con un pequeño en sus brazos le gritó: “¡Eres grande, viejito!” Y al cerrar el acto le cantaron *Las Mañanitas*, pues la víspera el Ejecutivo cumplió 70 años.

Su presencia ayer en este punto cercano al Pacífico, junto al gobernador Rubén Rocha (Morena) —que por la mañana había negado tener alguna relación con el narco—, representó su sexta visita en lo que va de su mandato, y prometió que volverá al menos una vez más antes de que concluya su sexenio.

Este municipio, ubicado a 80 kilómetros de la capital de Sinaloa, Culiacán, ha sido denostado por ser la cuna de líderes del narcotráfico.

El más visible, Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*; pero también de Ismael *El Mayo* Zambada; los hermanos Arturo y Alfredo Beltrán Leyva; Rafael Caro Quintero, y Miguel Ángel Félix Gallardo, por citar algunos.

Ante el clamor que sus palabras provocaron, el jefe del Ejecutivo rubricó: “Voy a seguir viniendo, porque me siento muy orgulloso de ser mexicano, de estar aquí en Sinaloa y de estar en Badiraguato”.

Las cinco ocasiones previas que López Obrador estuvo en esta tierra fueron: en febrero de 2019, su primera visita que se dio tras la sentencia a *El Chapo* en Estados Unidos; en marzo del siguiente año, cuando saludó a la madre del capo, María Consuelo Loera; en julio de 2021, para supervisar la carretera Badiraguato-Guadalupe y Calvo; en mayo de 2022, cuando visitó zonas cercanas al llamado Triángulo Dorado, y regresó en octubre del año pasado.

Horas antes, en la mañana que se llevó a cabo en Culiacán, afirmó: “Siempre que vengo a Sinaloa me siento como en mi casa”.

El tramo inaugurado ayer corresponde a una vía cuya construcción se inició hace más de 50 años, en 1967, y desde entonces, gobierno tras gobierno, no se había concluido. Para poder terminarla, se ha tenido una inversión de 2 mil 866 millones de pesos, tiene una extensión 140 kilómetros y reduce el tiempo de trayecto de 6.40 a 1.50 horas.

Desde esta región apasionada del beisbol, no desaprovechó la oportunidad para pichar unas metáforas relacionadas con la sucesión: “No se preocupen porque ya voy a entregar el gobierno. Yo estoy bateando arriba de 300, pero el relevo generacional batea 400 y batea curva y slider, y recta”.

Más adelante, en Culiacán, encabezó la entrega simbólica de obra civil de las 2 mil 749 sucursales del Banco del Bienestar, donde aseguró que se tiene que adoptar el nuevo nombre del Mar de Cortés recientemente decretado Golfo de California.

Tuvo una pifia al trabarse en hasta seis ocasiones para pronunciar Badiraguato, al grado que se burló de él mismo: “Ya me estaba yo cacucando otra vez”.

Con esta visita a Sinaloa, cerró una gira de trabajo por el norte del país que se inició el viernes pasado y abarcó también Baja California, Baja California Sur y Sonora.

Reporta SSPC baja de 21.8% en homicidios dolosos en octubre

En Guanajuato, estado de México, BC, Chihuahua, Jalisco y Michoacán, 47.2 por ciento de esos ilícitos

EMIR OLIVARES ALONSO
ENVIADO
CULIACÁN, SIN.

El pasado mes fue el octubre más bajo en homicidios dolosos registrados en los últimos siete años; se contabilizaron 21.8 por ciento menos víctimas de ese delito respecto al máximo histórico de 2018, reportó ayer la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

Al presentar un informe en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria explicó que se ha logrado una baja de los homicidios en el país de 18 por ciento respecto al inicio del sexenio, con un acumulado hasta octubre de 2023 de 25 mil 4 asesinatos.

Destacó que seis entidades concentran 47.2 por ciento de los homicidios que se cometen en el país: Guanajuato, estado de México, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Michoacán.

Añadió que los delitos del fuero federal han bajado 24 por ciento desde el inicio del sexenio, que

el secuestro registra una baja de 79.5 por ciento y que en nueve de cada 10 casos las víctimas de este crimen son migrantes.

Respecto al secuestro, reportó en “79.5 por ciento la disminución en todo el país de este delito (...); ha bajado a 33 secuestros en el mes. Hay que decir que la mayoría de los casos, 90 por ciento, se debe a secuestros de población migrante”, expuso.

En las instalaciones de la Novena Zona Militar, agregó que los feminicidios se redujeron 35.6 por ciento respecto a diciembre de 2018, sin embargo, mostró cifras que muestran que hubo un aumento entre septiembre y octubre de 2023, al pasar de 52 a 65 casos.

Señalamientos a jueces

El subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio, acusó a dos jueces por otorgar suspensiones para las reformas por la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial.

Al presentar el informe *Cero impunidad*, señaló al juez Juan Fernando Luévano Ovalle por haber concedido una suspensión

provisional el pasado 30 de octubre, con el argumento de que la reforma que canceló los fideicomisos podría tener consecuencias jurídicas de difícil reparación para los promoventes.

Añadió que la jueza novena de distrito en materia administrativa de la Ciudad de México, Elizabeth Trejo Galán, otorgó una segunda suspensión el 7 de noviembre con el argumento de que la extinción de los fideicomisos podría afectar los derechos adquiridos por los trabajadores del Poder Judicial. Además, señaló que Trejo es integrante de una asociación de jueces y magistrados “beneficiaria de esta suspensión provisional”.

También acusó al juez José Rivas González de violar el curso regular de la justicia porque aprovechó que el 2 de noviembre fue un día feriado y puente vacacional para cambiar la medida de prisión preventiva a prisión domiciliaria al ex procurador Jesús Murillo Karam, acusado de delito de tortura, desaparición forzada y contra la administración de la justicia en el caso Ayotzinapa.

Con información de Arturo Sánchez Jiménez



ASTILLERO

Sheinbaum refrena a Ebrard // Soberbia y magnificación // No hay “segunda fuerza” // ¿Sanciones? Pocas y después

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Magnificó a su conveniencia los términos de una resolución negociada de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena y propaló en varias entrevistas en medios electrónicos una interpretación tramposa, a título personal, de un “entendimiento” en privado que habría tenido con Claudia Sheinbaum.

PERO AYER LA candidata presidencial de Morena le puso un primer freno, cuando Marcelo Ebrard ya se asumía como la “segunda fuerza” dentro de Morena, a la que deberían otorgarse cuotas proporcionales de candidaturas a las cámaras legislativas, nombramientos en órganos de dirección y espacio tolerado para críticas e impugnaciones a título grupal.

CON TAL ESTANDARTE de presunto guerrero victorioso, Ebrard concurrió a entrevistas diversas para relatar que había parlamentado en igualdad de circunstancias con la coordinadora para la defensa de la 4T y, debido a esa negociación, según la versión a modo, le habrían reconocido el mando de su ejército político personal y la asignación de premios facciosos por futuros favores en campaña.

PERO AYER MISMO, en una transmisión por Internet, Sheinbaum (también Mario Delgado, por su parte, aunque su papel en esta historia es de explícito relegamiento) frenó a la auto-denominada “segunda fuerza” al interior de Morena, precisó que por estatuto partidista y experiencia política no puede haber grupismo, corrientes o fuerzas alternas y, en una parte de la alocución, no necesariamente referida a Ebrard (¿o sí?), la científica soltó: “la soberbia es mala consejera, hay que tener humildad”.

SOBERBIA SÍ MANTUVO el ex canciller pues, a pesar de haber dialogado y presentemente negociado semanas atrás con Sheinbaum (“esa señora” a la que había asegurado no se sometería, la misma a la que intentó descarrilar al exigir reposición del proceso interno de Morena), hasta ayer se negaba a re-

conocerla plenamente victoriosa, en un regateo de palabras que en cierto momento le llevó a aceptar que “sí” reconocía el triunfo de la ex jefa de gobierno, pero sin mayor abundancia, como quien se reserva cierto margen por si más adelante es menester desdecirse.

LA SALIDA AL foro de Sheinbaum, en un tono reposado pero con expresión contundente, era indispensable para evitar que se multiplicara la percepción, a partir de las artimañas retóricas de Ebrard, de que había autorizado la constitución de una facción de Marcelo.

SHEINBAUM MENCIONÓ QUE Ebrard sólo había presentado una página de la amplia resolución que había emitido la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, y exhortó a hacerla pública de manera completa. Dicho documento fue negociado entre ambas partes e implica que después de los procesos de Morena para postular candidatos a senadurías y diputaciones federales se iniciará el procedimiento de valoración de eventuales sanciones a militantes guindas que hubieran cometido “irregularidades”, según la queja marcelista. Dichas sanciones únicamente llegarían a la suspensión provisional de derechos partidistas en ciertos casos, tal vez de talla política menor.

PERO EBRARD REMARCÓ una y otra vez que el proceso de elección que encumbró a Sheinbaum había tenido las irregularidades definitorias que aquel había denunciado y la CNHJ ahora “reconocía”. Es decir, que la designación de Claudia estaba dañada o deslegitimada.

DENUNCIAS GRAVES, HA de decirse, pues incluyen el presunto uso de recursos públicos federales a favor de Claudia: la Secretaría del Bienestar, los servidores de la nación, los programas asistenciales, gobernadores y funcionarios diversos; es decir, sin que se atreviera a decirlo Ebrard, la maquinaria que obedece inequívocamente al presidente López Obrador.

Y, MIENTRAS XÓCHITL Gálvez atribuye el que se le haya ido el discurso en un acto masivo a que alguien cortó el cable del teleprompter que la surtía de frases, ¡hasta mañana!

HONORES A OCIEL BAENA



▲ Diputados en el Palacio Legislativo de San Lázaro guardaron un minuto de silencio en

homenaje al magistrado Ociel Baena, fallecido el lunes. Foto Yazmín Ortega Cortés

EL CHAPULÍN APROBADO ● ROCHA



Exigen a Gobernación frenar operativos antimigrantes

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

El Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración (INM) demandó a las autoridades de la Secretaría de Gobernación y a los gobiernos estatales detener los operativos y traslados migratorios que han efectuado desde la semana pasada.

Aseguró que estos desalojos de migrantes y solicitantes de refugio no muestran una política de respeto a las respectivas situaciones que los motivaron a salir de sus países.

El Consejo Ciudadano consideró “preocupante” las acciones realizadas por el INM con “detenciones arbitrarias” en vez de buscar alternativas para los extranjeros que salieron de sus países en busca de una mejor vida.

“Este consejo ha visto con preocupación múltiples acciones realizadas por el INM a lo largo del país”, por lo que se suma a las exigencias de las organizaciones de la sociedad civil y casas del migrante sobre la ejecución de la política migratoria en los días recientes.

Recriminó las amenazas de agentes del INM a migrantes en Bojay, Hidalgo, viralizadas en un video del 3 de noviembre. Mientras en Tapachula, Chiapas, se reportaron múltiples operativos de contención.

En la estación migratoria de Nuevo León se registró la presencia de menores. Y en Chihuahua y Coahuila se constató “la práctica de detener trenes en puntos arbitrarios, obligando a familias a recorrer a pie varios kilómetros bajo las inclemencias del desierto”.

Presencia militar viola derechos de comunidades indígenas: estudio

JESSICA XANTOMILA

La presencia militar en pueblos y comunidades indígenas ha impactado el ejercicio de sus derechos fundamentales como a la libre determinación, autonomía, autogobierno y al territorio, de acuerdo con un estudio de la organización Derechos de los Pueblos Indígenas Internacionales (IPRI, por sus siglas en inglés).

Indicó que el fenómeno de la militarización en México “es una constante histórica con diferentes etapas y particularidades”, pero que se

puede distinguir en estos periodos: la guerra sucia, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la guerra contra el narco y la coyuntura actual.

Citlalli Hernández, coordinadora nacional en México de IPRI, expuso que la libre determinación se viola, ya que las comunidades no han sido consultadas sobre las actividades militares en sus territorios y, por el contrario, en aquellas donde se han tenido posturas en contra de la presencia de las fuerzas armadas, “hemos visto incluso casos de criminalización”.



PREPARA ENCUENTROS BILATERALES EN FORO DE LA APEC

López Obrador abordará con presidente de China el tráfico de fentanilo

En sendas reuniones con el primer ministro de Canadá y el mandatario estadounidense, AMLO prevé discutir temas como la migración y el control de drogas

ALONSO URRUTIA Y
EMIR OLIVARES
ENVIADOS
CULIACÁN, SIN.

El presidente Andrés Manuel López Obrador y su par de China, Xi Jinping, sostendrán su primera reunión oficial este jueves, en la que abordarán cómo reforzar el control de la cadena de valor de los precursores de fentanilo para impedir su tráfico ilegal y el fortalecimiento de la relación bilateral.

A menos de un año de que termine su gestión, el jefe del Ejecutivo vuela hoy a San Francisco, California, para participar en su primera cumbre con los líderes de las principales economías mundiales en la reunión del Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC).

En ese contexto, López Obrador sostendrá encuentros bilaterales con el mandatario chino, con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, y con el presidente estadounidense, Joe Biden, según adelantó ayer la canciller Alicia Bárcena en la conferencia matutina del jefe del Ejecutivo, celebrada en Culiacán, Sinaloa.

El jueves, previo a la inauguración del foro que encabezará Biden, se celebrará la reunión entre el jefe de Estado mexicano y Xi Jinping. Más tarde, tras la ceremonia de apertura, se efectuará el encuentro bilateral con Trudeau.

Esa noche, el presidente de Méxi-

co estará presente en la cena oficial que ofrece el presidente Biden.

De acuerdo con Bárcena, el viernes se realizará la reunión con Biden y, posteriormente, la sesión de clausura del APEC.

La canciller dijo que hay cuatro temas principales que López Obrador abordará con Biden: la relación económica bilateral, la infraestructura fronteriza, las drogas químicas y la migración.

“México ha hecho mucho trabajo y creo que tenemos bastante qué mostrar, en relación a cómo se llevan adelante acciones de control” del tráfico ilícito de fentanilo y sus precursores químicos, explicó.

Señaló que el tema más importante que se abordará es la migración. “El señor presidente López Obrador quiere discutir con el presidente de Estados Unidos cómo su país puede colaborar también en proyectos de desarrollo que

pueden permitir a la gente decidir que la migración es una opción y no una obligación”, destacó Bárcena.

En esta ocasión, la cumbre de la APEC se centrará en que las economías de los 21 países que la integran sean más “resilientes” ante los nuevos retos globales, como el cambio climático y la pandemia de covid que afectaron la economía mundial.

A lo largo de su sexenio, México ha estado representado por el entonces secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, pero en esta ocasión, como deferencia al anfitrión, Joe Biden, López Obrador aceptó acudir a la cumbre a efectuarse en la ciudad californiana elegida por su importancia en el comercio en la región Asia-Pacífico.

De acuerdo con las previsiones de los organizadores, asistirán 21 líderes económicos de APEC, a quienes se unirán alrededor de mil 200 CEO, 600 de los medios de comunicación y cerca de 30 mil delegados que participarán en representación de empresas, organizaciones y trabajadores de los integrantes del mecanismo de cooperación.

Por otra parte, en el marco de la 115 Asamblea Plenaria de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), López Obrador se reunirá hoy con los obispos católicos del país, según dio a conocer el mandatario en su rueda de prensa diaria.

Con información de Arturo Sánchez Jiménez

“

Con desarrollo, el desplazamiento de personas sería opción, no obligación

Recibe Senado nombramientos diplomáticos para su ratificación, incluido el de Fayad

DE LA REDACCIÓN

El Senado dio ayer entrada al nombramiento presidencial de Omar Fayad, ex gobernador de Hidalgo, como embajador de México en Noruega, el cual fue turnado a comisiones para su dictaminación y eventual ratificación.

También se recibieron designaciones del Ejecutivo a favor de Alicia Guadalupe Kerber Palma, como cónsul general en San Diego, California; Víctor Manuel Treviño Escudero, para cónsul en Quebec; Carlos González Gutiérrez, en Los Angeles, y Olga Beatriz García

Guillén, en Vancouver. Estos nombramientos llegaron al Senado el pasado 10 de noviembre y fueron turnados directamente para su análisis a las comisiones unidas de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores América del Norte.

De igual manera, se remitió a esta Cámara la designación de Ana Berenice Díaz Cevallos Parada como embajadora de México en la República Checa. Fue enviada a comisiones.

Se prevé que la ratificación de Fayad será la más complicada de aprobar, toda vez que PAN y PRI la han criticado e incluso han acusado al ex gobernador de traicionar al tricolor por presuntamente haber

entregado el estado a Morena en las pasadas elecciones.

“

El PRI acusa al ex gobernador de Hidalgo de haber entregado el estado a Morena

Presentan proyecto de ley en EU para frenar contrabando de armas a México

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Una docena de legisladores federales presentaron un proyecto de ley ante el Congreso de Estados Unidos que busca ampliar esfuerzos para limitar el tráfico de armas y municiones a México y con ello debilitar a los cárteles de la droga que se benefician con este comercio letal.

“Por años, armas de fuego estadounidenses han nutrido la violencia, inestabilidad y forzado la migración a través del hemisferio occidental”, explicó el diputado Joaquín Castro, quien junto con Dan Goldman y Mike Thomasuno es de los tres patrocinadores del proyecto de la “Ley para desmantelar cárteles”.

Castro, el demócrata de mayor rango del subcomité sobre el hemisferio occidental de la Cámara

de Representantes, agregó que “Estados Unidos puede y debe hacer más para frenar que las armas que fabricamos acaben en manos de organizaciones criminales que trafican fentanilo y otras drogas letales a Estados Unidos”.

El proyecto de ley, que tiene que ser aprobado por ambas cámaras del Congreso, obligaría al gobierno a ampliar la recaudación de datos sobre armas de fuego confiscadas en México, mayor coordinación con las autoridades mexicanas en torno al tráfico de armas, colaboración con diferentes agencias oficiales estadounidenses sobre el asunto e informes anuales reportados al Congreso sobre los esfuerzos para frenar el contrabando de armas estadounidenses a México.

El legislador Castro señaló que más de 500 mil armas fabricadas en Estados Unidos son trasladadas ilícitamente a México cada año y que 70 por ciento de todas éstas son recuperadas en incidentes criminales y pueden ser rastreadas a su lugar de origen, en Estados Unidos. “Si queremos abordar el crimen a lo largo de nuestra frontera sur, entonces tenemos que abordar la exportación de armas estadounidenses a través de la frontera”, explicó el diputado Goldman.

Otros copatrocinadores de este proyecto de ley incluyen a los diputados Dina Titus, Danny Davis, Eleanor Holmes Norton, Bennie Thompson, Lloyd Doggett, Glenn Ivey, Pat Ryan y Jared Moskowitz.

“

Del armamento incautado a cárteles, 70% procede del país vecino



El Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM felicita al

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Por su nombramiento como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México para el periodo 2023-2027

Por mi raza hablará el espíritu, noviembre de 2023

CEREMONIA EN LA ANTIGUA ESCUELA DE MEDICINA

Lomelí Vanegas protestará el viernes como rector

LILIAN HERNÁNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

El Palacio de la Escuela de Medicina será sede de la toma de protesta de Leonardo Lomelí Vanegas como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para el periodo 2023-2027, la cual se llevará a cabo el próximo viernes a las 9 de la mañana.

En una sesión extraordinaria del Consejo Universitario, la presidenta en turno de la Junta de Gobierno, Gina Zabudovsky, dará lectura al acta de la sesión permanente del pasado 8 de noviembre celebrada por este cuerpo colegiado y tomará protesta e investirá con la vena al rec-

tor Lomelí Vanegas, quien dirigirá su primer mensaje como jefe nato de la máxima casa de estudios.

A la ceremonia acudirán integrantes del Consejo Universitario, un selecto grupo de doctores *honoris causa*, profesores e investigadores eméritos, así como rectores y titulares de instituciones de educación superior nacionales y del extranjero. También asistirán miembros de la Fundación UNAM, secretarios generales de los comités ejecutivos de la Aapaunam y Stunam, al igual que autoridades y ex rectores de la universidad.

En 2019, en la toma de protesta del rector Enrique Graue Wiechers estuvieron presentes los ex rectores Pablo González Casanova y Guiller-

mo Soberón Acevedo (quienes ya fallecieron), José Sarukhán Kermez, Francisco Barnés de Castro y José Narro Robles, con la ausencia de Juan Ramón de la Fuente.

Ese día, se colocará en el cuello del recién designado rector la venera universitaria, una cadena de 12 eslabones que termina en un monograma del cual pende el escudo de la UNAM.

El economista e historiador de 53 años de edad fue el universitario designado por los 15 miembros de la Junta de Gobierno luego de llegar a un acuerdo de que su proyecto de trabajo refleja la defensa de la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y el compromiso social con la universidad.

Mal planeado y sin condiciones, regreso a clases en CCH-Sur: padres y trabajadores

FERNANDO CAMACHO Y
LILIAN HERNÁNDEZ

Los actos de vandalismo ocurridos el pasado lunes en el CCH-Sur tuvieron lugar en el marco de un regreso a clases presenciales que estuvo "mal planeado" por las autoridades del plantel, que todavía no han resuelto las demandas de los trabajadores que mantienen una protesta de "brazos caídos" desde hace casi un mes.

Empleados administrativos de dicha escuela realizaron ayer una marcha para exigir que la directora de la misma, Susana Lira de Gray, atienda su pliego petitorio, el cual incluye puntos como la salida de dos funcionarias del departamento jurídico del colegio, el pago de diversos estímulos y la cobertura de algunas plazas.

En entrevista con *La Jornada*, madres de estudiantes del plantel Sur —quienes pidieron reservar su identidad— manifestaron su sorpresa con los destrozos realizados por un grupo de jóvenes con el rostro cubierto, no sólo por el hecho de que éstos no dieron a conocer ninguna demanda a las autoridades, sino porque hasta antes del lunes no había ningún colectivo estudiantil movilizad.

"No nos explicamos de dónde salieron, porque el paro es de los administrativos y los alumnos no estaban exigiendo nada. A ese grupo que hizo destrozos el lunes no lo ubicamos y no sabemos por qué hicieron eso", recalcaron.

Por otro lado, las personas consultadas estimaron que el regreso a clases presenciales no debió haber ocurrido sin antes resolver las demandas de los trabajadores administrativos del CCH-Sur, quienes desde el 18 de octubre se declararon en protesta de "brazos caídos", lo cual implica acudir a las instalaciones de la escuela, pero sin laborar.

"Volvieron ayer (lunes), pero siguen sin trabajar, y el plantel está todo sucio, especialmente los baños. Por otro lado, algunos maestros sí dieron clases presenciales, pero otros siguen en línea. La dirección hizo mal en regresar a los alumnos sin resolver el paro de los trabajadores, porque no había condiciones reales" para las actividades académicas.

Mientras tanto, un grupo de trabajadores del CCH-Sur realizó ayer una marcha de ese plantel a la Dirección de Relaciones Laborales de la UNAM, donde iniciaron una mesa de negociación cuyo resultado se desconocía hasta el cierre de esta edición.

Personas que se identificaron como representantes de los trabajadores del CCH-Sur explicaron que entre las demandas de los inconformes está la renuncia de las abogadas Carmen Becerra Cortés y Daniela Esquivel Velasco, integrantes del cuerpo jurídico de la escuela, a quienes acusan de "violencia laboral y de género" contra una empleada; pago de horas extraordinarias y cobertura de al menos cinco plazas.

Urgen a pagar a docentes de telesecundaria

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El Senado exhortó ayer a las secretarías de Hacienda y de Educación, así como al gobierno de San Luis Potosí, a abrir una mesa de negociación para resolver la situación de mil 200 profesores de telesecundaria a quienes desde hace años se les adeuda parte de su salario.

Los maestros ya lograron laudos a su favor, pero no se han cumplido, señalaron los legisladores en solidaridad con su compañero de bancada Primo Dothé, quien lleva siete días en huelga de hambre en la sede senatorial en demanda de respuesta a ese problema, que implica una erogación de 800 millones de pesos.

En conferencia de prensa, Dothé dijo que continuará con el ayuno hasta que haya una respuesta que satisfaga a los docentes y les dé seguridad de que se resolverá su problema.

La senadora Martha Lucía Micher expuso que ni Dothé ni los docentes que protestan a las afueras del Senado descalifican al actual gobierno federal. Se trata de una injusticia que se generó con las políticas neoliberales, opresoras, depredadoras y explotadoras. No fue en este gobierno, pero le hace mucho daño al magisterio. y deben ejecutarse medidas que solucionen de fondo el problema.

Micher recordó que los profesores de telesecundarias de San Luis Potosí optaron por la vía legal y pacífica para resolver la problemática que se inició hace 15 años. Llevan ocho juicios laborales resueltos a su favor y laudos ganados.

VA DE NUEZ ● HERNÁNDEZ



Ignorada su demanda de que se cubran plazas, maestros de la sección 22 redefinirán plan de acción

LAURA POY SOLANO

Maestros de la sección 22, de Oaxaca, informaron que se convocó a una asamblea estatal para el próximo sábado en la capital de la entidad, donde se definirá el plan de acción para "garantizar que se nos escuche y que se instale la mesa tripartita, porque si el gobierno federal y estatal creen que nos vamos a quedar conformes sin que se dé puntual respuesta a nuestras demandas, se equivocaron".

Integrantes de la dirigencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) destacaron que el magisterio disidente a nivel nacional "no ha visto atendidas sus demandas, pese a todos los anuncios hechos por el presidente Andrés Manuel López Obrador, porque revalorizar a los maestros es mucho más que darnos un incremento salarial que no cubre todas nuestras necesidades".

Luego de una jornada de movilización este lunes, que convocó en la Ciudad de México a miles de educadores de Oaxaca, profesores de la sección 22 destacaron que

"seguimos sin que se atienda la cobertura de plazas, porque tenemos escuelas en el estado que no tienen profesores, alumnos que no reciben clases porque no hay quien pueda atenderlos, y es una denuncia a la que no se ha querido dar solución".

Enfatizaron que "no es un capricho de los profesores el salir a las calles a marchar ni tampoco nuestro deseo de afectar a otras personas, pero la lucha que por décadas hemos emprendido en muchos estados nos ha llevado a un aprendizaje: sin movilización y organización de las bases poco o nada se puede lograr ante la autoridad, que dice mucho y hace muy poco".

Docentes de la sección 9 de Ciudad de México indicaron que a poco menos de un año para que concluya el actual sexenio, "no hemos logrado que se entienda que no puede haber una transformación educativa sin los maestros, y aunque se repita muchas veces en el discurso, en las escuelas y los salones no dejan de aplicarse las mismas estrategias de control e imposición de decisiones que se tomaron en los escritorios de los burócratas".



citibanamex



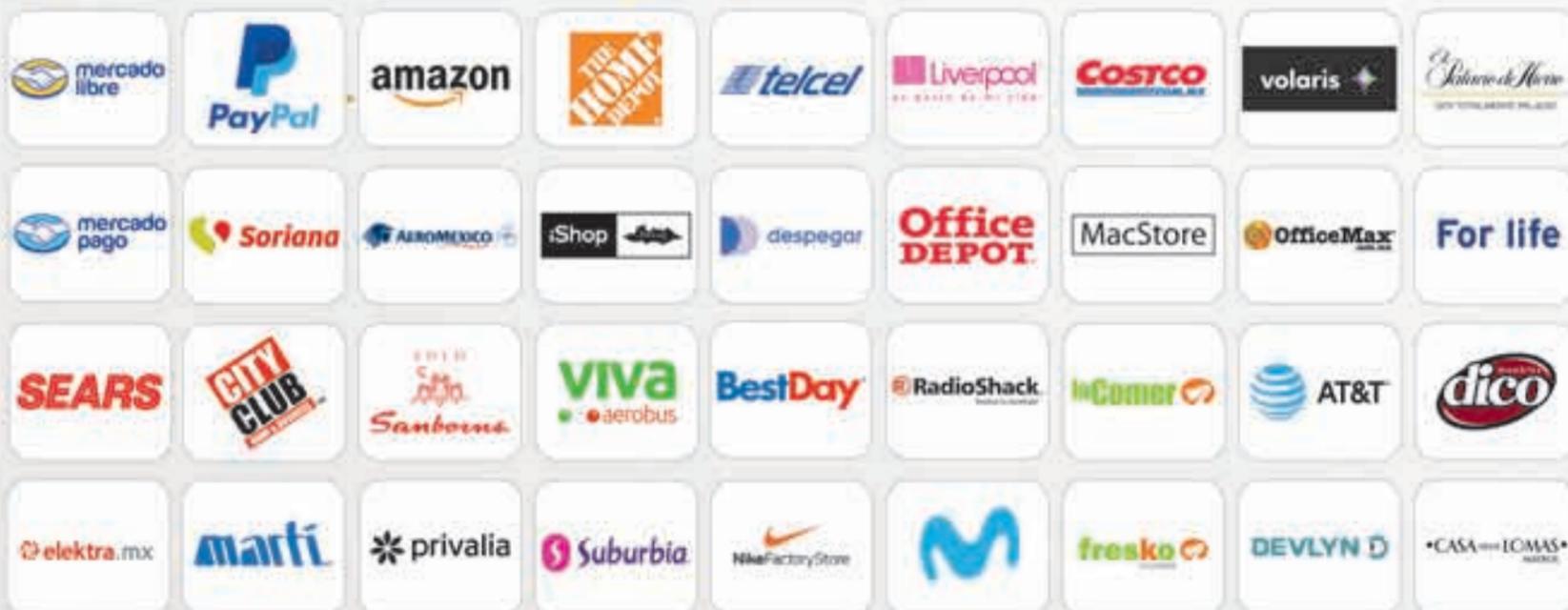
ADEMÁS DE LAS OFERTAS,
OBTÉN HASTA

15%
DE BONIFICACIÓN
EN COMPRAS A MSI

Conoce más en
citibanamex.com/buenfin

Con Citibanamex
GANA MÁS

¡Aplica en cientos de establecimientos y sitios en línea!



Activa la promo en Citibanamex Móvil®.

Vigencia de la Promoción: Del 17 al 20 de noviembre del 2023. Vigencia registro: Del 13 al 20 de noviembre del 2023. Promoción exclusiva para Tarjetas Citibanamex. No participan Tarjetas de Crédito Costco Citibanamex ni corporativas. Deberás registrarte para activar la promoción a través de Citibanamex Móvil®. Aplica a partir de \$2,000 en compras acumuladas y se bonificará un monto máximo de \$5,000 por cliente. Consulta reglas, participantes y condiciones en citibanamex.com/buenfin.

Tarjeta Oro Citibanamex: **CAT PROMEDIO 85.1%** Sin IVA. Calculado el 27 de julio de 2023 y vigente al 27 de enero de 2024. Tasa de interés promedio ponderada anual 66.34%. Comisión anual \$3,187 Sin IVA. Tasa de interés anual fija 8.89% para meses sin intereses. Las Tarjetas de Crédito Citibanamex son productos emitidos por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V. SOFOM ER integrante del Grupo Financiero Banamex. Regístrate de consulta, comisiones y condiciones de uso de productos y servicios en citibanamex.com. Es responsabilidad de tu proveedor la seguridad, calidad, contenido y cambios en plataformas, eventos y productos MSI (Meses Sin Intereses).

ECI-002994-0071

MANIFESTACIÓN FRENTE AL SENADO



▲ Familias procedentes de Tamaulipas llegaron ayer a la CDMX para denunciar presuntas violaciones a los derechos humanos cometidas por militares en ese estado. Foto María Luisa Severiano

Por desinformación persiste el uso de glifosato: expertos

LAURA POY SOLANO

México enfrenta una campaña de desinformación para evitar que se suspenda el uso del glifosato, pese a que estudios científicos recientes, sin conflicto de interés, señalan que la exposición a este herbicida eleva el riesgo de desarrollar cáncer, pues induce el estrés oxidativo de las células, por lo que también puede generar daños neurológicos e incidir en el aumento de casos de autismo.

El doctor Rodolfo Arellano Aguilar, investigador de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra (UNAM), destacó que “ahora sabemos que el glifosato se asocia al desarrollo del Parkinson, por beber agua contaminada, no sólo en alimentos”.

Afirmó que “saltaron las alarmas cuando se detectó que en 27 por ciento de las muestras de tortillas estudiadas había trazas de glifosato, así como marcados transgénicos”. Sin embargo, se enfrenta una campaña de desinformación en las zonas de cultivo, en el que se promueve su

uso sin informar a los productores y campesinos de los efectos nocivos en la salud, pero también en la contaminación de alimentos, la pérdida de biodiversidad y la erosión y daño de la fertilidad de suelos.

En el foro “Dejar atrás el glifosato y otros plaguicidas altamente peligrosos”, convocado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, Fernando Bejarano, coordinador de la oficina de la Red Internacional de Eliminación de Contaminantes en América Latina, destacó que está pendiente la cancelación del registro del glifosato por la Cofepris, a fin de terminar con su uso en marzo de 2024 como establece el decreto presidencial, con el que se rompe una “política neoliberal” en el uso de pesticidas en México.

No obstante, alertó que no es suficiente con abandonar la estrategia pública que permitió el uso de plaguicidas peligrosos, incluso prohibidos en otros países. Dijo que el Estado “no puede seguir siendo negligente cuando hay evidencia de daños graves a la salud y el ambiente”.

Los expertos destacaron que en esta lucha para erradicar el uso del glifosato, no sólo se enfrenta a los intereses de las transnacionales que promueven investigaciones con sesgos científicos evidentes, también “hay jueces que se están prestando a privilegiar el interés privado frente al interés de la mayoría”.

Felipe de Jesús Lozano Kasten, investigador del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, destacó que incluso la exposición a bajas concentraciones de glifosato genera daños a largo plazo, particularmente en la población más vulnerable, entre ellos los niños jornaleros agrícolas.

“Los efectos de una exposición crónica a los pesticidas como el glifosato con frecuencia sólo se descubren después de que han pasado varios años, y a veces décadas, tras la salida de estas sustancias al mercado.” Destacó que el análisis de muestras de orina de alumnos de educación básica, tanto en zonas rurales como urbanas, muestra la presencia del pesticida.

Prohibir *outsourcing*, la reforma laboral más relevante del sexenio, afirma Gómez Urrutia

RICARDO MONTOYA
CORRESPONSAL
PACHUCA HGO.

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Napoleón Gómez Urrutia, afirmó ayer aquí que la principal reforma laboral alcanzada en la actual administración es la que prohíbe el *outsourcing* o subcontratación de trabajadores, pues hace tres años

había cerca de 10 millones bajo ese sistema en el que participaban empresas fantasmas que transferían empleados a otras empresas sin ningún compromiso laboral con ellos, que no los registraban, no eran miembros de las grandes organizaciones o empresas del país, y tampoco tenían prestaciones de ley.

Lo anterior, durante la presentación de su libro *El Triunfo de la Dignidad*, en el Teatro Bartolomé de Medina, en Pachuca, acto al que

acudieron mineros y trabajadores de la entidad. Gómez Urrutia, quien es presidente de la comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, reprochó que en el sexenio anterior, la comisión que preside sólo se reunió tres veces y nunca se aprobaron iniciativas a favor de los trabajadores. En el actual gobierno, recordó, “nos hemos reunido unas cien veces, con las reformas más importantes que se han logrado en décadas en este país en materia laboral”.

Nivel de las tres presas del Cutzamala sigue en menos de 40%, según la Conagua

El nivel de llenado conjunto de las tres presas de almacenamiento del sistema Cutzamala (El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria), que abastecen a una parte de la zona metropolitana del Valle de México, se mantiene similar al de la semana pasada, con menos de 40 por ciento de su capacidad, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

En la sesión semanal del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas, Citlalli Peraza Camacho, directora del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), de la Conagua, detalló que pasó de 39.9 por ciento informado el martes pasado, a 39.8 por ciento, y puntualizó que, hasta el 13 de noviembre, el volumen total almacenado pasó de 312.5 millones de metros cúbicos a 311.58.

Del 7 al 13 de noviembre, en la presa El Bosque se mantuvo la recuperación registrada la semana anterior en su nivel, al incrementarse de 55 a 56.4 por ciento.

El almacenamiento de Villa Victoria también aumentó ligeramente, al pasar de 27.8 a 28.1 por cien-

to. En tanto, el almacenamiento de la presa Valle de Bravo pasó de 37.9 a 36.8 por ciento, al tener 145.28 millones de metros cúbicos. Esta reducción se debe a que se han incrementado sus extracciones para compensar las que se dejan de hacer en la presa El Bosque, donde se realizan trabajos de tecnificación.

Sobre la entrega de agua en bloque que realiza habitualmente la Conagua, de este sistema, detalló que, del 6 al 12 de noviembre de 2023, mediante el OCAVM, se suministró un caudal promedio de 11 mil 360 metros cúbicos por segundo a la Ciudad de México y al estado de México. De ese total, 6 mil 831 se destinaron al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y 4 mil 529 metros cúbicos por segundo a la Comisión del Agua del estado de México.

Sobre la lluvia acumulada en noviembre en la cuenca del Sistema Cutzamala, señaló que en lo que va del mes ha llovido 89 por ciento de lo que se registra en promedio en todo el mes, de acuerdo con los datos de 2001 a 2022.

Carolina Gómez Mena

Fenómenos como *Otis*, “duro ejemplo” de lo que viene, alerta el embajador de Reino Unido

CAROLINA GÓMEZ MENA

Fenómenos meteorológicos como el huracán *Otis* (categoría 5) son un “duro ejemplo de lo que se avecina para los países si no actuamos de manera contundente para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero”, advirtió Jon Benjamin, embajador de Reino Unido en México.

Exhortó a la delegación mexicana para la próxima 28 Conferencia de las Partes (COP28) sobre cambio climático a que “cuando estén en las mesas de negociaciones en Dubái, y tengan la oportunidad de alzar su voz a favor de la urgente transición energética, por favor acuérdense de Acapulco, y todo el mundo se dé cuenta de lo que acaba de ocurrir en México”.

En el foro preCOP28 de Iniciativa Climática de México (ICM), denominado Encuentro para la Acción Climática 2023: de la ambición a la implementación, el diplomático reiteró su pésame por las víctimas del huracán y precisó que “reconstruir las poblaciones de Guerrero que fueron afectadas por *Otis* costará tiempo y muchos recursos”.

Dijo que ante fenómenos meteorológicos como ese y los que ocurrirán en diversas partes del mundo, “debemos trabajar juntos para alcanzar los consensos que nos acerquen más a lograr la meta de evitar un calentamiento mayor a 1.5 grados centígrados”.

Joel Hernández, subsecretario de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), indicó que “no quiero sonar catastrófico, pero tenemos que ser realistas: esta vez es la última oportunidad para adoptar compromisos internacionales para limitar la temperatura a 1.5 grados centígrados, respecto a niveles preindustriales”.

También señaló que la cumbre climática, que arranca el 30 de noviembre, “será un espacio idóneo para discutir el financiamiento en dónde es importante alcanzar el equilibrio entre flujos financieros para la mitigación y adaptación”.

Sostuvo que se deben promover “soluciones climáticas socialmente responsables; que cuenten con enfoque de derechos humanos, de género, de interseccionalidad, de interculturalidad y equidad internacional, sin dejar de lado la importancia de conservar y cuidar los ecosistemas”. Dijo que esta cumbre se realizará en el contexto de conflictos armados entre Ucrania y Rusia y en Medio Oriente, y destacó que “la industria militar es también un emisor considerable de gases invernadero”.

Sonia Medina, directora ejecutiva del Programa Climático de Children’s Investment Fund Foundation, dijo que en la COP28 se deben atender entre otros puntos: acelerar la salida paulatina de los combustibles fósiles e impulsar una mayor transparencia en torno a los compromisos climáticos.



Denunciarán a la Judicatura ante la Coridh por adeudo a constructor

El organismo del Poder Judicial ha dado nula atención a las solicitudes de arreglo

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Los constructores del Centro de Justicia Penal Federal en Colima demandarán al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Coridh) por una deuda de más de 15 millones de pesos desde 2018. En México no hay autoridad que pueda juzgar a ese organismo del Poder Judicial de la Federación (PJF), que ha dado nula atención a las solicitudes de arreglo.

Esto fue dado a conocer a *La Jornada* por el ingeniero Adalberto Morán Tapia, apoderado legal de la empresa Ingeniería y Control de Proyectos, quien señaló que “los representantes del CJF han sido totalmente omisos en responder a nuestras peticiones de entrega de recursos desde 2018, que superan 15 millones de pesos por trabajos realizados y el finiquito de la obra.

“Los representantes del CJF no han respondido las solicitudes de reunión que se les han formulado de manera insistente; tampoco han atendido, respecto de la entrega de una copia certificada de todos los documentos del contrato y los acuerdos con los que se estableció que la obra realizada en el estado de Colima se concluyó a su entera satisfacción.”

Precio alzado

La historia de este asunto comenzó el 8 de diciembre de 2016, cuando la empresa que denunciará al CJF ganó el contrato de obra pública a precio alzado y tiempo determinado identificado con el número CJF/SEA/DGIM/LP/15/2016, con el que se realizaría el Proyecto Integral para la Construcción del Edificio Sede en Colima, Colima.

El monto del contrato fue por 423 millones 924 mil 885 pesos. La obra se inició el 12 de diciembre de 2016, y se concluyó en abril de 2018; el acta de entrega recepción del inmueble se formalizó en mayo de ese año.

Realizadas las revisiones que conllevan estos trabajos, “se acordó el 13 de agosto de 2018 el finiquito del contrato y allí se estableció que la Judicatura Federal devolvería a la empresa 14 millones 422 mil 216 pesos, como parte de las retenciones realizadas durante la edificación del inmueble, es decir esos recursos debían quedar a disposición de los constructores una vez que se certificara el cumplimiento del contrato.

“No es un dinero que la Judicatura tenga que retirar de su presupuesto o programar, ya que son recursos que formaban parte de la garantía del cumplimiento de la obra”, puntualizó Morán Tapia.

A esa cantidad se debe sumar un pago pendiente por obras realizadas por un millón 132 mil 534 pesos, cantidad que también está reconocida en los documentos firmados por los representantes de

la empresa Ingeniería y Control de Proyectos y de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento del CJF, como lo eran en 2018, Néstor Gamaliel Ortega Juárez, director de obras; Diego Romero Ángeles,

subdirector de área, y Marcos Ger-vacio Jiménez, supervisor interno.

Ámbito internacional

“Debido a que en México no existe autoridad que pueda juzgar el caso, y ninguna autoridad del CJF [ha escuchado], aunque se ha solicitado un encuentro con la ministra Norma Lucía Piña Hernández, pre-

sidenta del PJF, es que se recurrirá a la Coridh.

“Al tratarse de un contrato entre los órganos de los que dependen los tribunales federales y un particular, se contraviene el principio de garantía de acceso a la justicia imparcial, a pesar de que esto es obligatorio para los jueces nacionales por ser México un país signante de la Convención Interamericana de los Derechos Humanos.

“Es decir, el CJF se convierte en juez y parte, por lo que se denunciará ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos la violación al principio de igualdad de partes en la celebración de un contrato, lo que implica un ejercicio abusivo de poder por parte de la Judicatura”, señaló Morán Tapia.





Surgen evidencias de que el alto mando militar israelí ordenó matar connacionales

CARLOS FAZIO / II

Todo indica que la ferocidad genocida del gobierno ultraderechista del Likud, en la coyuntura, alcanza a sus connacionales, incluidos soldados, agentes de inteligencia y civiles. Con el paso de las horas y los días, nuevas declaraciones de testigos israelíes parecen confirmar que, desbordados por el todavía difuso ataque relámpago de los militantes de Hamas, el 7 de octubre, mandos militares israelíes recurrieron a la artillería pesada —incluidos tanques y helicópteros de ataque Apache—, para enfrentar y neutralizar a los insurgentes, e incluso pusieron en práctica el llamado “procedimiento Aníbal”, que ordena a las tropas israelíes matar a sus compañeros soldados antes de permitir que sean tomados cautivos para ser canjeados por presos palestinos.

Esa habría sido la razón del autoataque a la enorme instalación militar israelí ubicada en el paso fronterizo de Erez, sede de la Coordinación de Actividades Gubernamentales en los Territorios —Ocupados— (Cogat), que funciona como centro neurálgico del asedio israelí a Gaza, y también a residencias del kibutz Be’eri y otros cercanos que habían sido copadas por los fedayines, así como contra vehículos que regresaban a Gaza (con presuntos guerrilleros y rehenes) desde el festival de música electrónica Nova.

Citando información de medios de difusión israelíes como el diario *Haaretz*, Mako, Radio Israel, *Yedioth Aharanoth* (*Últimas Noticias*, el mayor periódico en lengua hebrea publicado en Tel Aviv) y la cuenta de Telegram de South Responders, periodistas de investigación como Max Blumenthal y Jonathan Cook, desmontaron y denunciaron —como antes Robert Inlakesh y Sharmine Narwani en *The Cradle*—, la propaganda de guerra del régimen supremacista de Netanyahu, incluida la diatriba del embajador de Israel ante la ONU, Gilad Erdan, el 26 de octubre pasado, quien portando una estrella amarilla adherida en el pecho con la leyenda “nunca más” (*never again*), gesticuló y bramó airadamente en el podio que su país estaba luchando contra “animales”, antes de exhibir un papel que mostraba un código QR con la leyenda: “Escanee para ver las atrocidades de Hamas”.

Sin embargo, de acuerdo con los testimonios y el análisis de información y videos que circularon en las redes sociales y los medios israelíes, incluidas ocho espeluznantes imágenes de cuerpos quemados y ennegrecidos, así como un montón de cadáveres masculinos carbonizados en un contenedor, que se encontraban tras escanear el código exhibido por Erdan en la ONU, más que demostrar las presuntas “atrocidades de Hamas” generaron interrogantes como la formulada por Max Blumenthal en *The Grayzone*: “¿Se habrían deshecho los rescatistas y médicos (forenses) de los judíos israelíes muertos (el 7 de octubre) de esa manera? Con el agregado de que 12 horas después de la teatralización de Erdan en la ONU, el archivo de Google Drive sólo contenía un breve



video y entre las fotos misteriosamente desaparecidas estaba la imagen del contenedor lleno de cadáveres carbonizados. Cuestiona Blumenthal: “Se había borrado porque mostraba a combatientes de Hamas calcinados por un misil *Hellfire*, y no a israelíes ‘quemados hasta la muerte’ por Hamas?”

Pero sin duda, la que parece ser la operación de “fuego amigo” más singular, es la que ocurrió en la sede militar que alberga a la División de Gaza del ejército de Israel, asiento de la Cogat, tras ser asaltada por milicianos de Hamas y la Yihad Islámica Palestina. Videos grabados con cámaras GoPro presuntamente instalados en los cascos de los combatientes palestinos, exhiben a soldados israelíes abatidos en rápida sucesión, muchos de ellos todavía en ropa interior. Blumenthal señala que allí habrían muerto al menos 340 soldados en activo (entre ellos algunos burócratas al servicio de la administración civil) y oficiales de inteligencia (cerca de 50 por ciento de las bajas confirmadas ese día), incluidos oficiales de alto rango como el coronel Jonathan Steinberg, comandante de la brigada israelí Nahal.

Según *Haaretz*, el comandante de la División de Gaza, el general de brigada Avi Rosenfeld, “se atrincheró en la sala de guerra subterránea (del cuartel) junto con un puñado de soldados (entre los que había personal femenino), intentando desesperadamente rescatar y organizar el sector atacado”. El general Rosenfeld se habría visto obligado “a solicitar un ataque aéreo contra la propia base (en el cruce de Erez) para repeler a los terroristas”. El diario consigna que muchos soldados, que no eran personal de combate, murieron o resultaron heridos en el exterior. Un video publicado por la Cogat 10 días después de la batalla —y del ataque aéreo israelí— muestra graves daños estructurales en el tejado de la instalación castrense.

Según Jonathan Cook —quien criticó de negligente a la BBC de Londres, por apearse a la narrativa del ejército israelí “elaborado para ellos y otros medios occidentales” cuando había evidencias en contrario de los propios órganos de prensa israelíes—, “los helicópteros (Apache) parecen haber disparado indiscriminadamente, a

▲ Nubes de humo durante un bombardeo militar israelí en el norte de la franja de Gaza, ayer, en medio de las incesantes batallas entre Tel Aviv y el grupo palestino Hamas. Foto Afp

pesar del riesgo que representaba para los soldados israelíes en la base que aún estaban vivos”. De acuerdo con Cook, Israel usó una política de “tierra arrasada” para impedir que Hamas lograra sus objetivos de capturar soldados para canjearlos después por prisioneros palestinos. Eso, a su juicio, puede explicar la gran cantidad de soldados israelíes muertos ese día.

Al igual que Max Blumenthal, Cook señaló que el ejército usó la llamada *Directiva Aníbal*, un procedimiento militar establecido en 1986 tras el Acuerdo de Jibril, por el que Israel intercambió mil 150 prisioneros palestinos por tres soldados israelíes. Tras una fuerte reacción política, el ejército redactó una orden de campo secreta para evitar futuros secuestros. La directiva ordena a las tropas matar a sus propios compañeros soldados en lugar de permitir que sean tomados cautivos, dado “el alto precio” que la sociedad israelí insiste en pagar para garantizar el regreso de sus soldados.

Otro medio israelí, Mako, recogió declaraciones de militares que dijeron que tras el rápido colapso de la División Gaza del ejército, y cuando “la mayoría de las fuerzas (palestinas) de la oleada de invasión original ya habían abandonado la zona en dirección a Gaza”, tenían en el aire dos escuadrones de helicópteros Apache (ocho aparatos), pero “casi no había información de inteligencia que ayudara a tomar decisiones”. Los pilotos testificaron que “dispararon una enorme cantidad de municiones, vaciaron la ‘panza del helicóptero’ en minutos, volaron para rearmarse y volvieron al aire, una y otra vez. Pero no sirvió de nada y lo entienden”.

De acuerdo con las versiones de testigos oculares y de los propios pilotos de las fuerzas especiales, el alto mando militar también les ordenó disparar contra los vehículos que regresaban a Gaza después del festival, con aparente conocimiento de que en su interior podía ha-

ber rehenes israelíes, y contra personas desarmadas que salían de los coches o caminaban a pie por los campos de la periferia de Gaza. Un piloto declaró que tuvo que enfrentar el “tortuoso dilema” de disparar o no contra las personas y los vehículos donde podía haber cautivos israelíes, pero “optó por abrir fuego de todos modos”; otro señaló que no sabía “sobre qué disparar, porque son muchos”, y uno más dijo que “nunca pensé que iba a disparar a gente en nuestro territorio”.

Igual ocurrió con los puestos avanzados, asentamientos y kibutz tomados inicialmente por los combatientes de Hamas. Según el diario *Yedioth Aharanoth*, los pilotos dijeron que no podían distinguir “quién era un terrorista y quién un soldado o un civil”, hasta que se dieron cuenta de que tenían que “saltarse las restricciones” y “empezaron a rociar a los terroristas con los cañones por su cuenta, sin autorización de sus superiores”. “Así, sin ningún tipo de inteligencia ni capacidad para distinguir entre palestinos e israelíes, los pilotos soltaron una furia de cañonazos y misiles”.

Uno de los casos más utilizados por el ejército israelí para exhibir las aparentes atrocidades cometidas por Hamas, fue el del kibutz Be’eri. Diferentes versiones indican que cuando el ejército llegó y estuvo en posición, los militantes de Hamas estaban bien atrincherados y habían tomado a sus habitantes como rehenes dentro de sus propios hogares. Testimonios e informes periodísticos sugieren que Hamas estaba tratando de negociar un paso seguro a Gaza, utilizando a los civiles de “escudos humanos”, y el objetivo era cambiar después a los rehenes por la liberación de presos palestinos.

El diario *Haaretz* ha destacado el testimonio de Tuval Escapa, coordinador de seguridad del kibutz, quien aseguró que los comandantes militares israelíes ordenaron el “bombardeo de casas con sus ocupantes adentro para eliminar a los terroristas junto con los rehenes”.

Según el periódico, el ejército pudo tomar el control sobre el kibutz después de que tanques “bombardearon” las casas, con “el precio terrible de al menos 112 residentes asesinados”. A su vez, en su testimonio a Radio Israel, Yasmin Porat dijo que cuando llegaron las fuerzas especiales a Be’eri, “eliminaron a todos, incluidos los rehenes” en medio de “un fuego cruzado muy, muy intenso”. Agregó que “después de un fuego cruzado demencial, dispararon dos proyectiles de tanque contra una casa”. La cuenta en Telegram de los South Responders de Israel y el diario conservador *New York Post* informaron que bajo los escombros aparecieron varios cadáveres carbonizados, incluido el de un niño.

Asimismo, la cuenta de South Responders divulgó un video que muestra un auto lleno de cadáveres carbonizados a la entrada del kibutz Be’eri, que el ejército israelí presentó como víctimas de connacionales ejemplo de la “sádica violencia” de Hamas. Sin embargo, como señaló Max Blumenthal, la carrocería de acero fundido y el techo derrumbado del vehículo, así como los cadáveres en su interior, “evidencian el impacto directo de un misil *Hellfire*”.



Se duplicó prevalencia de diabetes en una década

En el país hay 17 millones de personas afectadas por esta enfermedad

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

En una década se duplicó la prevalencia de diabetes en México, pues subió de 9.2 a 18.3 por ciento entre 2012 y 2022. Actualmente son 17 millones de personas afectadas por una enfermedad que representa la mayor carga de muerte y discapacidad en el país. Debido a lo anterior, la atención médica se debe modificar radicalmente y terminar con inercias y conflictos de interés con la industria farmacéutica, afirmó el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Ruy López Ridaura.

Por esa inercia más de la mitad de los pacientes ha tomado la misma medicina desde que le dieron el diagnóstico, cuando existe evidencia científica sobre el beneficio de la terapia dual, como ya se hace con la hipertensión arterial.

Ayer, con motivo del Día Mundial de la Diabetes, se realizó un foro convocado por la Organización Panamericana de la Salud, en el que su director, Jarbas Barbosa, destacó que la región de las Américas es la más afectada por esta enfermedad.

Señaló que el número de pacientes subió de 18 millones en 1980 a 62 millones en 2014. En 2019, la diabetes fue la sexta causa principal de muerte —sin contar la enfermedad renal crónica—, la segunda de años de vida ajustados por discapa-

cidad y también la segunda en años vividos con discapacidad.

El directivo resaltó que el incremento de la carga de diabetes es reflejo de acciones insuficientes en prevención, diagnóstico oportuno y control metabólico, lo que además se relaciona con factores de riesgo como el sobrepeso, obesidad y el sedentarismo. Asimismo, subrayó la importancia de fortalecer la atención primaria a la salud.

Sobre la situación en México, el subsecretario López Ridaura estableció que del total de afectados, 10 millones conocen su condición de salud, en tanto de 5.5 millones de personas que en 2019 se encontraban en tratamiento, sólo 15 por ciento mantenían bajo control sus niveles de glucosa. De ahí la necesidad de un cambio radical en los servicios de salud.

Por otro lado, la adecuación es insuficiente, lo que también aplica para las Unidades de Especialidades Médicas (Unemes) que se crearon durante el sexenio de Vicente Fox, que son eficaces, pero con un alcance limitado, apenas 5 por ciento de la población.

El funcionario admitió que en el país persisten carencias de insumos básicos como los dispositivos para el monitoreo de los niveles de glucosa, además de que sigue faltando personal médico.

En cuanto a las dificultades que se han enfrentado para modificar el modelo de atención médica, mencionó que además de romper la inercia terapéutica, se requiere propiciar la adherencia a los tratamientos, mientras a las autoridades les corresponde contar con las mejores terapias recomendadas por especialistas.

En el esquema de triple optimización, una vez que se sabe cuáles son las medicinas más adecuadas, las instituciones que forman parte del sistema nacional de salud acuerdan participar en una compra consolidada, con la cual se logra reducción de precios y se garantiza la sustentabilidad de acceso a medicamentos estandarizados en el sector.

López Ridaura también comentó sobre las medidas para el cuidado de la salud de los enfermos que han sido deficientes, como el monitoreo de los niveles de glucosa, la revisión de pies y el funcionamiento renal, por lo que insistió en la importancia de cambiar el modelo de atención y, además, incidir en el ambiente alimentario, principal factor de riesgo de la diabetes y obesidad en el país.

Agregó que se requiere una acción fuerte del Estado para regular a la industria de bebidas y alimentos ultraprocesados, entre otras acciones.

Detecta Cofepris siete distribuidoras más de medicinas irregulares

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) identificó siete empresas distribuidoras de medicamentos irregulares, con lo que la lista de este tipo de establecimientos subió a 129.

Los negocios detectados son Farm-Innova Distribuciones Farmacéuticas y Janeth Torres Morales, ubicadas en Jalisco; Farmacéuticos Globmed y Ángel Daniel Correa Betancourt/Bodega, con operaciones en la CDMX.

También Efarma Centro Médico, Educación Especial y Comercializadora de Fármacos Especializados, en el estado de México; Garken Medical, en Morelos; y Grupo Farmacéutico Internacional Gamalop, en Puebla.

Entre los incumplimientos a la

normatividad, encontró que cinco distribuidores contaban con un aviso de funcionamiento registrado ante Cofepris, pero en las visitas de verificación a los domicilios indicados se comprobó que no eran almacenes, sino casas habitación. En otros casos las direcciones proporcionadas no existían.

En Farmacéuticos Globmed, se prohibió el acceso a los verificadores, por lo que no se sabe cuáles son sus condiciones sanitarias. Además, cuenta con una denuncia por comercializar productos presuntamente falsificados.

Sobre el Grupo Farmacéutico Internacional Gamalop, que carece de aviso de funcionamiento, la Cofepris indicó que vende el insumo médico Dapoza, el cual no cuenta con registro sanitario en México y del que se desconoce la autenticidad del principio activo, su seguridad y eficacia.

Celebra el Ejecutivo federal respaldo de Cites al plan para proteger a la vaquita marina

EMIR OLIVARES ALONSO
ENVIADO
CULIACÁN, SIN.

Al señalar que se trata de una "buena noticia", el presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que su gobierno evitó un posible embargo pesquero por parte de Estados Unidos gracias a que el plan mexicano de conservación de la vaquita marina fue avalado por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Cites, por sus siglas en inglés).

"Eso ya quedó resuelto, por eso es una buena noticia. Y se debe mucho a la comprensión y al apoyo de los pescadores de San Felipe", dijo en su rueda de prensa matutina.

El secretario de la Marina, Rafael Ojeda, destacó que el organismo internacional también reconoció que Estados Unidos y China son

responsables, junto con México, de la protección del cetáceo.

"Antes decían que México era el único país que tenía ese problema. Nosotros les comprobamos que no nada más es México, están involucrados Estados Unidos y China", señaló el funcionario.

La responsabilidad de estas dos naciones estriba en lo que "hacían los malos pescadores en el Alto Golfo al quitarle el buche a la totoaba, que es muy cotizado en China, pero la manera de que llegaba a ese país era a través de Estados Unidos. Entonces, les comprobamos todo eso y ya son tres países los que estamos involucrados" en la protección de la especie en peligro.

Ojeda añadió que en el primer trimestre del próximo año, Cites hará una nueva revisión de los avances para evitar la extinción de la vaquita marina.

Con información de Arturo Sánchez Jiménez

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS
Dirección de Adquisiciones
Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional.

Convocatoria: 41

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas en su artículo 144, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y su Reglamento, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública con Recurso de Origen Estatal de Carácter Nacional, relativa a la Adquisición de Formatos de Recibo con holograma para pago de impuestos del derecho vehicular, para el ejercicio fiscal 2024 (forma HITUV-1-A), solicitado por Secretaría de Finanzas.

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a las instalaciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económicas	Acto de Fallo
SAD-932079957-36-2023	\$ 2,200.00 (Dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.)	22/11/2023 Antes de las 16:00 horas	23/11/2023 A las 12:30 horas	No habrá	01/12/2023 A las 12:30 horas	05/12/2023 A las 12:30 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
UNICA	0000000000	FORMATOS DE RECIBO CON HOLOGRAMA PARA PAGO DE IMPUESTOS DEL DERECHO VEHICULAR, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (FORMA HITUV-1-A).	600000	PIEZA
		REGLON 1.- FORMATOS DE RECIBO CON HOLOGRAMA PARA PAGO DE IMPUESTO DEL DERECHO VEHICULAR, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 (FORMA HITUV-1-A).	5000	PIEZA
		REGLON 2.- FORMATOS ÚNICO PARA CERTIFICACIONES DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD.	5000	PIEZA
		REGLON 3.- FORMATOS DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE ALTA SEGURIDAD CON HOLOGRAMA PARA LA SECRETARÍA DE FINANZAS.	10000	PIEZA

Disposiciones Generales:

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, teléfono: 492 4915000 ext. 15300, 15301, 15304 y 15307 los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 16:00 hrs., y en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, en la página electrónica <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración.
- Las Bases tienen un costo de \$2,200.00 (Dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse mediante depósito o transferencia electrónica a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Zacatecas, debiendo enviar vía correo electrónico a pago.baseszac@gmail.com solicitando un número de referencia a efecto de que pueda realizar el pago, debiendo proporcionar: Nombre y/o Razón Social, R.F.C., Número de teléfono, correo electrónico, y/o directamente en las oficinas de la Recaudación de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en Blvd. Héroes de Chapultepec No. 1902, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, Así mismo el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información de procedimiento.
- Origen de los recursos: Estatal.
- Idioma en que deberán presentarse las propuestas: Las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigido al área convocante.
- Los bienes a cotizarse y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos)
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos, el pago se realizará en una sola exhibición.
- El carácter de la presente licitación: Nacional.
- El Medio de la presente licitación es: Presencial.
- La celebración de los actos de la presente licitación, se realizarán en los horarios indicados en el cuadro inserto en la parte superior de la convocatoria, y se celebrarán en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Circuito Cerro del Gato, edificio "A" segundo piso, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas., C.P. 98160, según se señala en las bases de la licitación respectiva.
- Los cuestionamientos al procedimiento de referencia, serán recibidos por la convocante a más tardar 24 horas en días y horas hábiles antes de la Junta de Aclaraciones.
- La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes solicitados, se encuentran señalados en el anexo 1 de las bases de la licitación respectiva.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios
- Los interesados en participar deberán contar con su registro vigente en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 15 NOVIEMBRE DEL 2023.

MTRA. VERÓNICA YVETTE HERNÁNDEZ LOPEZ DE LARA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE ZACATECAS

MTRA. HUMBELINA ELIZABETH LOPEZ LOERA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS

BAJO LA LUPA

500 funcionarios de EU fustigan al “desinformado” Biden por su militarismo pro Israel en Gaza

ALFREDO JALIFE-RAHME

JOSH PAUL, de la Oficina de Asuntos Político-Militares del Departamento de Estado durante 11 años, renunció el 20 de octubre “debido a su desacuerdo con la política [de Biden]” y “en relación con nuestra continua ayuda letal (sic) a Israel (<https://cnn.it/3SGJMxY>)”. Paul fustigó que el envío de armas a Israel es “miope, destructivo, injusto y contradictorio a los valores mismos por los que abogamos”.

EL 13 DE noviembre, *Axios* —que está resultando de lo más cartesianamente crítico en el seno de los multimedia de EU totalmente sometidos al omnipotente “lobby israelí (<https://amzn.to/3MNcn0z>)”— publicó la primicia de un “disidente (sic) memorando interno” del Departamento de Estado que acusa a Biden de “difundir desinformación (¡megasic!) de la guerra Israel-Hamas” cuando “Israel perpetró crímenes de guerra en Gaza (<https://bit.ly/47vixu5>)”.

EL “CAÚSTICO DOCUMENTO de cinco páginas”, organizado por un diplomático, fustigó que el apoyo de Biden a Israel lo ha hecho “cómplice del genocidio” en Gaza (<https://bit.ly/3MKodIN>). El estrujante memorando fue firmado por 100 (sic) empleados del Departamento de Estado y, se calcula, por más de mil (¡megasic!) trabajadores anónimos de USAID, quienes “urgen a la reevaluación de la política con Israel y piden un cese el fuego en Gaza”.

LO CIERTO ES que la flagrante política proisraelí de Biden y el jázaro (<https://bit.ly/3QqemJr>) Antony Blinken, correligionario de Netanyahu, ha fracturado al mismo Partido Demócrata (<https://bit.ly/49BTjfr>). El memorando “recomienda que el gobierno de EU abogue por la liberación de rehenes tanto de Hamas como de Israel”; cita los “miles” de palestinos encarcelados por Israel, muchos sin cargos”.

A PROPÓSITO, EL rotativo catari *Al Jazeera* estima en 10 mil (¡megasic!) los recientes encarcelados palestinos por Israel (<https://bit.ly/47plkWO>). Al día siguiente de la primicia de *Axios*, el *NYT* —portavoz oficioso de los Clinton/Obama/George Soros/Biden— publica que “centenas (sic) de firmantes en el gobierno de EU disienten” ahora del presidente Biden y de Blinken por su apoyo a la guerra de Israel en Gaza (<https://nyti.ms/3sxqDUo>): “más de 500

(¡megasic!) funcionarios” que “representan varias de las 40 agencias gubernamentales reflejan la creciente disensión interna por el apoyo a Israel” y llaman a Biden a buscar “un cese el fuego inmediato en Gaza y a presionar a Israel a permitir la ayuda humanitaria”.

EN FORMA IMPACTANTE, los firmantes forman parte del Consejo de Seguridad Nacional, de la FBI y del Departamento de Justicia, y juzgan que los “estadunidenses no desean que el ejército de EU se involucre en otra (sic) costosa y absurda guerra en Medio Oriente”.

SEGÚN NTY—QUE ha tenido renuncias, despidos y protestas por su consustancial postura proisraelí, Biden y Blinken, “en concordancia con el liderazgo israelí”, se oponen a un cese el fuego y sólo favorecen “breves pausas (sic)”.

CON LA NOTABLE excepción del secretario del Pentágono, general Lloyd Austin —católico (como Biden) y ex contratista de la trasnacional armamentista Raytheon Technologies—, el presidente filonista confeso Joseph Robinette Biden Jr., quien cumple 81 años el día de la etérea Revolución Mexicana, pareciera padecer el síndrome de Estocolmo, además de *gaslighting* (<https://bit.ly/3Gj25BX>) senil, como rehén de la columna vertebral de su administración integrada por el grupo compacto jázaro, correligionarios de Netanyahu y Zelenski: Jake Sullivan, asesor de Seguridad Nacional; Blinken, secretario de Estado; Vicky Nuland, subsecretaria de Estado e impulsora de la guerra en Ucrania contra Rusia; Janet Yellen, secretaria del Tesoro; Jeffrey D. Zients, jefe del Gabinete de la Casa Blanca, y hasta Doug Emhoff, abogado de Hollywood y esposo de la vicepresidenta Kamala Harris. El hazmerreír globalizado Sullivan comentó antes del 7 de octubre que “Biden ha desescalado (¡megasic!) las crisis en Gaza, cuando Medio Oriente está más tranquilo (sic) de lo que ha sido por décadas (<https://bit.ly/3MkeFE5>)”.

¿ALUCINÓ SULLIVAN O “dejó hacer”?

<http://alfredojalife.com>
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>
<https://t.me/AJalife>
https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOThZDPL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>
<https://twitter.com/AlfredoJalife>



▲ Movilización por un cese el fuego en Gaza cerró el lunes el acceso al consulado israelí en Chicago. Foto Ap

Solicitan a López Obrador asistir al Consejo de Europa

“Necesitamos su experiencia, su sabiduría, su guía, para ayudarnos a fortalecer la cooperación multilateral”, apunta en el Senado el presidente de la Asamblea Parlamentaria

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

Al intervenir desde el pleno del Senado, el presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, Martinus Josephus María Kox, reconoció los esfuerzos de México en favor de la paz mundial y sus esfuerzos en favor de los migrantes y formuló una propuesta dirigida al Ejecutivo federal.

Invitó al presidente Andrés Manuel López Obrador a asistir el próximo año a la sede de ese organismo, en Estrasburgo, Francia, y hablar ante esa asamblea para discutir “los retos y grandes oportunidades de la asociación estratégica de México y la Unión Europea”.

En su discurso, durante la sesión solemne realizada para recibirlo, recordó que en 2024 se celebrará el 25 aniversario de que nuestro país es observador oficial en esa asamblea y de hecho es el único latinoamericano con esa condición en el Parlamento Europeo, por lo que es importante que el presidente Andrés Manuel López Obrador pudiera asistir a Estrasburgo.

“En Europa necesitamos su experiencia, su sabiduría, su guía, para ayudarnos a fortalecer la cooperación multilateral lo más posible en Europa y en el mundo. Vivimos tiempos retadores y tiempos peligrosos y tenemos que enfrentarlos juntos”, recaló.

Por su parte, la presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, resaltó que el contexto internacional actual exige tomar medidas inmediatas para

salvaguardar la vida de las personas que involuntariamente se encuentran inmersas en enfrentamientos bélicos, catástrofes naturales o carencias de las que son víctimas.

Hizo notar que 80 años después de la Segunda Guerra Mundial el planeta encara retos que se creían superados, como la guerra, emergencias de alto impacto como crisis climática, descomposición social, surgimiento de organizaciones delictivas con capacidad de actuar más allá de sus fronteras, auge de grupos extremistas y flujo de las migraciones a niveles sin precedente.

Por ello, señaló, “los tomadores de decisiones deben asumir una mayor responsabilidad y compromiso para reforzar las instituciones democráticas, tanto en nuestros países como a nivel multilateral”.

Convenio de Lanzarote

Al respecto, Martinus Josephus María Kox saludó el llamado que ha hecho nuestro país para cesar el fuego entre Israel y Hamas, y permitir que entre apoyo en bien de los refugiados y la diplomacia parlamentaria del país, en particular tras el estallido de la guerra en Ucrania:

El presidente de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa invitó a México a considerar incorporarse al Convenio de Lanzarote, con el que se busca proteger a niños de la explotación y el abuso sexual en Europa, instrumento del que nuestro país participó en su negociación y en el que, subrayó el diplomático, puede aportar ideas interesantes.

Invitarán a los embajadores palestino e israelí a la Cámara de Diputados

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados invitará a los embajadores de Palestina e Israel a una reunión la próxima semana. Por otro lado, aprobó un encuentro interparlamentario México-Estados Unidos, del 14 al 16 de diciembre, para abordar temas como *nearshoring*, migración, seguridad nacional y doméstica.

Ayer la embajadora de Israel en México, Einat Kranz Neiger, asistió al recinto de San Lázaro, a convocatoria de la presidenta del grupo de amistad con ese país, la priista Laura Barrera, para repetir el discurso de su gobierno sobre la guerra en Gaza.

Ante los legisladores y familiares de personas que murieron en Gaza o fueron secuestrados, afirmó: “Esta guerra que tenemos ahorita contra Hamas es una guerra forzada, no la quisimos, no la empezamos, no la buscamos. En los últimos meses antes del ataque del 7 de octubre, Israel estaba haciendo un esfuerzo muy grande para mejorar las condiciones de vida en Gaza. Fue una sorpresa, no lo buscamos. Sin embargo, ahora tenemos que destruir a Hamas, no podemos permitir que siga estando en nuestras fronteras y siga amenazando a nuestra población”, afirmó.

Alma Muñoz y Enrique Méndez

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



CON EL FIN de conmemorar el 60 aniversario del fallecimiento de Edith Piaf (1915-1963), Warner Music y los titulares de los derechos de la cantante francesa recurrirán a la inteligencia artificial "para recrear su voz y su imagen" en una biografía

cinematográfica. La cinta de 90 minutos, que se desarrollará en París y Nueva York entre 1920 y 1960, será narrada por la voz de la artista. Foto Afp

ESPECTÁCULOS / P 8a



Preservan en La Habana una mágica historia de luz y color

▲▼ En la escuela-taller de La Habana, una institución de formación de artes y oficios, cinco jóvenes están a cargo de las labores de restauración, que supervisa la profesora Mirell Vázquez. Foto Afp

El arte de los mejores vitrales del Caribe empezó durante la Colonia

AFP
LA HABANA

Magia de luz y color: el arte del vitral floreció a lo largo de los siglos en La Habana, donde los trabajos de restauración han permitido conservar estas joyas de la arquitectura cubana.

“Queremos mantener vivo un oficio que sería una maravilla no perder”, comentó a la Afp Mirell Vázquez, de 44 años, profesora de restauración en la escuela-taller de La Habana, una institución de formación en artes y oficios.

En Cuba se desarrolló primero el “estilo colonial” en las viviendas con vitrales policromados en forma de abanico y molduras de madera que filtraban la luz solar y que ahora son vistos como un símbolo de La Habana Vieja, fundada en el siglo XVI.

Después, al inicio del siglo XX, los estilos procedentes de Europa comenzaron a mezclarse entre las grandes mansiones de las familias adineradas de la capital, ofreciendo una increíble variedad que inicial-

mente se importó de España y Francia y luego se facturó localmente.

En el Vedado, surgido en esos años como un barrio de lujo y donde se ubican las casas más bellas de La Habana –la mayoría ahora propiedad del Estado y en distintos estados de conservación–, “las construcciones y las fortunas se desarrollaron al mismo tiempo”, detalla Vázquez.

Esta experta ha identificado unos 500 vitrales históricos en la zona, donde residían las familias acaudaladas vinculadas con industrias como la azucarera.

Y “una vez que usted pone una vidriera en un interior, usted está transmitiendo armonía”, añade.

Así, el jardín de invierno de una mansión burguesa, transformada hoy en museo, exhibe un impresionante vitral con motivos florales que combina la opalina y la técnica de grisalla, un tipo de pintura utilizada específicamente para las vidrieras.

La escalera de otra casa, actual sede de la Unión de Periodistas de Cuba, está adornada con un vitral del

taller de la dinastía de los maestros vidrieros franceses Champigneulle.

Clima “muy agresivo”

Pero, con una humedad que llega a superar 85 por ciento y cambios bruscos de temperatura durante la temporada de lluvias, el “clima cubano es muy agresivo” para estos materiales, precisa Vázquez, que supervisa a un equipo de cinco jóvenes cubanos formados en la escuela-taller y a cargo de las labores de restauración.

Linda Viamontes de la Torre, de 32 años, integra ese equipo desde hace dos años. Después de concluir una especialidad de la salud, se formó como técnica en este menester y ya colaboró en la restauración de las vidrieras de dos iglesias de La Habana.

“Es mucha satisfacción ver en qué estado estaba antes y cuando toma su forma original”, explica la joven, que ahora restaura a pedazos una obra de una iglesia neogótica del Vedado.

Fracturas, piezas que faltan y el plomo deformado son los problemas más frecuentes que enfrentan los restauradores, también obligados a lidiar con la falta de materiales en un país con múltiples carencias debido a la crisis económica.



La existencia en La Habana de los mejores vitrales de todo el Caribe y de restauradores de alta calificación motivó a la Unesco y a la Unión Europea a invitar a una docena de jóvenes de la región para formarlos en estas técnicas.

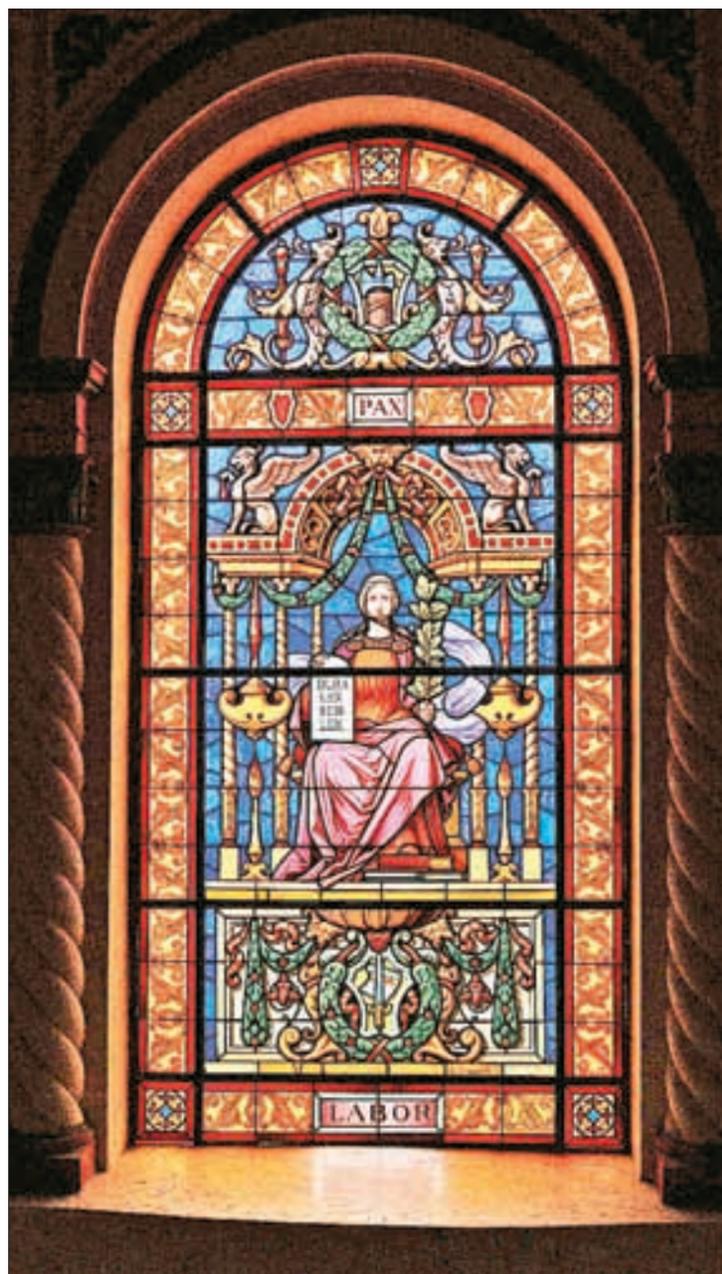
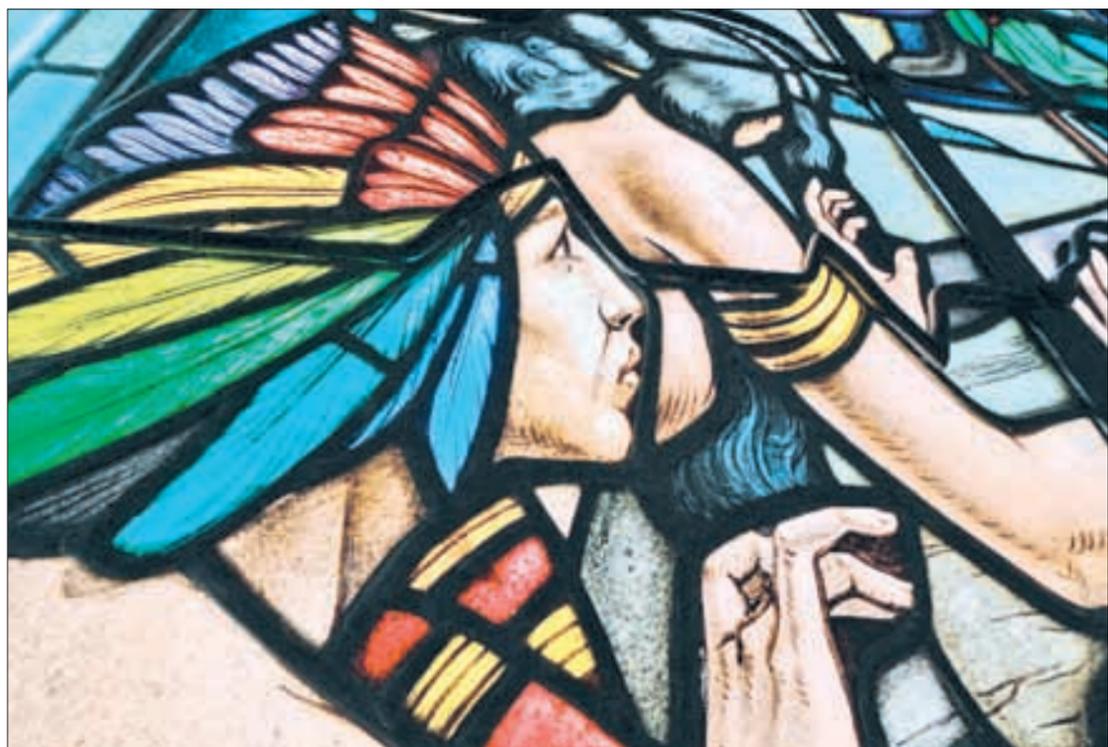
El taller de iniciación para conocer los procedimientos básicos y la teoría se realizó en el marco de un programa más amplio de cooperación cultural denominado Transcultura.

En su primera visita a la capital cubana, Chloe Cadet, de 26 años, estudiante de diseño de Trinidad y Tobago, quedó sorprendida por la riqueza de su “patrimonio arquitect-

tónico histórico y su buen estado de preservación”, en comparación con el de su país.

Durante el curso, “hemos aprendido desde la historia del vidrio hasta cómo se fabrica el del tipo que se usa, la parte de los productos químicos, su preparación, corte y manejo, además de las medidas de seguridad”, asegura Franklin Alberto Sánchez, de 32 años, del Centro Nacional de Conservación de República Dominicana.

“En mi país no hay la posibilidad de formarse en la restauración y conservación” de estos elementos. La Habana “era el mejor lugar para hacer este taller”.



▲► En Cuba se desarrolló primero el “estilo colonial” en las viviendas con vitrales policromados en forma de abanico y molduras de madera que filtraban la luz solar y que ahora son vistos como un símbolo de La Habana Vieja, fundada en el siglo XVI.

A inicios del siglo XX, los estilos procedentes de Europa comenzaron a mezclarse entre las grandes mansiones de las familias adineradas de la capital. Al principio se importaron de España y Francia; después prosperó la factura local. Fotos Afp

ISOCRONÍAS

Poesía en Occidente

RICARDO YÁÑEZ

EL CENTRO UNIVERSITARIO de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara es escueto al felicitar a Ricardo Castillo, el celebrado autor de *El pobrecito señor X*, libro que en los años 70 —pronto cumplirá medio siglo— constituyó un parteaguas en nuestra poesía, por (de que se tardaron, se tardaron) ser reconocido con el Premio Jalisco “en el ámbito literario”. Una (muchacha) alegría para no pocos. Cito de Internet:

“RICARDO CASTILLO SEVILLA fue profesor investigador en el Departamento de Estudios Literarios y en la licenciatura en escritura creativa, de la cual fue fundador en este centro universitario. Es uno de los poetas más reconocidos de su generación en Jalisco y a nivel nacional.”

LOS PREMIOS, DIGAMOS algo acaso innecesario, no se obtienen, se merecen. Y el merecimiento al que hacemos referencia es del todo indubitable.

ESCRIBO DESDE GUADALAJARA, mi ciudad natal, adonde he llegado desde Manzanillo (miré el mar y dos barcos, con eso tengo), puerto en el cual saludé a varios amigos, entre ellos al colimense Sergio Briceño, quien, también poeta en su tierra, acudió a recibir de manos de la alcaldesa Griselda Martínez el premio estatal por su libro *Forrest*, que en cuento correspondió a Juan Antonio Cisneros por *El eco del horizonte*.

EN LA ZONA metropolitana tapatía, ya hace tiempo efervescente en lo que a literatura hace, Miguel Asa y Mariana Pérez Villoro, con el concurso de bastantes personas más, programaron desde hoy y hasta el domingo un maratónico Foro Estatal de Poesía que incluye el agradecimiento y un homenaje a 20 decanos de la lírica jalisciense, 10 hombres y 10 mujeres. En orden alfabético, por apellido, ellas son: Guadalupe Ángeles, Silvia Eugenia Castellero, Iliana Hernández, Patricia Medina, Guadalupe Morfín, Françoise Roy, Laura Solórzano, Lisi Turrá, Leticia Villagarcía y Carmen Villoro. Por esta vez ellos, confiamos, nos perdonarán.

FINALMENTE, HERMENEGILDO OLGUÍN o, lo que es lo mismo, el Taller Editorial la Casa del Mago, anuncia en redes que entre sus próximas novedades (dentro de su “central y entrañable” colección de poesía ¡Aparta de mí este Cáliz!) contará con libros de Raúl Bañuelos, Fayad Jamís, Jorge Orendáin, Françoise Roy y Jorge Souza.

Reabre la UACM la Casa Talavera con dos muestras dedicadas a Villa

Las exposiciones fueron ideadas por docentes de esta universidad

MERRY MACMASTERS

Las exposiciones *Memorias de familia: Museo Itinerante Francisco Villa CDMX* y *Villa en la lente de Casasola: Casasola cuarta generación*, abiertas en el Centro Cultural Casa Talavera, representan la primera actividad pública de envergadura de este recinto, rehabilitado y recientemente reabierto, perteneciente a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Las muestras forman parte de las jornadas Francisco Villa: Memoria y representación 1923-2023, que allí se realizan.

En el acto inaugural Tania Rodríguez Mora, rectora de la UACM, hizo hincapié en que Casa Talavera “está viva” y, en este caso, ha puesto “la historia, el legado, la memoria, al servicio de nuestra comunidad universitaria, aunque también a los niños del barrio, nuestros vecinos vendedores y todo aquel que quiera venir a conocer este hermoso recinto y estas magníficas exposiciones”.

Casa Talavera, cuya encargada es Emma Messeguer, estuvo cerrada varios años, tiempo que coincidió con la pandemia, a fin de realizar un reforzamiento estructural gracias a fondos recibidos a través de programas federales y locales.

Las exposiciones fueron ideadas por docentes de la UACM con la idea de “vivir intensamente el Año de Villa en nuestra universidad, además de pensarlo en conjunto



con la comunidad estudiantil, que es un signo de nuestro modelo educativo”, detalló Rodríguez Mora. La investigación y curaduría de las muestras estuvo a cargo de María García Acosta. María del Carmen Díaz Vázquez también estuvo en el comité organizador.

Para involucrar a la comunidad universitaria en las jornadas se organizaron dos concursos: La historia en corto: Villa en el imaginario estudiantil universitario, así como el certamen de poesía y relato corto Villa y la Revolución Mexicana. Respecto del primero fueron recibidos 32 cortometrajes que serán proyectados el día 22, a la vez que se entregarán reconocimientos a los ganadores.

Las salas renovadas del centro cultural tienen el objetivo de acercar el visitante al Villa revolucionario, aunque también al hombre de

familia. El recorrido empieza por Villa en la lente de Casasola, que comprende, por un lado, siete imágenes emblemáticas del Centauro del Norte, tomadas por Agustín Víctor Casasola, en la primera sala, y otras 33 fotografías colocadas en un muro del patio.

Considerado uno de los primeros corresponsales de guerra del siglo XX, Agustín Víctor Casasola retrató con su cámara los momentos más emblemáticos durante el movimiento revolucionario, de acuerdo con su bisnieto Adrián Casasola. Uno de los personajes más fotografiados y polémicos fue precisamente el general Francisco Villa, del que también se incluyen escenas en torno a su asesinato.

En *Memorias de familia*, la segunda muestra, no podría faltar la máscara mortuoria del general y algún papel salpicado con su sangre.

▲ Las salas renovadas del centro cultural tienen el objetivo de acercar el visitante al Villa revolucionario, aunque también al hombre de familia. Foto Cristina Rodríguez

De acuerdo con su nieto Francisco Villa Betancourt, la serie de objetos incluidos están pensados para reflejar al personaje, ya sea por medio de notas periodísticas —una se refiere a sus días de “bandido”— o indumentaria como el uniforme original de Los Dorados, el grupo de élite de la División del Norte.

Memorias de familia: Museo Itinerante Francisco Villa CDMX y *Villa en la lente de Casasola: Casasola cuarta generación* permanecerán hasta el 8 de diciembre en el Centro Cultural Casa Talavera, Talavera 20, Centro Histórico.

Puesta en escena expone el enojo y la confusión que genera la violencia contra las mujeres

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Reflejar en el escenario el abuso sexual, la infantilización del género femenino, así como el enojo y confusión que genera la violencia contra la mujer, fue para la actriz y dramaturga Gina Martínez un ejercicio terapéutico.

En el unipersonal *Muñequita*, del Colectivo Ancestre, que se presenta los miércoles en La Teatrería, los espectadores serán terapeutas y testigos de las heridas internas del personaje que interpreta Martínez.

Ella se mueve, habla, se viste, juega en su sillita de madera, acompañada de una sonorización inquietante llena de voces monstruosas que susurran detrás del sonido de una caja de música, creando una experiencia intensa y conmovedora.

En entrevista con *La Jornada*,

Gina Martínez expresó que el tema central del monólogo “tiene que ver con la rabia a raíz del abuso y con el enojo de sentirnos objetualizadas, dado que el abuso sexual es parte de todo un sistema donde se violenta a niñas, niños y mujeres”.

La trama se desarrolla con la apertura de una misteriosa caja de una muñeca que conforme se abre va revelando el secreto de cómo se convirtió en un juguete.

La actriz indicó que este montaje ha sido un ejercicio “de autoconocimiento y de catarsis para liberar toda esa rabia que tenía mi ser, el enojo que sentía por una depresión que tuve”.

Sobre el proceso de creación, la autora explicó que primero escribió algunos párrafos sueltos y los compartió en su cuenta de Facebook y al ver la respuesta y comentarios que le hacían otras mujeres

surgió la idea de llevarlo a escena, porque el tema sigue afectando a muchas personas.

“Es un monólogo donde el personaje pasa por diversas etapas. Se pone una máscara de muñeca, inspirada en las *sweet Lolitas*, mujeres que se visten como niñas, pues me parece raro que, si existe el problema de abuso sexual infantil a nivel mundial, se infantilice también la apariencia de las mujeres. La protagonista es una mujer adulta a la que le gusta vestirse y actuar como muñequita, pero en el fondo tiene muchísima oscuridad.”

“El espectador conocerá por qué desde la infancia se creó esta idea de muñequita y lo que vivió desde la adolescencia hasta su etapa adulta, cuando es una mujer con un trastorno sexual compulsivo a la que le gusta que la violenten”, agregó.

En *Muñequita*, Martínez expre-

sa la violencia y la rabia interiorizada, la que no les es permitida socialmente a las mujeres y que se gestó en el abuso sexual de una niña que no supo defenderse porque nadie le enseñó.

La propuesta está dirigida por Alex Benavides, quien explicó que el concepto de la puesta en escena parte de lo bellamente contradictorio, lo estéticamente corrompido, la transgresión de lo aceptable, la luz que se oculta tras la máscara.

Muñequita se presenta en la Sala B de La Teatrería (Tabasco 152, Roma Norte) el 15, 22 y 28 de noviembre, a las 21 horas; en el Espacio Urgente del Foro Shakespeare (Zamora 7, colonia Condesa) el 19 y 26 de noviembre y el 3 y 10 de diciembre, a las 18 horas, y en El 77 (Abraham González 77, colonia Juárez) el 6, 7, 13 y 14 de diciembre, a las 20:30 horas.



Celebra la Lotería el 150 aniversario del Ferrocarril

MERRY MACMASTERS

El ferrocarril mexicano celebra su 150 aniversario, motivo por el que la Lotería Nacional emitió un billete conmemorativo cuya develación se llevó a cabo en la terminal del Tren Suburbano de Buenavista. El domingo 19 la Lotería realizará el sorteo respectivo con un premio mayor de 7 millones de pesos y una bolsa de 24 millones de pesos, indicó Marco Antonio Mena Rodríguez, titular de la institución.

Los cachitos traen imágenes de las litografías realizadas por el artista mexicano Casimiro Castro (1826-1889), incluidas en el Álbum del Ferrocarril Mexicano, publicado en 1877 por el ingeniero Antonio García Cubas. En éstas se aprecian las ciudades conectadas por los caminos de hierro del ferrocarril, en especial Veracruz, Puebla y Ciudad de México, anotó Teresa Márquez Martínez, directora del Centro Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero, adscrita a la Secretaría de Cultura federal.

Para la funcionaria representa

un honor que la Lotería reconozca el significado que tiene para la historia de México la inauguración de la primera línea férrea de la nación, que unió la CDMX con el puerto de Veracruz. El ferrocarril mexicano fue la primera empresa en desarrollar “un proyecto integral de construcción de infraestructuras necesarias para el fomento de la industria en el territorio nacional”, señaló.

El general Oscar David Lozano Águila, director del Tren Maya, dijo que éste conecta ya cinco estados del sureste. Para el militar, uno de los aspectos más destacados del Tren Maya es “un enfoque en el turismo sostenible y sustentable, al conectar sitios arqueológicos, reservas naturales, comunidades locales, en que se crea un circuito que no sólo atraerá visitantes nacionales e internacionales, sino también garantizará la preservación del patrimonio cultural y ambiental de la región”.

El acto contó con la presencia, entre otras personalidades, de Enrique Navarro, titular de Ferrocarriles Suburbanos, y Diego Prieto, director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Ganancias anuales por el comercio ilícito de antigüedades alcanzarían 6 mil mdd

PRENSA LATINA
LA HABANA

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) enfatizó su llamado de protección a la cultura e identidad en el Día Internacional Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales (14 de noviembre).

Sumada a la campaña mundial por esta efeméride, la Unesco también cuenta entre sus más novedosas iniciativas la próxima apertura de un museo de realidad virtual inmersiva de objetos culturales robados, sitio que pondrá todavía más el foco sobre delitos que siguen lesionando al patrimonio mundial.

A partir de 2025, los visitantes podrán navegar por una sucesión de espacios virtuales que contienen imágenes detalladas de las piezas en tercera dimensión.

Los primeros 600 artículos que se exhibirán son obras de arte de la lista de Interpol, cuya base de datos acumula más de 52 mil piezas culturales robadas de museos, colecciones y sitios arqueológicos en todo el mundo, según adelantó la fuente.

Por otro lado y analizando el panorama, actualmente no existen cifras exactas sobre este delito debido a la dificultad de descubrir y vigilar dichas actividades delictivas; pero entidades vinculadas con

el tema estiman que las ganancias del comercio ilícito de antigüedades oscilan entre 300 y 6 mil millones de dólares por año.

Las infracciones de la ley en este contexto pueden presentarse en mercados legales e ilegales, tanto en sitios arqueológicos, museos y galerías, como en sitios religiosos y plataformas digitales.

Según la *web* de la Interpol, el tráfico de bienes culturales es una actividad de bajo riesgo y alta rentabilidad para los malhechores asociados con la delincuencia organizada.

Desde obras de arte hasta artefactos históricos robados, este tipo de delito puede afectar a todos los países de origen, tránsito o destino de dichas piezas, de acuerdo con esa fuente.

Según la publicación *El Correo de la Unesco*, la crisis sanitaria causada por la pandemia de covid-19 provocó un parón en el mundo entero, pero el tráfico ilícito de bienes culturales no se detuvo, sino todo lo contrario.

Los traficantes de bienes culturales aprovecharon que había disminuido la vigilancia en museos y sitios arqueológicos para perpetrar impunemente robos y excavaciones ilegales, reflejó la publicación.

Subrayó que nunca había sido tan intenso el interés por adquirir mosaicos, urnas funerarias, esculturas, estatuillas o manuscritos antiguos, y esta presión del lado de la demanda contribuye a fomentar al mercado ilegal de obras de arte y antigüedades.

Cabe destacar que en gran parte este mercado funciona ahora en Internet, por conducto de plataformas que suelen tener pocos miramientos con el origen de esos objetos.

De acuerdo con esta fuente, se calcula que el comercio ilícito de bienes culturales ocupa actualmente, en términos monetarios, el tercer lugar en el rango de actividades ilegales, únicamente superado por el tráfico de drogas y el de armamento.

IN VAIN

Estreno en México
Ensamble Cepromusic
José Luis Castillo, director artístico

George Friedrich Haas *in vain*

Domingo 19 de noviembre, 17 h
Sala Principal del Palacio de Bellas Artes
Av. Juárez y Eje Central, Centro Histórico
\$30, \$40, \$70, \$90

PRO MUSIC | mexicoescultura.com

GOBIERNO DE MÉXICO | CULTURA | INBAL

inba.gob.mx

TIANGUIS DE PUEBLOS MÁGICOS | HIDALGO
¡Tiene algo!

5ª EDICIÓN | TIANGUIS DE PUEBLOS MÁGICOS
2023
RECINTO FERIAL

DEL 22 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2023
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

GOBIERNO DE MÉXICO | TURISMO | HIDALGO | TURISMO

Incendios forestales ponen en riesgo la producción mundial de madera

Áreas de bosque equivalentes a GB han ardido en dos décadas

EUROPA PRESS
MADRID

Los incendios forestales están poniendo en riesgo la producción mundial de madera, ya que un área de bosque equivalente a Gran Bretaña ha ardido en las dos décadas pasadas.

Una nueva investigación advierte que esos incendios causaron una pérdida de 393 a 667 millones de metros cúbicos de madera industrial por un valor de entre 45 mil y 77 mil millones de dólares según los precios de exportación mundiales de 2021.

Según el autor principal, Chris Bousfield, de la Universidad de Sheffield, las regiones más gravemente afectadas incluyen Australia, el oeste de Estados Unidos y Canadá, la Rusia siberiana y Brasil.

“Países como Australia, que ya han perdido gran proporción de sus bosques productores de madera en este siglo, probablemente experimenten ahora importantes déficits en su suministro interno de ese material”, resaltó en un comunicado Bousfield.

“Esto plantea la interrogante de dónde se obtendrá la madera adicional necesaria para satisfacer la demanda y a qué costo para el medio ambiente.”

El coautor del trabajo, David Lindenmayer, de la ANU y el Consejo de Biodiversidad, afirmó: “lo que es en particular preocupante es la trayectoria ascendente discernible e implacable en las áreas quemadas al año, señal clara de las crecientes pérdidas inducidas por los incendios forestales previstas debido al cambio climático severo.”

“A medida que nos esforzamos

por satisfacer la demanda cada vez mayor de madera, está claro que los productores deben adaptarse de forma urgente mediante la adopción de estrategias de gestión innovadoras y nuevas tecnologías para contrarrestar la creciente amenaza que representan los incendios forestales.”

Propuestas

Los investigadores sostienen que los gobiernos y la industria deben hacer cuatro cosas para asegurar la producción futura de madera.

En primer lugar, ampliarla mediante plantaciones de rápido crecimiento de especies de árboles menos inflamables. En segundo, establecer sembradíos en regiones con menos probabilidades de sufrir incendios. En tercero, diseñarlos mejor con el fin de reducir la propagación del fuego en los paisajes, así como los daños y riesgos para las comunidades humanas. En último lugar, adoptar tecnologías emergentes como drones con sensores infrarrojos y sistemas autónomos de extinción del fuego a fin de mejorar la detección y extinción de los incendios.

“Si no se implementan estos enfoques, se podrían producir importantes pérdidas de madera en el futuro, lo que podría provocar el aumento de los precios de este material”, afirmó David Edwards de la Universidad de Cambridge y autor principal del estudio.

“Esto, a su vez, puede aumentar el atractivo económico de la tala intensiva en algunos bosques tropicales, lo que representa una amenaza para los esfuerzos de conservación en zonas críticas de biodiversidad”, concluyó.



La quema controlada puede reducir el peligro del fuego devastador por años

EUROPA PRESS
MADRID

Las quemadas de baja intensidad pueden reducir drásticamente, en 60 por ciento, el riesgo de incendios devastadores durante años, según muestra un estudio realizado en Estados Unidos.

Los resultados, publicados en la revista *Science Advances* y que son de los primeros en cuantificar de forma rigurosa el valor de las quemadas de baja intensidad, llegan en un momento en que el Congreso está reevaluando la estrategia del Servicio Forestal de Estados Unidos en materia de incendios en los bosques como parte de la reautorización de la Ley Agrícola.

“Tengo la esperanza de que los responsables políticos se basen en este trabajo como motivación y apoyo para la ampliación de los incendios beneficiosos como estrategia clave en la prevención de catástrofes por los forestales”, asegura en un comunicado Michael Wara, coautor del estudio y director del Programa de Política Climática y Energética del Instituto Woods de la Universidad de Stanford para el Medio Ambiente.

“El fuego beneficioso no está exento de riesgos, pero lo que muestra nuestro estudio es lo grandes y duraderas que son las ventajas de esta estrategia crucial

de reducción del riesgo”, añade.

El estudio, centrado en California, se produjo casi exactamente cinco años después de que el estado sufriera el incendio forestal más mortífero registrado, el Camp Fire. El clima más cálido y la supresión de incendios han propiciado la acumulación de árboles y maleza que alimentan llamas cada vez más destructivas.

Práctica indígena

Pero no siempre ha sido así. Durante milenios, los pueblos indígenas permitieron que ardieran los bosques y aplicaron fuego intencionadamente a la tierra por motivos que iban desde la ceremonia hasta la subsistencia. Como resultado, los precoloniales de California contenían menos combustible para las hambrientas llamas y eran más capaces de retener la humedad, claves para la resistencia al fuego y a la sequía.

No es ningún secreto que las regiones propensas a los incendios forestales necesitan pasar de un enfoque centrado exclusivamente en la extinción a otro que incluya una quema mucho más controlada y la capacidad de recuperación de los bosques.

Investigaciones anteriores dirigidas por Stanford han demostrado que sólo California necesita tratamientos contra el combusti-

▲ Alberto Bonilla, científico ambiental de Parques Estatales de California, vigila un incendio prescrito en el Parque Estatal Wilder Ranch cerca de Santa Cruz, California. Foto Afp

ble –ya sean quemadas prescritas o aclareo de la vegetación– en unos 80 mil kilómetros cuadrados o casi 20 por ciento de la superficie del estado.

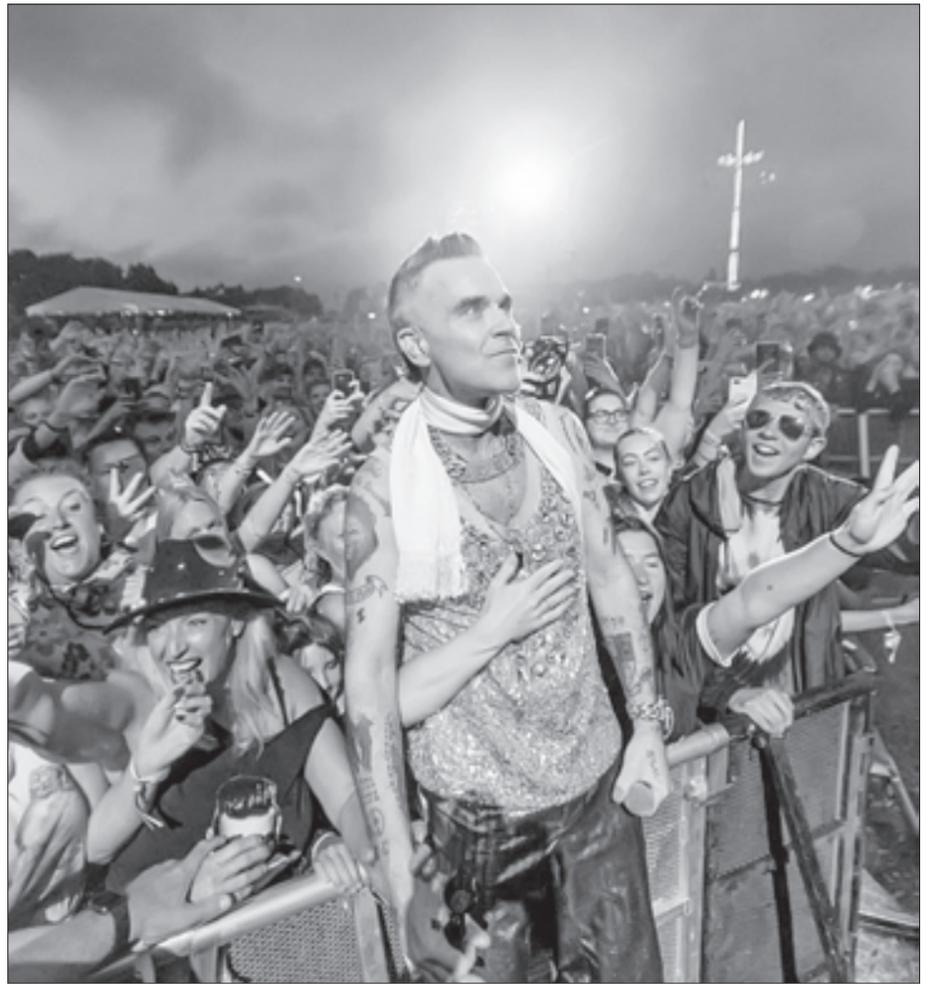
Sin embargo, hasta ahora, los estudios que evaluaban los efectos beneficiosos de los incendios prescritos y de baja intensidad se habían limitado a zonas relativamente pequeñas, como un único espacio natural o una cuenca hidrográfica. Para este trabajo, los investigadores revisaron 20 años de seguimiento por satélite de incendios forestales en más de 100 mil kilómetros cuadrados de bosques californianos.

El equipo –expertos en política de incendios, científicos especializados en salud pública e investigadores en estadística y aprendizaje automático– armonizó múltiples conjuntos de datos estatales sobre las características del combustible y el comportamiento de los incendios, incluida su intensidad (medida por la cantidad de energía liberada) y gravedad (medida por el impacto de los grandes incendios en el ecosistema).

PUMA ALBINO NACE EN NICARAGUA



▲ *Itzae* (“regalo de Dios”, en maya), cachorro de puma albino nacido en cautiverio en agosto, aparece junto a su hermano en el Zoológico Thomas Belt en Juigalpa, Nicaragua. Estos ejemplares pertenecen a una especie considerada en peligro de extinción. Foto Afp



No soy bipolar, aunque hay un poco de eso en mí, expresa Robbie Williams

En serie, el cantante habla de su ascenso a la fama y de su lucha contra las drogas y la depresión

JACOB STOLWORTHY
THE INDEPENDENT
LONDRES

En la serie *Robbie Williams*, el cantante pop y ex miembro de la banda Take That mira imágenes desde principios de la década de 1990 hasta la de 2010, que muestran su meteórico ascenso a la fama y lo que enfrentó como resultado de su lucha contra la depresión y las adicciones.

“Como seres humanos, a nadie le gusta mirar fotografías de sí mismo ni escuchar su propia voz, así que si multiplicas eso por verte sufrir enfermedades mentales, crisis nerviosas, alcoholismo, depresión (y) agorafobia, estás en una situación tortuosa. Es una llave china con la que te obligan a ver un accidente automovilístico en cámara lenta”, dice el cantante a *The Independent*. Agrega de forma irónica: “está bien, todo funcionará para mí”.

Williams, de 49 años, describe la realización del documental como “traumática”. Añade: “espero que también lo sea para el espectador”. De hecho, cuando se preparaba para el rodaje, que tuvo lugar en su habitación, se le ocurrió una nueva canción, cuya letra dice: “Trauma watch, trauma watch,

ven y mírame tener un trauma watch”.

En la década de 1990, se embarcó con éxito en una carrera como solista después de dejar a la *boys band* Take That. Logró lo que, en el papel, todo músico consideraría el pináculo: un éxito récord que lo llevó a igualar los de las listas del Reino Unido que antes ostentaban Elvis Presley, Los Beatles y Los Rolling Stones. Sin embargo, estaba luchando internamente y, debido a que era “taquilla” a los ojos de los tabloides, lo que debería haber ocurrido a puerta cerrada llegó a las portadas.

“Es muy difícil para la gente entender la psicología de este gran regalo que se te ha dado pero que, aun así, te está destrozando”, explica Williams. “Hasta ahora se hablaba de salud mental de otra manera. Fue muy confuso para la gente que decía: ‘todo lo que debe hacer es levantarse y cantar otra canción’. Dale un empujón o perderemos todo el dinero. Lo que debería haber sucedido es: ‘métete en un auto, iremos a mejorar’. Pero no fue así, y está bien porque viví para contarlo. Supongo que enriquece el tapiz de la vida”.

Un detalle omitido en el documental es un incidente en el que Williams se refirió a un acto de au-

tolesión. Aborda este tema tras una pregunta sobre si se ha puesto en contacto con Lewis Capaldi tras la decisión del cantante de posponer todas las fechas luego de verse superado por sus tics durante un set de Glastonbury en 2023. Williams dice que sí.

“No hay nada sexy en (la autolesión)”, dice. “Recuerdo que en los años 90, cuando traté de hablar sobre lo que me estaba pasando, me reprendieron, me menospreciaron y me dijeron que me subiera los calcetines. Lo que eso hace es aislarte aún más. Sé que las celebridades son celebridades, pero también son personas”.

Cuando se le pidió que aclarara los comentarios que había hecho sobre la autolesión, contó a los periodistas: “la razón por la que digo eso es para calificar que las personas son personas. Será mejor que tengamos cuidado de cómo y de qué las acusamos, o decimos lo que pensamos de ellas cuando se trata de sus propias enfermedades mentales. No he bebido durante 24 años y no he consumido drogas en alrededor de una década. Hay una razón por la que la gente se detiene: porque está en el infierno”.

El documental destaca las relaciones fracturadas de Williams con figuras claves de diferentes capítulos de su vida: su ex compañero de banda Gary Barlow, su ex novia Geri Halliwell y el compositor Guy Chambers, con quien disfrutó de gran éxito hasta que se separaron en 2002.

Se le pregunta si consultó con

alguno de ellos antes, durante o después de la producción.

“No, porque legalmente no estaba obligado a hacerlo”, responde. Sin embargo, sostiene: “cuando se trata de la película biográfica (la próxima cinta *Better Man*, dirigida por Michael Gracey, de *The Greatest Showman*), he tenido charlas allí sí, y son incómodas. No hace falta decir que cuando se estaba haciendo la película biográfica había varios idiotas en ese filme. Ahora sólo hay uno: soy yo”.

En términos de arrepentimientos, hay uno que permanece en la mente de Williams: la canción criticada *Rudebox*, tema principal de su divisivo álbum de 2006. “Creo que lo que pasó es que, por primera vez, me divertía de verdad haciendo un disco. No tenía nada de profesional, era tonto y estaba lleno de humor”.

Asegura que “el punto más vergonzoso” para él en el documental “es cuando le explicó a una audiencia que estaba a punto de escuchar *Rudebox* por primera vez que este sería el sencillo más importante desde *Angels*”.

La realización del documental también ha sido un momento para que Williams sea particularmente introspectivo. “La gente empezó a filmarme cuando tenía 16 años y nunca dejaron de hacerlo”, dice. Indica: “no sé por qué; no les pedí que lo hicieran”. También señala que “no es un músico”, sino “un animador que escribe algunas canciones” y cree que, si hoy fuera un adolescente, probablemente se habría “convertido en un creador de contenidos” en lugar de en una de las

▲ El cantante pop y ex integrante de la banda Take That, durante sus más recientes conciertos.

Fotos tomadas del Facebook del artista

mayores estrellas del pop del país.

Aun así, está contento con su suerte y es muy consciente del alcance de su éxito. “Lo que he hecho es el equivalente a estirar una banda elástica en lo que respecta a mis talentos y dónde me encuentro. Y he vendido la mayor cantidad de números uno en el Reino Unido, y se suponía que eso no iba a suceder”.

Williams también ha estado felizmente casado con Ayda Field desde 2010; la pareja tiene cuatro hijos, uno de los cuales, Teddy, de 11 años, aparece en el documental. Pero si bien dice que su salud mental es “mejor que nunca”, “se negó” a darles a los productores de Netflix la catarsis que deseaban para el episodio final.

“Creo que esa era la narrativa, y el último día fueron cinco horas en las que intentaron sacarme eso. Pensé: ‘¡no es así como me siento!’ Sé que durante las últimas cuatro semanas he estado libre de la llave china y la he pasado muy bien, pero quién sabe qué sucederá. No soy bipolar, aunque hay un poco de eso en mi salud mental. Algunos días son buenos, otros malos, pero es mejor que en la década de 1990 y a principios de este siglo”.

Robbie Williams se exhibe en Netflix.

© The Independent
Traducción: Juan José Olivares

Inteligencia artificial revivirá la imagen y la voz de Edith Piaf

AFP
PARÍS

La cantante francesa Edith Piaf (1915-1963) será objeto de una biografía cinematográfica que recurrirá a la inteligencia artificial (IA) para “recrear” su voz y su imagen, anunciaron Warner Music Entertainment y los titulares de los derechos de la artista.

El proyecto se encuentra actualmente “en la fase final de desarrollo” y se basa en algunas imágenes realizadas para uso interno, según se informó a Apf desde el entorno de Warner Music France.

Este año se cumple el 60 aniversario de la desaparición de la intérprete de *Non, je ne regrette rien*.

A principios de mes fue lanzada al mercado una nueva canción de los Beatles, para lo que se rescató una vieja cinta analógica con la voz de John Lennon.

Otros proyectos han topado con la oposición frontal de músicos, como un reciente dúo realizado con las voces de los cantantes Drake y The Weeknd, sin su consentimiento.

La canción de los Beatles *Now and Then* surgió de una maqueta grabada a finales de la década de 1970 por John Lennon en su apartamento de Nueva York.

► Realizarán cinta biográfica de la francesa con grabaciones de sus temas más importantes en su versión original. En la imagen, la cantante en su casa de Nueva York. Foto Afp

Después de su asesinato en 1980, su viuda Yoko Ono entregó en 1994 la cinta, con voz y piano, a los demás miembros del grupo.

La tecnología IA permitió aislar la voz de Lennon y mezclarla con grabaciones de los otros músicos, incluido George Harrison antes de su muerte en 2001.

Para *Edith*, la tecnología de la inteligencia artificial, “entrenada con cientos de extractos vocales e imágenes, algunos de los cuales tienen más de 80 años, permitirá revivir la voz y la imagen distintivas de Piaf para reforzar la autenticidad y el impacto emocional de su historia, según expone el comunicado.

“Por supuesto, se utilizarán grabaciones de las canciones más importantes de Edith Piaf en su versión original.”

Esta película de 90 minutos, “que se desarrollará en París y Nueva York entre las décadas de 1920 y 1960 será narrada por la voz de Edith Piaf y revelará aspectos de su vida hasta ahora desconocidos”, precisa el texto.



▲ La actriz fue galardonada en reconocimiento por más de medio siglo de trayectoria artística. Foto cortesía de la cantante

“Con *Lola la trailera* tuve la suerte de ser un parteaguas de la liberación femenina”

Rosa Gloria Chagoyán recibe el premio Gallo de Oro

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Símbolo de lucha y fortaleza femenina ha sido Rosa Gloria Chagoyán, quien a lo largo de 50 años de trayectoria se ha convertido en un referente del cine, la televisión, la música, a la par de romper estereotipos en el séptimo arte y de apoyar a las mujeres y madres solteras.

Chagoyán recibió la noche del lunes el Galardón Gallo de Oro en reconocimiento a más de medio siglo de trayectoria artística en el Lunario del Auditorio Nacional, donde también fueron reconocidas las actrices María Rojo y Adriana Barraza, entre otros artistas, actores, empresarios y periodistas.

“Me siento muy honrada y orgullosa porque son muchos años de trabajo, emociones, aventuras y, sobre todo, he tenido el apoyo y cariño del público, tanto en mis películas, como en presentaciones personales, jaripeos, palenques, obras de teatro, televisión, foto-

novelas, incluso también he tenido programas de radio”, contó Chagoyán, mejor conocida como *Lola la trailera*.

Con mucho trabajo, pero feliz de hacer lo que le apasiona, la artista a lo largo de los años también se ha solidarizado con diversas causas, sobre todo de mujeres, luego de haber sido “parteaguas del movimiento feminista” con ese personaje sensual que se adentra por las carreteras y maneja con habilidad un tráiler, el cual surgió de la película de título homónimo que se estrenó en la década de los 80.

Chagoyán recordó parte de su prolífica trayectoria: “*Lola la trailera* detonó mi carrera internacional, luego hicimos la segunda y tercera partes; además de *La guerrera vengadora 1 y 2*, *La Rielera* y *Juana la cubana*; he sido invitada del Festival Internacional de Cine en China; he ido a presentar mis cintas a diversos países y he cantado con mariachi en Francia, Estados Unidos y Sudamérica. Y seguimos y seguimos”.

Sobre el poder de lo femenino que representa, Rosa Gloria contó: “tuve esa suerte con mis personajes, sobre todo con *Lola*, de ser un parteaguas de la liberación femenina, como punta de lanza de las

mujeres que decimos sí podemos, pero desde hace casi 40 años”.

Ahora “soy madrina de las nuevas operadoras de tractocamión, porque actualmente existen varias escuelas que enseñan a las mujeres a manejar esos transportes; es decir, las capacitan para ser operadoras y les enseñan mecánica, la forma o geografía en que están las carreteras, hasta cómo cambiar las llantas. No es nada más agarrar el volante y pisa el acelerador, sino que es una verdadera carrera”.

Sobre cuál de todas facetas prefiere, Rosa Gloria aseguró que son el séptimo arte y cantar. “De manera paralela a todo lo que he hecho, me gusta el cine porque aprendo y vivo aventuras increíbles, y con el canto estoy con el público y recibo su cariño al instante, es una comunicación de amor”.

Ex reina de belleza, conocida también como la *Rambo Mexicana*, Chagoyán ha recibido diversos reconocimientos en México y Estados Unidos, incluidos unos “por su influencia positiva en la gente, y otros por su lucha contra la drogadicción”. Entre sus múltiples actividades y proyectos, la actriz será madrina el 3 de diciembre de los arrancones de tráileres en Toluca.



Cleansed, montaje “sobre la vida y lo que juega en contra”

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Con la premisa de que “el amor triunfa a pesar de la adversidad y más allá de la ignominia”, se desarrolla la puesta en escena *Cleansed*, la cual trata “sobre la vida y lo que le juega en contra”.

En la obra, de la dramaturga inglesa Sarah Kane, dirigida por Sixto Castro Santillán, que se presenta los martes y miércoles en el Teatro Milán, se plantean la violencia, la gue-

rra, la drogadicción, la homosexualidad, la siquiatria y la psicología como tópicos poderosos para hacer arte y sensibilizar a los espectadores.

Castro Santillán expuso: “elaboramos un montaje sobre el amor filial, fraternal y erótico, en un contexto de absoluta ignominia; la esperanza contra la desesperanza; el amor contra la imposibilidad de amar; la vida contra la muerte; la libertad contra la opresión... todos estos binomios se confrontan”.

En *Cleansed*, la autora pone a sus

personajes al límite, para llevar a su audiencia a presenciar los actos más extremos que se pueden exponer en una obra de teatro, con el único fin de demostrar que el amor puede contra la atrocidad humana y los actos retorcidos que nacen de una mente trastornada.

El director, a propósito de si es una obra fuerte, explicó: “hagamos una primera distinción, el texto de Kane, escrito hace 30 años, en su momento fue polémico, catalogado como una obra bárbara y escandalo-

sa; pero ¿qué nos dice tres décadas después?, ¿qué relatos de la violencia nos comprometen como artistas? o ¿qué representaciones de la violencia actual observamos cuando estamos saturados de tantas imágenes desgarradoras que están en nuestra realidad y contexto?”.

En una segunda distinción, dijo, “la puesta en escena de *Cleansed* que dirijo, producida por 25 Producción, relabora una lectura contemporánea, tanto en lo artístico, como en lo temático e ideológico para ofrecer una experiencia visual y sensorial que confronte al espectador con su propio horror, pero que cuestione las representaciones sobre las imágenes violentas” de esta época.

Puntualizó: “*Cleansed* es una obra universal, Sarah Kane tiene una voz que trastoca cualquier latitud, lo digo como un mexicano del siglo XXI y me gusta pensar que esa misma resonancia que tiene la autora, no sólo en *Cleansed* sino en todas sus obras, es lo que puede trastocar, conmover, abrazar al espectador desde distintos lugares sensibles y humanos”.

Kane, subrayó Castro, “es mucho más que un catálogo de imágenes

monstruosas; logra liberarse de esas categorías que hace 35 años le hicieron en Inglaterra; es una artista, gran escritora y una mujer profundamente sensible. En esta producción nos aventuramos en encontrar lo amoroso y la dramaturga –a pesar de su historia– deja una esperanza a la humanidad en cada una de sus obras”.

La historia de *Cleansed* se contextualiza en una universidad destruida, abandonada, que podría ser un campo de exterminio, un gueto, una prisión o un hospital psiquiátrico, son cuatro espacios al mismo tiempo y se desarrollan tres líneas argumentales con los personajes de Grace, Graham, Robin, Rod, Carl y Tinker.

El elenco está conformado por Rodrigo Virago, Eduardo Tanús, Norman Delgado, Angélica Bauer, Edgar Alonso, Penny Pacheco, Alberto San Agustín Sombras, Alejandro Arreola, Enrique Cervantes y Andrés Carmona.

La adaptación mexicana de *Cleansed*, con traducción de Fernanda del Monte, se presenta en el Teatro Milán, en Lucerna 64, colonia Juárez. Funciones martes y miércoles a las 20:45 horas, concluye temporada el 27 de diciembre.



▲ Escena de la obra dirigida por Sixto Castro Santillán. Foto cortesía de la producción

LA MUESTRA

El conformista

CARLOS BOFIL

A LOS 29 AÑOS, el realizador italiano Bernardo Bertolucci concibe la idea, junto con Vittorio Storaro, cinefotógrafo de su edad y cómplice artístico, de llevar a la pantalla la novela exitosa de Alberto Moravia, *El conformista*, escrita en 1951. Lo que les seduce de la trama literaria es su crónica de la Italia fascista de los años 20, con su clima de decadencia moral en las élites dominantes y sus mecanismos de represión política que incluían la intimidación a disidentes antifascistas y su eventual eliminación criminal.

EL PROTAGONISTA EN la cinta homónima de 1970 es el joven burgués Marcello Clerici (Jean-Louis Trintignant), antiguo estudiante de filosofía y colaborador del régimen autoritario, quien es enviado a París con la misión de asesinar al profesor Luca Quadri (Enzo Tarascio), disidente en exilio, quien fuera su director de tesis. La idea es acercarse a él, ganar su confianza, conocer sus actividades clandestinas después ejecutarlo. Marcello no es, sin embargo, un mercenario clásico, al estilo de Jef Costello (Alain Delon) en *El samurai* (Melville, 1967). Se trata de un hombre instruido y atormentado, perseguido por el trauma no resuelto de haber sido seducido de niño por un chofer homosexual en su casa, y que ahora, a manera de redención, elige integrarse de lleno

a la sociedad, ser plenamente aceptado, y aclimatarse, de modo conformista, a una supuesta normalidad. La mejor manera que imagina para hacerlo es volviéndose fascista.

LA COLABORACIÓN DE Vittorio Storaro fue esencial para recrear, a través de una suntuosa fotografía de claroscuros muy contrastados, una atmósfera crepuscular sugerente del estado de ánimo del personaje. Alterna así la captura de interiores sombríos con espacios luminosos de la arquitectura fascista, así como los movimientos de cámara sensuales en ese baile lésbico, precursor de *El último tango en París* (Bertolucci, 1972), al que se libran, en ritual de seducción mutua, Anna Quadri (Dominique Sanda), esposa del profesor y Giulia (Stefania Sandrelli), la frívola mujer de Marcello. Destaca también la cautivadora partitura musical de Georges Delerue (*Jules y Jim*, Truffaut, 1962; *El desprecio*, Godard, 1963).

A LA TRAMA política planteada por Moravia, Bertolucci añadió un final sorpresivo, con resonancias psicoanalíticas, que acentúa la tragedia de ese hombre conformista confrontado paralelamente a su propio pasado tormentoso y al colapso brutal del régimen fascista al que eligió servir de una manera cobarde e infame. *El conformista* llega ahora a la Muestra en una imperdible versión restaurada.

SE EXHIBE EN la sala 1 de la Cineteca Nacional a las 15 y 20:45 horas.



15 Miércoles de noviembre

tv.unam.mx

14:30 **La UNAM responde**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos, desde la Universidad Nacional

15:00 **51 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO**
Orquesta Sinfónica de Guanajuato
Conciertos para piano No. 2 y 4, de Rachmaninov, con la pianista Eva Gevorgyan

19:30 **CINEMAS DEL MUNDO**
India: Bienvenidos a Bollywood
Documental sobre la industria cinematográfica en idioma hindi

21:30 **FINAL DE TEMPORADA ANTROPOCENO EN MÉXICO**
Larga vida para la vida en la Tierra
Parte 2
Con Yael Weiss y Manuel Suárez Lastra
Serie sobre evolución, biodiversidad y cambio climático que invita a reflexionar sobre el impacto de la actividad humana en el planeta

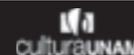
22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:**
ZHANG YIMOU
La historia de Qiu Ju
(China, 1992)



51 FIC: Eva Gevorgyan



IZZI - TOTAL PLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120



SE REALIZARÁ EN ARABIA SAUDITA EL PRÓXIMO AÑO

Pelea de Usyk contra Fury revivirá la época dorada de los pesos completos

JUAN MANUEL VÁZQUEZ
ENVIADO
TASHKENT

Con frecuencia y puntualidad cíclica ocurre cada tanto un combate del siglo, ironizó hace más de 50 años el inolvidable escritor Norman Mailer. Antes, esas peleas consistían en verdaderas confrontaciones éticas e ideológicas casi tan importantes como la elección de un presidente en Estados Unidos, agregaba. Hoy son más un espectáculo de gran escala que salieron de su escenario tradicional en Occidente y se expanden hasta Arabia Saudita con la urgencia de conquistar nuevos mercados para hacer fortunas descomunales.

El combate, a saber si de este siglo o de la década, será entre el ucraniano Oleksandr Usyk, defensor de los títulos de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB), la Organización Mundial de Boxeo (OMB) y la Federación Internacional de Boxeo (FIM), y el monarca del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), el británico Tyson Fury, por el campeonato indiscutido. Es decir, el único y definitivo en la categoría de los pesos pesados, esa división que en la época de Mailer protagonizaban los míticos gladiadores afroestadunidenses.

Este martes en Tashkent, Uzbekistán, durante la convención del CMB, se confirmó la pelea entre estas estrellas. Se realizará en febrero en Arabia Saudita. Será presentada de manera oficial hoy en Londres. Será un combate que, aseguran, revivirá los grandes momentos de la era de los mastodontes.

Un poco de picante

Usyk no quiso darle demasiada atención a Fury. Incluso se mostraba impaciente cuando escuchaba el nombre del campeón británico.

“¿No se dan cuenta de que él no está aquí en Tashkent? Yo soy el que está en este lugar y no veo a Fury por ninguna parte, así que dejen de mencionarlo”, decía un poco molesto, pero sin borrar la sonrisa un tanto forzada, porque sabe que este asedio es parte del espectáculo.

“Tyson Fury habla mucho, pero aquí está su padre”, alardeó para ponerle un poco de picante a lo que será una de las peleas más importantes del próximo año.

Mientras se confirmaba el combate, Fury apareció en las pantallas gigantes en el salón de convenciones del Hilton en Tashkent y envió un breve videomensaje a su rival. Corto, pero con suficiente malicia para encender los ánimos de su oponente.

“Usyk, prepárate porque voy a hacer todo lo posible para vencerte. Te voy a noquear muy rápido”, fanfarroneó divertido, como suele expresarse el boxeador inglés.

Sorprendido, Usyk miraba la pantalla como si se tratara de un intruso en la reunión. La expresión era la de alguien que no da crédito ante semejante insolencia.

“Yo no estaba pensando en Fury. Yo quiero pelear en febrero y no me importa quién sea el rival al que tengo que enfrentar. Sólo puedo decir que estoy listo para el que sea”, espetó el ucraniano.

“Pero, por favor, basta de repetir ‘Tyson Fury, Tyson Fury’, yo soy el que está aquí”, resopló enfadado.

El mito genial del boxeo y de la cultura popular en el siglo XX, Muhammad Ali, era célebre también por sacar de sus casillas a los rivales. Los provocaba, les ponía apodos, los acosaba con amenazas o bromas. Era parte de un combate mental que sostenía mucho tiempo antes de que subieran al cuadrilátero. Hubo algunos adversarios que perdieron desde antes contra el gran Ali, a quien también apodaban el *Bocón* por su proclividad para hablar sin parar. Era tan ingenioso que incluso pidió que bordaran ese sobrenombre en el dorso de una de sus batas para demostrar que le tenía sin cuidado lo que dijeran sobre su persona.

George Foreman dijo de Ali antes de su pelea en Zaire: “Me recuerda a un loro que repite constantemente: ‘Eres un tonto, eres un tonto’. No es que pretenda ofender a Muhammad Ali, pero es como un loro”.

En el boxeo perder el control es un arma de dos filos. Puede ser la motivación para una venganza épica contra quien se fue de la lengua, o representa arruinar la concentración necesaria para realizar la estrategia de combate. Es célebre cómo desarmó con anticipación a Floyd Patterson, a quien llamaba “conejo asustado”, y a Sonny Liston, al que provocó hasta volverlo loco de ira.

Al parecer, Fury también sabe exasperar a sus oponentes. No con el ingenio de Ali, pero algo sabe. Con sólo unos segundos, Usyk ya estaba impaciente por su adversario.

“Mi reacción ante sus palabras es sonreír”, sostiene forzando el gesto. “Yo quiero ser el campeón indiscutido que domina la categoría de los pesos pesados. Eso es todo. Los amo a todos, lo amo a todos”, agregó como despedida mientras se escapaba mandando besos en todas direcciones.

Desde la época de Mike Tyson, no había una pelea que demandara tanta expectación, considera el presidente del CMB, Mauricio Sulaimán, quien ve en este pleito el regreso estelar del peso completo.

“Tal vez la última pelea de esta magnitud fue la de Tyson y Evander Holyfield. Es revivir la historia del boxeo, este será el combate de esta época y será en Arabia Saudita”, culmina Sulaimán sobre la pelea del siglo, o al menos de 2024.



▲ El ucraniano Usyk (centro) ya espera impaciente el combate con el británico. Foto Juan Manuel Vázquez

Analizan la implementación de chips en guantes de boxeadores

JUAN MANUEL VÁZQUEZ
ENVIADO
TASHKENT

De lo más sofisticado de la tecnología aplicada al deporte hasta el retorno de uno de los recursos primitivos en los combates son los temas del boxeo para el futuro. Durante la convención del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) en Tashkent, Uzbekistán, se analiza un programa piloto que incluye *chips* integrados en los guantes que permitirán no sólo reunir información sobre el portador, sino también apoyar el trabajo de los jueces.

Estos guantes generan información útil para realizar estadísticas en cada pelea y registran una memoria sobre la trayectoria de un deportista. Esta tecnología permite apoyar a los jueces, en sintonía con cámaras en las cuatro esquinas del cuadrilátero operadas por inteligencia artificial, con los que será posible determinar si un golpe fue efectivo, la potencia con la que se aplicó, además de la calidad

de cada impacto para influir en las tarjetas.

“Este uso es similar al que ya existe en otros deportes, donde interviene tecnología muy precisa para la aplicación del reglamento”, explica Mauricio Sulaimán, titular del CMB.

“Las nuevas tecnologías se utilizan ya en diversos deportes, el fútbol o el beisbol, y cada vez abarcan más actividades para mejorar los juicios y la justicia deportiva.”

Mientras se otea el horizonte del futuro, también se busca regresar a una práctica elemental y casi primitiva en el boxeo, un acto que ha dado origen a una expresión que utilizan hasta las personas que nunca han visto una pelea de boxeo: “aventar la toalla”; esto es, la acción de claudicar por decisión propia.

Hay momentos épicos en los que la esquina de un boxeador detuvo una pelea cuando reconocieron que no había posibilidades de ganar y, en cambio, se exponía a recibir daño innecesario.

Hace años, la intervención irresponsable de un individuo ajeno

a un combate, que lanzó una toalla y provocó confusión, desencadenó la prohibición de este recurso para detener una pelea.

“Hay países cuyas comisiones no aceptan el uso de arrojar la toalla para detener el castigo al que se somete a uno de los contrincantes”, explica Sulaimán.

También hay un registro de peleas recientes en las que la esquina de un boxeador hace señas al réferi para detener el combate y evitar un accidente. Pero a veces el encargado de aplicar el reglamento está tan concentrado en las acciones que no ve a los asistentes de los púgiles, alargando el sufrimiento de alguno sobre el cuadrilátero y arriesgando al atleta a recibir golpes que pueden poner en peligro su integridad.

De modo que se pretende poner a prueba otra vez esta práctica con una toalla roja que servirá para detener los combates. Si hay consenso entre la comunidad del boxeo, se buscará que sea aceptada por las comisiones en el mundo.

Un acto tan básico como arrojar un trapo puede salvar una vida.



EN EL AZTECA HUBO MUCHAS PRESIONES: ENIO CUBILLO

En el estadio Nacional de Honduras “derribamos el mito del pasto híbrido”

ALBERTO ACEVES

Mejorar un estadio de arriba a abajo puede deparar suertes distintas. En Honduras, las autoridades del fútbol iniciaron en octubre las obras de remodelación sobre el terreno de juego del Nacional Chelato Uclés, en Tegucigalpa, recinto donde México enfrentará a los catrachos en los cuartos de final de la Liga de Naciones de Concacaf. Como sucedió con el Azteca, la empresa TMS Grass, presidida por el costarricense Enio Cubillo, llevó a cabo el millonario proyecto para instalar el césped híbrido en lugar del natural con la normativa establecida por FIFA.

Cubillo, empresario y coordinador de los trabajos, fue señalado en 2018 por federativos mexicanos como responsable del mal estado del césped en el templo de la selección mexicana. Al evidenciar problemas de drenaje y notables capas de tierra y arena, que trataron de esconder las zonas más afectadas por la lluvia, los estragos del cambio derivaron en la cancelación del partido de la NFL entre los Jefes de Kansas City y los Carneros de Los Ángeles, además del regreso posterior al césped natural.

“Muchos decían que no funcionaba el pasto híbrido en Latinoamérica, sólo en Europa, donde hacía frío. Ahora en Honduras derribamos ese mito”, señala Cubillo a *La Jornada* con imágenes que muestran una

mejora en la casa del equipo bicolor, después de una inversión cercana a los 1.2 millones de dólares, según datos oficiales. “En México hubo mucha presión de los directivos. No se hicieron las cosas como se tenían que hacer. Cuando vamos a un proyecto nuevo, sugerimos esperar 90 días para el uso del césped; si alguien nos dice que no, porque en 60 tienen que usarlo, no va a salir bien. Podrán decir muchas cosas, pero el tiempo nos dio la razón”.

Construido en 1948 en la capital hondureña, el estadio Nacional es ahora el primero que cuenta en su país con millones de fibras plásticas y una grama natural similar a la que utiliza el Santiago Bernabéu, casa del Real Madrid. “A partir de los nuevos parámetros que pone la FIFA, ya no se puede tomar ventaja de dejar el césped alto o bajo para los rivales”, menciona el costarricense en referencia a antiguos episodios entre mexicanos y hondureños, donde no sólo existía un ambiente hostil en las tribunas, sino que los entrenadores buscaban otros detalles para sorprender en el juego.

Una vieja rivalidad

En los archivos de esta rivalidad está el partido de 1993, en Tegucigalpa, ciudad donde el representativo nacional derrotó a los catrachos 4-1 en una noche donde los aficionados tiraron mallas ciclónicas, incendiaron vehículos

▲ Así luce la renovada cancha de los hondureños, con un césped que no corrió con la misma suerte cuando fue instalado en el Coloso de Santa Úrsula. Foto cortesía TMS Grass

en las calles, llovieron patadas y puñetazos, y el portón de los vestidores quedó hecho trizas. Las consecuencias de aquella invasión, en la que los jugadores mexicanos apenas pudieron salir directo hacia el aeropuerto, cambió la localía de la *H* a San Pedro Sula en los años siguientes. Sin embargo, ante las malas condiciones del Olímpico Metropolitano, las puertas del Nacional se abrieron en un partido internacional.

“No nos vamos a volver locos por buscar el resultado en Honduras. Éste caerá por su propio peso”, afirma el volante tricolor del Dinamo de Moscú, Luis Chávez. Luego de pagar su cláusula de rescisión a los Tuzos, en un proceso que se extendió varias semanas, el jalisciense considera que el momento es propicio para que los clubes de la Liga Mx faciliten la salida a Europa de elementos nacionales, antes de privilegiar el negocio: “La postura de algunos equipos debería ser la de apoyar más a sus jugadores. Sé que es un negocio, pero no hay que verlo tanto de esa manera para que la selección esté mejor, con elementos de ligas de mayor calidad”.

La Liga Mx repartirá ganancias para mejorar seguridad de aficionados

ALBERTO ACEVES

El presidente de la Liga Mx, Mikel Arriola, informó que el torneo mexicano creció 213 por ciento en ganancias y dichos recursos se repartirán entre los 18 clubes de Primera División para que sean utilizados en mejorar la experiencia de los aficionados en los estadios.

En un mensaje difundido en redes sociales, Arriola indicó que cada organización tendrá la posibilidad de invertir en cuatro áreas fundamentales: conectividad, seguridad, mejora de canchas e iluminación, con el fin de establecer una ruta de crecimiento hacia la siguiente Copa del Mundo, donde se albergarán varios partidos como país coanfitrión.

“Sabemos que hay algunos clubes que ya empezaron a realizar

mejoras sobre estos rubros y es importante mencionar que, para ellos, la inversión se hará de forma retroactiva”, señaló el directivo sin mencionar casos específicos, pero reconociendo las medidas que se han tomado a partir de acontecimientos que afectaron la seguridad del público, como la pelea sangrienta entre aficionados de Querétaro y Atlas en el estadio Corregidora, el 5 de marzo de 2022.

“Tenemos mucho trabajo por delante. Es por la afición que estamos implementando estas acciones, para elevar la calidad de nuestro fútbol y que las familias disfruten de ir a ver los partidos de una manera segura”, continuó.

La iniciativa llamada “Es por la afición” establece condiciones específicas, entre ellas el periodo de ejecución fijado entre el 31 de octubre de 2023 y el 31 de octubre de 2024. De acuerdo con el vocero de la Liga, el proyecto incluye a los equipos femeniles, que suelen entrenar en campos de juego alternativos o carecen en su mayoría de una casa club.

Si bien en la pasada asamblea de dueños se anunciaron modificaciones en la estructura del torneo, como la fusión de la categoría Sub-23 con la Liga de Expansión –programada en enero– y un nuevo mecanismo para erradicar la multipropiedad, Arriola cerró su mensaje sin ofrecer novedades al respecto.



El torneo mexicano creció 213 por ciento, afirma Mikel Arriola

Tribunal envía a Alves a juicio por presunta agresión sexual

AP
BARCELONA

El futbolista Dani Alves sí enfrentará un juicio por presunta agresión sexual.

El Tribunal de Barcelona indicó que “hay suficiente evidencia para celebrar un juicio”, considerando las pruebas presentadas en la fase de investigación. Aún tiene que determinar la fecha de la audiencia.

Alves, de 40 años, se encuentra en prisión preventiva desde enero, cuando fue arrestado por supuestamente agredir a una mujer el 30 de diciembre de 2022 en un club nocturno de Barcelona. Fue inculcado por un juez de instrucción en agosto.

El ex defensa del Barcelona y de Pumas ha negado cualquier delito y aseguró que sostuvo una relación sexual consensuada con la acusadora.

Bajo las leyes españolas, los cargos de agresión sexual incluyen varios crímenes, desde abuso en línea, tocamientos; todos con diferentes niveles de castigo. Un caso de violación puede lle-

var a una sentencia máxima de 15 años de prisión.

El futbolista brasileño ganó 42 títulos, incluyendo tres veces la Liga de Campeones con el Barça y dos veces la Copa América con la *Verdeamarela*. Antes de jugar su tercer Mundial en Qatar 2022, disputó un torneo con los Pumas. Sin embargo, la directiva, a principios de año, le rescindió el contrato.

Después de las investigaciones con testimonios de la presunta víctima, testigos y el propio jugador, Alves fue recluido.

Todas las peticiones de libertad bajo fianza le fueron negadas debido a que la Corte considera que hay peligro de fuga. El jugador ofreció entregar su pasaporte y portar un rastreador mientras espera la decisión del juez.

Después de que se confirmara el auto de formal prisión, las partes cuentan con cinco días hábiles para presentar sus escritos de calificaciones provisionales, en los que deberán argumentar si Alves debe ser absuelto o condenado y, en este caso, qué pena consideran que se les debe aplicar.



DEBUTARÁ EN PARAPANAMERICANOS

Lograr podio y dar más visibilidad al deporte adaptado, metas de Fernanda Vargas en Santiago

ADRIANA DÍAZ REYES

Aunque apenas tiene un par de años en el alto rendimiento, Fernanda Vargas puede presumir logros que en muchas ocasiones toman más que eso. La seleccionada de taekwondo es subcampeona mundial y además la abanderada nacional y una de las favoritas para coronarse en los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023.

En su debut en una justa continental, la capitalina va enfocada en subir al podio pero, además, busca darle mayor visibilidad al deporte adaptado de nuestro país.

“Somos un equipo joven en comparación con el de otros países; sin embargo, tenemos muchas ganas de darlo todo. El resultado histórico de los convencionales nos inspiró a dar lo mejor de nosotros y demostrar que los paralímpicos también podemos poner el nombre de nuestro país en alto”, comentó.

La deportista de 21 años de edad se encuentra *ranked* en el segundo lugar de América y sexta del mundo de su categoría. Su ascenso es sorprendente, aunque lógico si se toma en cuenta que practicó natación algunos años y siempre pone el doble de esfuerzo en sus entrenamientos.

“No ha sido fácil adaptarme, porque varios de mis compañeros me llevaban mucha ventaja en cuanto a experiencia. Para poder alcanzar un nivel alto siempre me quedo haciendo el extra, practico más, estudio la técnica y hago más trabajo físico”, compartió.

Grandes referentes

Vargas no podría tener mejores maestras, pues a cargo del equipo están María Espinosa, triple medallista olímpica, y Janet Alegría.

“Ellas fueron extraordinarias atletas y ahora lo hacen muy bien de entrenadoras, son muy exigen-



tes y eso nos ayuda a retornar a nosotros mismos. Su pensamiento táctico basado en la experiencia es un plus muy bueno”, detalló la competidora en la categoría K44 +65 kilogramos.

Adaptar un cuerpo con discapacidad al taekwondo no es sencillo, por lo que el equipo trabaja de manera intensa con la fisioterapeuta.

“Hacemos mucho trabajo físico y dedicamos tiempo al fortalecimiento del abdomen y piernas. También tenemos muchos ejercicios de fuerza que nos ayudan a rendir en el tatami.”

Fernanda, quien compite el 25

de noviembre y pronto iniciará la licenciatura en administración de empresas, está ansiosa de iniciar la aventura continental.

“Me emociona la experiencia que estoy por vivir, compartir con otros países. Voy enfocada en la competencia y con ganas de querer explorar la villa y todas las actividades que tienen preparadas.”

El parataekwondo fue introducido en los Parapanamericanos de Lima 2019, un año antes de su debut Paralímpico en los Juegos de Tokio 2020. En Perú, el equipo brasileño logró dos oros al igual

▲ La taekwondoísta (derecha), subcampeona mundial, será la abanderada de la delegación tricolor en la justa continental chilena. Foto @fervargas_024

que el representante mexicano.

A diferencia de la modalidad tradicional, las patadas a la cabeza están prohibidas y los golpes al cuerpo se puntúan de igual forma que el taekwondo tradicional. Esto resulta espectacular para los espectadores cuando hay combates muy cerrados.

SINNER ROMPE RACHA A DJOKOVIC



▲ El número uno mundial, el serbio Novak Djokovic, vio cortada una racha de 19 victorias consecutivas al caer ante el italiano Jannik Sinner (en la imagen), aunque se mantiene en las Finales de la ATP. El mexicano Santiago González y su pareja, Edouard Vasselin, vencieron por doble 6-4 a Machi González y Andrés Molteni. Por su parte, el griego Stefanos Tsitsipas se retiró debido a una lesión de espalda, tras disputar sólo tres juegos de su segundo duelo, con lo que el danés Holger Rune ganó el partido. Foto Ap

Los Charros de Jalisco volverán a jugar en la Liga Mexicana de Beisbol

DE LA REDACCIÓN

La tradición de los Charros de Jalisco regresa a la Liga Mexicana de Beisbol (LMB). Tuvieron que transcurrir casi tres décadas para que su legado toque el circuito que alguna vez lo vio consolidarse, tras adquirir la plaza de los Mariachis.

A pesar de que la franquicia vendió su cupo en 1995, su arraigo se mantuvo en el recuerdo de los jaliscienses. Ayer confirmaron su retorno a la LMB y su pasado inmediatamente se reavivó.

Aquellos dos campeonatos en la época de los años 60 y 70 reactivaron las conversaciones de un equipo que se extravió por 19 años y que reapareció en 2014 en la Liga Mexicana del Pacífico (LMP).

La novena incursionó por primera vez en el campeonato local en 1949. Desde su debut en la liga, atravesaron cuatro épocas diferentes (1949-1952, 1964-1975, 1988 y 1991-1995). La segunda fue su mejor etapa. En ésta llegaron sus únicas dos coronas: contra los

Broncos de Reynosa en 1967 y ante los Saraperos de Saltillo en 1971.

Fernando Valenzuela, la gran leyenda mexicana, portó los colores de la institución. Incluso el *Toro*, en 1992 y 1994, utilizó su paso por los Charros para volver en dos ocasiones a las Grandes Ligas.

Charros tendrá actividad durante prácticamente todo el año, convirtiéndose –junto con Sultanes de Monterrey– en las únicas organizaciones que competirán en los dos torneos profesionales más importantes del país (LMB y LMP).

Fallece dueño de los Padres

Peter Seidler, quien gastó cientos de millones de dólares para llevar a los Padres de San Diego a su primer título de la Serie Mundial, falleció ayer a los 63 años. La causa de la muerte no fue revelada, aunque Seidler llegó a sobrevivir al cáncer en dos ocasiones. El fallecimiento ocurre en un momento crítico para la franquicia, que busca un nuevo mánager. El mexicano Benjamín Gil es uno de los candidatos.



El centro y el embrollo

LUIS LINARES ZAPATA

Los *morenos* han escogido los candidatos a gobernar —si ganan la contienda— los nueve estados en juego. Cinco postulantes se disputaban el cetro de la corona: la jefatura de Gobierno de la CDMX. Una posición harto relevante por varios motivos. Quizá el principal sea que ha servido para modelar las ambiciones respecto de la Presidencia. Pero la influencia que desparrama en los demás estados también adquiere relevancia. Lo mismo acontece con el cúmulo de votos que acarrea triunfar o perder en esta ciudad capital. Y, como pastel adicional, aparecen las alcaldías que la conforman, así como las diputaciones —locales y federales— o las mismas senadurías. El conjunto, entonces, se magnifica y proyecta, de inmediato al conjunto de la política federal.

Dos fueron los factibles perfiles que se distinguieron sobre los restantes aspirantes (cinco) a ser nominados: Clara Brugada y Omar García Harfuch. Ambos señalados por la ciudadanía chilanga como sus preferidos. Uno, Omar, fue el mejor puntuado a juzgar por las encuestas levantadas. Clara le siguió a distancia. Pero, al final, fue ella la seleccionada por aquellos que debían, y tomaron, la decisión de nombrarla. No tardaron las distintas visiones en expresarse en el ámbito colectivo. Unas, las más audibles y severas, para aventurar una serie de repercusiones negativas, por demás separadas del real meollo de la cuestión. Otras se instalaron en efectos relacionados con la doctora Sheinbaum. Y, por casi regla general, ambas posturas, como mucha de

la crítica anterior, han extraviado lo que viene aconteciendo y el porqué se actuó, desde Morena, de esa particular manera.

El proceso final se desarrolló con la vista fija en dos aspectos complementarios del mismo embrollo. Uno de sustancia electoral y el otro con apreciables matices ideológicos. Y sobre esa dicotomía versaron, de manera compacta, los demás considerandos. Las encuestas sirvieron para situar, con números, tanto las preferencias por cada uno como con sus posibilidades de triunfo en la elección posterior. Pero quizá el factor determinante apuntó sobre la decisión de los *morenos* de asegurar que, su clara abanderada, garantizara la continuidad del modelo, ya en avanzada ruta. Conspicuas bases y militantes del partido, que en esta ciudad pueden contarse por miles, se movilizaron para pujar por su candidata. Sus voces se oyeron cantarinas y resonantes, pues están conscientemente organizados y también trabajan en conjunto. Los que incidieron en la decisión, además de su variedad, no perdieron de vista lo que se movió a su alrededor y tampoco soslayaron las consecuencias que ello traería.

El supuesto daño a la imagen de la candidata presidencial dominó y, con seguridad, seguirá alentando variadas especulaciones opositoras. Todas ellas, como muy a menudo lo son, repetitivas en argumentos, coordinadas en sus condenas, tiempos y pronósticos. En el centro de dichos alegatos sostiene que doña Claudia, cargará con acentuada pérdida de autoridad, tanto en su campaña como en su futura (casi segura) Presidencia. Para mayor daño, la ven derrotada, mermada ante quien atribuyen, sin pizca de duda,

“

Los deseos de confrontar a la candidata con el Presidente serán vanos. Ninguno de ellos será persuadido por las malas vibras de opositores ya bien identificados

el influjo a trasmano sobre el diferendo en cuestión y que, por tanto, sigue con el bastón en la mano: AMLO. Grandes saltos argumentativos, basados en supuestos por demás alejados de los sucesos en sí mismos. La oposición, sobre todo la que se expresa en medios y que es numerosa, altanera y vociferante, no se resigna a perder el foco, el objeto predilecto de su crítica. Desean seguir, según se atisba en sus intenciones, degradando la imagen del presidente López Obrador. Así como durante momentos iniciales predicaban que tenía deseos de perpetuarse en el poder, ahora no aceptan, de manera alguna, su anunciado retiro. Ceder el mando político sobre Morena a la candidata presidencial lo juzgan tramposo. Fue tan sólo un acto publicitario, un desplante demagógico. Él es quien sigue al mando y ella sólo es una comparsa, concluyen con sobada sorna y semioculto coraje.

Doña Claudia ha dado ya bastantes pruebas de su aceptación y buen uso del nombrado bastón. No lo compartirá sino, tan sólo, delegará parte de sus efectos entre los que escoja, hoy o mañana, como compañeros de aventura. La maniobra política efectuada para escoger al jefe de Gobierno ciudadano tuvo bases compartidas con la militancia, las normas del INE y la exigencia de asegurar el perfil deseado. La consciente disciplina de García Harfuch se reconocerá.

Los deseos de confrontar a la candidata con el Presidente serán vanos. Ninguno de ellos será persuadido por las malas vibras de opositores ya bien identificados. El proyecto de Morena seguirá adelante, construyendo, en democracia, los pisos que requiera para su consolidación.

Panorama laboral 2023

CLAUDIA COENJAERTS*

En las últimas tres décadas, América Latina y el Caribe ha mostrado mejoras en su mercado laboral, pero persisten importantes brechas asociadas a la productividad y la informalidad.

Ochenta por ciento del ingreso de los hogares en América Latina y el Caribe proviene del mercado laboral. Es por ello crucial estar al tanto de la evolución de los mercados laborales por sus efectos inmediatos en el bienestar de las personas. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha venido revisando esta evolución desde hace 30 años, observando cómo América Latina y el Caribe ha experimentado crisis de deuda externa, desastres naturales, hiperinflaciones, inestabilidad política, cese de conflictos armados, olas de migración interna y, recientemente, estallidos sociales.

Durante estos 30 años vivimos una primera década marcada por

crisis recurrentes (1994-2003), seguida de otra década con alto crecimiento económico, interrumpida brevemente por el impacto de la crisis financiera internacional de 2008-09. Esta última etapa de crecimiento económico propició mejoras tanto en la cantidad como en la calidad de los empleos y en los ingresos laborales (2004-14). Esto, a su vez, ofreció una oportunidad para impulsar mejoras en los ámbitos de la productividad, el empleo y la protección social. Aumentó la participación de las mujeres en el mercado laboral, creció el nivel educativo de las personas trabajadoras y el acceso al empleo asalariado formal, surgieron oportunidades para los jóvenes de la región y se registró un mínimo histórico de la tasa de desocupación.

Sin embargo, las oportunidades de ese periodo no fueron plenamente aprovechadas para generar un cambio de paradigma productivo. Los años más recientes (2015-23) vienen marcados por tasas de crecimiento económico insuficientes para la creación de empleo formal, por el impacto de la crisis del covid-19, por los efectos negativos de las crisis ambientales, la incertidumbre que generan los cambios tecnológicos sobre el futuro del trabajo y el menor espacio fiscal para implementar reformas y programas. Continuamos siendo una región con la productividad estancada y con una informalidad que afecta a la mitad de las personas trabajadoras. Somos una re-

“

El reto de reducir la informalidad requiere un enfoque integrado de políticas, en línea con la recomendación 204 de la OIT

gión mayoritariamente joven y las perspectivas de la juventud sobre su futuro son menos optimistas que las que tenía la juventud de hace 10 años.

En este contexto, ¿cómo podemos repotenciar y hacer sostenibles las mejoras de las últimas tres décadas, cerrando las brechas persistentes y haciendo frente a los nuevos retos del mundo del trabajo?

El reto de reducir la informalidad requiere un enfoque integrado de políticas, en línea con la recomendación 204 de la OIT, que considere políticas macroeconómicas centradas en el empleo, impulso de la productividad a distintos niveles, mejoras regulatorias para generar un entorno propicio para hacer negocios y promover el cumplimiento normativo, así como medidas de extensión de la seguridad social y protección de los trabajadores, que se complementen con el uso de tecnología y diagnósticos adecuados.

En ese sentido, la región también enfrenta el doble desafío de formular políticas que permitan aprovechar los rápidos cambios tecnológicos, como la digitalización o la inteligencia artificial, y transitar a sociedades y economías ambientalmente sostenibles. Estos cambios, si se dan acompañados de un paquete coherente de políticas, pueden beneficiar a las empresas sin dejar de proteger a los trabajadores, facilitando los ajustes en el mercado de trabajo

para mitigar las pérdidas iniciales de empleo y promover la creación de empleo formal, gracias a políticas industriales, de reconversión laboral, desarrollo de competencias y fortalecimiento de los servicios públicos de empleo, entre otras. Este proceso debe ir acompañado de medidas que fortalezcan la gobernanza e instituciones del mercado de trabajo, así como el diálogo social entre los actores del mundo laboral de forma que se eviten déficits de trabajo decente y la pérdida de puestos de trabajo.

La discusión sobre las respuestas de política más efectivas requiere de evidencia y el informe regional *Panorama laboral* de la OIT ha aportado a ello ininterrumpidamente desde su primera edición (1994). En el simposio regional “Tres décadas de desempeño en el mundo del trabajo en América Latina y el Caribe”, que se celebrará en Santiago de Chile el 15 y 16 de noviembre, se discutirán estas temáticas.

En medio de las complejas dinámicas demográficas, económicas, sociales y ambientales que han marcado las últimas tres décadas en América Latina y el Caribe, el *Panorama laboral* seguirá desempeñando un papel fundamental en su tarea de proporcionar evidencia sólida y orientación para la promoción del trabajo decente y la justicia social en toda la región.

*Directora a. i. de la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe



La guerra en las pantallas

FERNANDO BUEN ABAD DOMÍNGUEZ*

El “relato” bañado (rentablemente) en sangre. Puestas sobre las “mesas de redacción”, las armas de guerra ideológica son instrumentos quirúrgicos preparados para desfigurar cotidianamente sobre (contra) la realidad. Se santiguan con la coartada de “informar” sobre la “guerra” y se solazan, sin empacho, con baños de sangre y espectáculos de cadáveres. Narran al unísono su cometido idéntico, preñado con placer retórico, nada oculto, que exhibe víctimas ensangrentadas a destajo para levantar las banderas de sus moralejas militaristas y exterminadoras. Luchan “periodísticamente” por liderar el paraíso del pavor mediático, preludio de cualquier invasión, cualquier violación de los derechos humanos, cualquier “crimen organizado”. Son décadas de entrenamiento para una saliva diestra en gastos descomunales y muertes a mansalva, los resultados civilizatorios son aterradores, pero la prensa burguesa se enorgullece por su *rating*, sus *likes* y sus seguidores... Es la “libre expresión” del *storytelling* macabro.

Todos, los medios oligarcas quieren más presupuestos y más “fuerzas del orden”, todos quieren más “asesores” extranjeros, más aplausos monetarios y más presencia militar en las calles. Para eso han creado su monstruo *mass media* insaciable que, a mañana, tarde y noche exhibe sin control escenas inenarrables de barbarie y desmoralización social. ¿Quién los frena? ¿Quién regula y ordena su discurso? ¿Quién pone por encima de este negocio macabro la salud mental de los pueblos, la integridad emocional de los niños, la salud colectiva de los imaginarios sociales?

Esta forma del “terrorismo mediático”, envuelto en túnicas legalistas, oscila sus ambigüedades simbólicas entre la urgencia de “control” efectivo y contundente contra las “rebeldías” y la tarea ideológica burguesa que camufla, con filantropía de mercenarios, su ofensiva de miedo anestésico. Y entonces, todo son excesos de obscenidad y pornografía “noticiosa”. Todo es exceso, demasiados militares, demasiados operativos, demasiados crímenes en las pantallas, los radios y los periódicos de las oligarquías. Y aun así, ineficiencia, incapacidad e inoperancia. El crimen crece y se vuelve espectáculo... y se vuelve negocio, los anunciantes apuestan al *rating* de la sangre.

“¡Censura!”, gritan las oligarquías mediáticas cada vez que uno exige medidas jurídicas, culturales o políticas para democratizar los medios y frenar sus abusos. Violación de la “libertad de expresión” proclaman los negociantes burgueses de los *mass media*, cada vez que uno exige que cumplan con su “responsabilidad social” y cesen en su ofensiva patológica contra la sensibilidad de los destinatarios. “Acoso”, patean los lebreles de la “información” cada vez que uno se niega a seguir siendo esclavo

o rehén de sus demagogias “periodísticas”. Los delincuentes de la cultura de masas capitalista, armados con cámaras y micrófonos, se hacen pasar por víctimas toda vez que el hastío y el asco social se torna en denuncia contra sus latifundios de impunidad. No dejaremos de insistir.

Ahora resulta que las víctimas reclaman más represión. Tras décadas de ensayar su fórmula macabra de exhibicionismo criminal, los *mass media* se han vuelto estragos atemorizantes que dejan heridas ideológicas, a veces invisibles, para quien las sufre. Es imposible ser indiferentes. Los efectos de la “necrocultura” bélica son realmente preocupantes, mientras la burguesía *mass media* lucra de manera chantajista con el miedo de fondo; tal lucro es un síntoma visible de descomposición capitalista en la cabeza de las víctimas. Y para colmo el sistema idolatra a criminales disfrazados de empresarios y multimillonarios con el aplauso de las víctimas. El capitalismo sangriento que obliga a la población a convivir desafortunadamente con la industria de su propia muerte, desde su producción, distribución y consumo. Circo redondo. El fondo real del asunto es usar los llamados “medios de comunicación” para endurecer las políticas represivas, la política de silencio a los pueblos, amedrentarlos y hacerlos causa primera y última de más inversiones para militarizar a los países. Endurecer la represión contra el movimiento campesino y obrero. Y que todos aplaudan, agradecidos.

“

Los efectos de la “necrocultura” bélica son realmente preocupantes

Esos que han enrarecido el territorio de la “información” son las catedrales del oportunismo para infiltrar el horror en las luchas sociales, para inyectar el veneno de la desorganización que ha reducido el concepto de alienación informativa a puro problema de conciencia individual, para borrar del mapa la conciencia de clase. Sobreactúan su “amor” por la verdad de clase y por la metodología del “equilibrio” para disfrazar el egocentrismo de mercado que financia las virtudes del intelecto periodístico al intelecto de las armas. Y todo para convencernos de que es imposible la justicia o la igualdad en el mundo, que la materia prima y la mano de obra son innegociables, y que lo importante está en que uno crea lo que la prensa burguesa dice, al margen de los hechos, de la realidad o de la verdad. Es el desarrollo de los traficantes de subjetivismo camuflados con una epistemología bélica que esconde al pensamiento real de la burguesía y la camufla con sucesos y opiniones puramente subjetivas. Que reducen la información a catálogos de opiniones abstractas. Relativismo furibundo y macabro en primeras planas.

*Director del Instituto de Cultura y Comunicación y Centro Sean MacBride. Universidad Nacional de Lanús

La construcción de la tolerancia religiosa en México

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA / III

Sacerdotes católicos, que fueron conocidos como los Padres Constitucionalistas, se organizaron en 1854 y formaron un grupo que se caracterizó por criticar duramente a la cúpula clerical y buscar una alternativa al que llamaban fariseísmo contrario a las enseñanzas del Evangelio.

Los Padres Constitucionalistas se identificaron con la causa de los liberales que buscaban romper el dominio que sobre las instituciones estatales tenía el conservadurismo religioso, se dedicaron a explorar la posibilidad de crear la Iglesia mexicana, libre del dominio de Roma. Sobre todo uno de ellos, Manuel Aguilar Bermúdez, iría más allá de la crítica para establecer una congregación distanciada de la Iglesia católica romana.

Los sacerdotes progresan en su organización a partir del 15 de agosto de 1859. Entonces dan a conocer, en la Ciudad de México, un documento donde manifiestan que su objetivo es “la observación verdadera de la santa y justa doctrina de Jesucristo”, y no reproducir “la costumbre del clero y su disciplina [que] parece más bien una secta errónea”. Denuncian que el arzobispo ha tenido conductas farisaicas, al infundir odio en el clero hacia las reformas liberales. El grupo solicita ser apoyado “para promover las reformas [y] convocar sacerdotes pacíficos, que reconociendo en todo al supremo gobierno, sometiéndose a la Constitución y leyes que de ella emanen, nos ayuden alarmadas por las predicaciones sediciosas de los falsos ministros” que atacan las Leyes de Reforma juaristas.

Lázaro de la Garza y Ballesteros, arzobispo de México, expide el 29 de julio, una carta pastoral para criticar y rechazar en todos sus términos la legislación juarista. La reacción del arzobispo de México y obispos de otras entidades del país contra los Padres Constitucionalistas fue pronta y contundente. Los tachan de cismáticos, “sinagoga de Satanás, iglesia protestante e invención del jansenismo”. Además acusan a “los liberales de romper la unidad del país y de buscar la introducción de nuevas sectas”.

El 11 de enero de 1861 Benito Juárez entró triunfante a la capital del país, luego de tres años de cruento enfrentamiento armado con los conservadores. Solamente cuatro días después los Padres Constitucionalistas firman una declaración de principios y luego la hacen pública en la prensa. Manifiestan que están ejerciendo un sacerdocio distinto al católico romano predominante, y solicitan un espacio en que puedan desarrollar libremente su ministerio.

A la solicitud del grupo de sacerdotes disidentes las autoridades civiles respondieron otorgándoles en la capital de la nación el templo de la Merced. Pocos días después los Padres Constitucionalistas reciben del gobierno la iglesia de la Santísima Trinidad, ubicada en las actuales calles de la Santísima y Emiliano Zapata,

en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

En 1861 y 1862 la casa de Manuel Aguilar Bermúdez es centro de reuniones para una veintena de personas de distintas edades. Hay lecturas bíblicas, intercambio de opiniones y, esporádicamente, Aguilar oficia de forma sencilla la Santa Cena, la cual imparte bajo las dos especies, el pan y el vino, elementos que distribuía arrodillado. El domicilio estaba localizado en el número 4 de la calle de la Hermandad de San Pablo, renombrada después Primera de Cuevas. Actualmente es la calle de Jesús María, en el tramo comprendido entre Fray Servando (antes Cuauhtemotzin) y San Pablo.

Los Padres Constitucionalistas marcaron distancia con el catolicismo romano al desconocer al papado, celebrar la misa en español, dejarse crecer la barba y montar a caballo, vistiéndose de charro en lugar de llevar ropa talar, de acuerdo con Arcadio Morales, personaje que se involucró a partir de enero de 1869 en las primeras comunidades evangélicas/protestantes en la capital mexicana. En 1862 el abogado y teólogo católico Javier Aguilar Bustamante consideraba que los sacerdotes disidentes “quieren seguir el ejemplo de los [protestantes] del XVI. Promueven la separación o división de la Iglesia universal”.

En 1864 Manuel Aguilar Bermúdez junto con Sóstenes Juárez, entre otros abrieron actividades de la Sociedad Evangélica en San José el Real 21, que corresponde hoy a Isabel la Católica número 13. El grupo sería semillero de líderes protestantes que se articularon a partir de 1872 principalmente con misioneros extranjeros metodistas y presbiterianos.

“

Los Padres Constitucionalistas marcaron distancia con el catolicismo romano al desconocer al papado

El respaldo del gobierno juarista a los sacerdotes liberales no crea la disidencia religiosa de éstos con Roma y la jerarquía que la representaba en México, sino que le otorga mejores condiciones para que se expresara. Sería un error concluir que es el anticlericalismo juarista el único factor que hace posible el surgimiento de los Padres Constitucionalistas. Ellos ven fortalecidos sus esfuerzos por construir un catolicismo diferente (que terminará rompiendo con el tradicional) a la llegada de un régimen favorable a sus ideas.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.80	17.85
Euro	18.87	18.87

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.87%
Cetes 91 días	11.39%
TIEE 28 días	11.50%

Inflación	
Octubre	0.38%
De oct. 2022 a oct. 2023	4.26%
Reservas internacionales	205 mil 262.2 mdd al 10 de noviembre de 2023

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	78.26	S/V
Brent	82.47	-0.05
Mezcla mexicana	74.11	+1.22

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	52 mil 511.37 unidades
Variación puntos	+1,420.46
Variación por ciento	+2.78

EN LA AGENDA AMBIENTAL ESTÁ SU RENTABILIDAD: ACADÉMICO

Tren de pasajeros debe considerarse servicio público como el agua o la luz

La red de 17 mil kilómetros de vías concesionadas mueve la cuarta parte de las mercancías en el país

DORA VILLANUEVA

El ferrocarril para transporte de pasajeros debe ser considerado un servicio público, tal como el agua, la electricidad o una carretera, explicó Jaime de Jesús Paredes Camacho, profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y experto en el sector.

En México el servicio de ferrocarril de pasajeros aún no se recupera de lo que significaron los cierres por la pandemia de coronavirus. El año pasado transportó a 41 millones de pasajeros, 28.7 por ciento por debajo de lo que registró en 2019, de acuerdo con los datos del Sistema Nacional de Indicadores Ferroviarios de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF).

Uno de los tropiezos más recientes fue el Tren Turístico Puebla-Cholula, el cual dejó de operar en diciembre de 2021, sin completar cinco años desde que el ex presidente Enrique Peña Nieto y el ex gobernador Rafael Moreno Valle lo inauguraron. La pandemia hundió la afluencia de un proyecto que, de acuerdo con la actual administración de Puebla, recibió 339 millones 370 mil 117 pesos en el tiempo que operó, pero sólo tuvo un retorno de 4 millones 933 mil 855 pesos. Al final la obra se vendió a la Secretaría de Marina, que en agosto la desmanteló para utilizar partes de la maquinaria y carros en el Transístmico.

La ARTF, bajo el ramo de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), aún consigna al Tren Turístico Cholula-Puebla como parte de las rutas de servicio de pasajeros. A ellas se suman las concesiones a Ferrocarriles Suburbanos y Ferrocarril Mexicano (Ferromex), que, respectivamente, operan el Tren Suburbano y el Chihuahua-Pacífico, así como el Tequila Express y la Vía Corta Tijuana-Tecate, que tienen asignados los estados de Jalisco y Baja California; y el Tren Maya, que Fonatur Tren Maya comenzará a trabajar este diciembre.

Las vías principales de ferrocarril concesionadas en México alcanzan 17 mil 643 kilómetros. La mayoría de éstas —operadas por las



▲ El Chepe, transporte turístico que brinda servicio entre la ciudad de Chihuahua y Los Mochis, Sinaloa. Foto La Jornada

El resto y el tráfico se concentraba en 60 rutas.

Vía para metas ecológicas

Al final, combinar rutas de carga con pasajeros “¿es posible?; sí, es una idea interesante”, se responde Paredes Camacho. Las metas ambientales que hay a nivel mundial han hecho que el ferrocarril recupere relevancia como un transporte menos agresivo con el medio ambiente, sobre todo en viajes cortos. De acuerdo con la Agencia Europea de Medio Ambiente, el agregado de vuelos domésticos puede ser hasta 80 veces más contaminante que viajar en tren.

Una política de movilidad en trenes debe ser parte de una agenda más amplia: la ambiental, expone el académico de la UNAM, ahí se encuentra su rentabilidad. La Unión Europea, en su “Hoja de ruta hacia un espacio único europeo de transporte”, plantea que a 2050, el transporte deberá reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en 60 por ciento respecto a 1990 y mermar la dependencia del petróleo importado.

En ese sentido se han hecho inversiones en ferrocarril, abierto la participación en ellos a empresas de otros países, y promovido políticas para que desaparezcan del mercado operaciones aéreas separadas por un trayecto de 2.5 horas en tren. En China, como parte de una operación de Estado, 40 mil kilómetros de vía férrea de alta velocidad se han desplegado, 10 veces más que las de España, casi 30 mil más se encuentran en construcción. Esto pese a que, en 2015, sólo las rutas Tokio-Osaka, en Japón; la París-Lyon, en Francia, y la Jinan-Qingdao, en China, se reportaron como rentables.

En general, desplegar en México una red de pasajeros sobre lo que ya se tiene, “como idea, me parece muy buena (...) pero no tenemos la certeza, los números que nos confirmen que esos dos ejercicios por parte de empresas asignadas por el Estado (el Tren Maya y el Interoceánico) puedan decirnos que sí fue un éxito, que podamos medir al final cuánto fue el subsidio que se dio por pasajero, que la gente sí se subió, que sí dio el resultado que se esperaba”, condensó Paredes Camacho.

empresas Ferromex, Kansas City Southern y Ferrovial— están abocadas al transporte de carga. Esta red es la columna por la que se mueve una cuarta parte de las mercancías en el país, y también es central para el comercio internacional en Norteamérica. Granos, maquinaria, materiales de construcción y químicos, entre otros productos que se mueven en grandes volúmenes y largas distancias, usan este medio.

Llave de la relocalización

En ese contexto, de 17 mil 643 kilómetros concesionados, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció un decreto que promulgará el día del 113 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, el próximo 20 de noviembre, “para que todas las vías de los ferrocarriles de México de carga puedan utilizarse —porque hay facultad legal— para trenes de pasajeros”.

El titular de la SICT, Jorge Nuño dio a conocer que el 17 de octubre se notificó a los tres concesionarios sobre un plazo de tres meses para que presenten sus planes al respecto.

La Jornada buscó a los concesionarios con mayor extensión de vía a su cargo, Grupo México y Kansas City informaron que evaluarían la posibilidad de una entrevista que hasta la fecha no se ha dado.

El 25 de octubre, Issac Franklin, director de administración y finanzas de Grupo México Transportes, resumió en una conferencia con inversionistas: “estamos en etapas muy iniciales, veremos si deben realizarse estudios respecto a la demanda o la necesidad de infraestructura, así que estamos abiertos a hacer esos estudios y colaborar con el gobierno”.

Integrar un servicio de pasajeros dentro de las rutas concesionadas, abocadas a la carga, implica una serie de inversiones técnicas, desde incorporar otro tipo de carros, locomotoras eléctricas, el tendido de cable (catenaria); sistemas de administración y mantenimiento; centros de control; logística para combinar ambas redes. “Las empresas no se sabe si estarían dispuestas a subsidiar los costos reales, que no son pocos”, dimensionó Paredes Camacho.

También se debe tener en cuenta

lo extenso que es el movimiento de mercancías en la actualidad. Desde 1997 el volumen de comercio que pasa por el país ha crecido en más de 300 por ciento dada la integración de las cadenas globales de valor que han acarreado los acuerdos comerciales, principalmente el de América del Norte. El tejido logístico que implica el ferrocarril es neural en el marco de la relocalización de cadenas de suministro, conocida por el anglicismo *nearshoring*, dado que las líneas mexicanas están bajo el mismo estándar que el resto de Norteamérica, se reparan y operan de la misma manera Guanajuato, Vancouver o Denver.

En su Programa Nacional Ferroviario presentado en junio del año pasado, donde se enlistan hasta 15 proyectos, la SICT destaca que después de la reestructuración, el ferrocarril creció de 12.5 a 25 por ciento su participación en el traslado de carga terrestre y en ella se ha mantenido durante la última década. Al tiempo que en 1997, Ferrocarriles Nacionales de México transportaba menos de uno por ciento de los pasajeros que viajaban por vía te-

Rescate de 15 mil mde para Siemens Energy

AFP Y DPA
FRÁNCFORT

El grupo energético en dificultades Siemens Energy se beneficiará de un plan de rescate de 15 mil millones de euros (unos 16 mil 300 millones de dólares) en garantías bancarias, anunció el martes el gobierno alemán.

“El requisito previo del gobierno federal es que todas las partes interesadas participen adecuadamente en la protección de la empresa”, agregó.

Siemens Energy, que enfrenta dificultades financieras, en particular su negocio de energía eólica, solicitó ayuda pública.

El grupo, como el sector en su conjunto, sufre del aumento de

los costos de los materiales, las tasas de interés altas y la competencia china. Además, se enfrenta a problemas de calidad en sus aerogeneradores, que le impiden cumplir con los pedidos.

Los aerogeneradores están fabricados por Siemens Gamesa, la filial española de la compañía, que le causó problemas y pérdidas multimillonarias.

Repite el peso como la segunda moneda más apreciada al cierre de 2023, según analistas

Monex: el tipo de cambio terminará el año en 17.90 por dólar

CLARA ZEPEDA

El peso se dirige a cerrar 2023 como la segunda divisa más apreciada por segundo año consecutivo, prevé Janneth Quiroz, directora de análisis económico, cambiario y bursátil de Monex.

Durante la presentación de sus *Perspectivas económicas y bursátiles hacia 2024*, la especialista aseguró que el tipo de cambio en México podría cerrar el año en 17.90 pesos por dólar, manteniéndose como la segunda moneda más apreciada en 2023, mientras para 2024 pronosticó que podría concluir en 19 unidades por dólar.

“El peso mexicano se mantiene como la segunda moneda más apreciada a nivel internacional en lo que va de 2023; a escasas 30 jornadas para que termine el año creemos que difícilmente cambie para la recta final del año. En 2022, la divisa mexicana estuvo por detrás del real brasileño y este año por detrás del peso colombiano”, describió Quiroz.

Al cierre de ayer, el peso acumuló una ganancia de 11 por ciento frente al dólar, para cotizar en 17.3545 unidades por dólar *spot*.

Detrás de la fortaleza de la moneda mexicana están los flujos de capital provenientes de las exportaciones, principalmente hacia Estados Unidos, su principal socio comercial; las remesas, y el diferencial de tasas de interés entre México y Estados Unidos, que actualmente está en 5.75 puntos porcentuales.

La directora de análisis económico de Monex precisó que la probabilidad de que el tipo de cambio cierre

por debajo de los 17.90 pesos por dólar este año aumentó, después de que ayer se conociera que la tasa de inflación en Estados Unidos volvió de nuevo a bajar en octubre y una disminución que la situó en 3.2 por ciento anual.

No obstante, tras dos años consecutivos de alcanzar el podio de las divisas más ganadoras, el peso enfrentará importantes riesgos en 2024, que podría aminorar su ganancia, provocando su salida del grupo de las tres monedas más fuertes a nivel internacional, prevé Janneth Quiroz.

Dentro de los riesgos que dibujó la especialista están: que la inflación de Estados Unidos se resista a descender a la meta de 2 por ciento; que las tasas de interés permanezcan altas por un periodo más prolongado; menor actividad económica en China; la escalada de los conflictos geopolíticos; que el *nearshoring* muestre un desganado crecimiento, y la incertidumbre electoral en Estados Unidos y México.

Monex prevé que en 2024 la economía mexicana crezca 2.1 por ciento, ese incremento será inferior al de 2023, que hasta el tercer trimestre del año acumula un alza de 3.5 por ciento.

Eventual rally navideño

En tanto, la moderación de la inflación de Estados Unidos hasta 3.2 por ciento en octubre abrió la posibilidad de que los mercados accionarios registren un *rally* navideño y de fin de año, consideró Roberto Solano, gerente de análisis de Monex.

Y es que los índices accionarios se han recuperado ante la posibilidad de que se alcanzó el techo de las tasas de interés (el costo del crédito) en Estados Unidos en 5.5 por ciento, por lo que se ven animados y mantendrían ese espíritu hacia la recta final del año.

se en miembro pleno de la Alianza del Pacífico, que integran México, Chile, Perú y Colombia.

“No firmamos el acuerdo comercial con Ecuador porque querían que incluyéramos el atún y el camarón”, expuso el mandatario en su conferencia de prensa matutina.

“No se firmó, para beneficio de los pescadores de Sinaloa.”

Agregó que “ya quitamos también el embargo que se tenía al atún en la Unión Europea”, y explicó que fue un asunto que trató directamente con Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea; “ya se puede exportar”.

Con información de Arturo Sánchez Jiménez.



SE DESACELERA A 3.2% ANUAL

El dato de inflación en Estados Unidos anima a los mercados

CLARA ZEPEDA

El abaratamiento de los energéticos y la caída casi generalizada de los precios provocaron que la inflación en Estados Unidos desacelerara en octubre a 3.2 por ciento anual. Con ello, los mercados financieros en el mundo reaccionaron al alza.

De acuerdo con los datos de la Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos, los precios al consumidor se estancaron en octubre con respecto a septiembre, pero en su medición anual bajaron a 3.2 por ciento desde el 3.7 por ciento en septiembre y agosto.

Las cifras fueron ligeramente mejores a las previsiones de los analistas, lo que ha impulsado a los mercados, pues los inversionistas ven esfumarse la perspectiva de una futura subida de tasas de interés adicional.

El índice de la vivienda siguió subiendo en octubre, compensando el descenso del precio de la gasolina y haciendo que el índice general de precios se mantuviera sin cambios durante el mes. El índice de energía cayó 2.5 por ciento mensual, ya que el descenso de 5 por ciento en el índice de la gasolina compensó con creces los aumentos en otros índices energéticos.

La inflación subyacente, de la que se excluyen los elementos más volátiles, como los alimentos y la energía, se situó en 4 por ciento en términos anuales, mejor que la esperada por el consenso de 4.1 por ciento, y registró una inflación mensual de 0.2 por ciento, ligeramente inferior a la esperada de 0.3 por ciento respecto al mes anterior.

“Estos datos muestran que la inflación en Estados Unidos está retrocediendo, aunque aún falta camino por andar para lograr el objetivo de 2 por ciento. Sin duda, será uno de los datos más relevantes que vigilará la Reserva Federal (Fed) antes de su reunión de política monetaria programada

para el próximo 13 de diciembre”, consideró la mesa de análisis de Citibanamex.

Por su parte, el mercado interpreta la débil inflación como un indicio de que es altamente probable que la Reserva Federal mantenga las tasas de interés en un rango de 5.25-5.5 por ciento en diciembre o enero. En tanto, la probabilidad de un recorte de tasas en su reunión de marzo ha aumentado a 30 por ciento, desde el 9.6 por ciento que se estimaba apenas el lunes pasado.

“Modo pausa”

El peso mexicano aceleró sus ganancias frente al dólar. La moneda mexicana registró una ganancia de 1.35 por ciento, equivalente a 23.76 centavos frente a la divisa estadounidense, para cerrar en 17.3545 unidades por dólar *spot*, su mejor nivel desde finales de septiembre. La divisa nacional ligó tres sesiones al alza, en las que acumuló una ganancia de 46 centavos.

De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 17.4320 unidades y un mínimo de 17.3500 unidades.

Y es que el índice del dólar, el

▲ Restaurante de comida rápida en Nueva York. La inflación en octubre fue menor a los esperado. Foto Ap

DXY, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis monedas internacionales, mostró una caída de 1.23 por ciento, siendo su mayor depreciación diaria desde el 10 de noviembre de 2022.

“Un registro (inflación) cada vez más cercano a 3 por ciento ayuda a que la autoridad estadounidense se sienta cómoda en su actual “modo pausa”. Además, el informe de ayer mostró más evidencias de una desaceleración de los precios”, explicó CIBanco.

En México, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cerró con una ganancia de 2.78 por ciento, en 52 mil 511.37 puntos.

Por su parte, el Dow Jones cerró con una ganancia de 1.43 por ciento, en 34 mil 827.70 unidades, ligando tres sesiones consecutivas al alza. El Nasdaq subió 2.37 por ciento, a 14 mil 94.38 enteros, la más alta desde el 27 de abril. Por su parte, el S&P 500 registró una alza de 1.91 por ciento, a 4 mil 495.70 puntos.

Anuncia Capufe alza en cuotas de autopistas

Caminos y Puentes Federales (Capufe) informó que a partir de hoy se incrementará el costo de las carreteras y autopistas concesionadas al Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin).

El aumento promedio será de 3 por ciento. “Este ajuste permite que los recursos recaudados por peaje se empleen para cubrir los gastos asociados a la operación y conservación de los

tramos operados en beneficio de la población”, expuso Capufe en un comunicado.

Si bien el incremento promedio será de 3 por ciento, el ajuste de cada plaza de cobro puede variar por efectos de redondeo para cada tipo de vehículo, detalló el organismo.

De acuerdo con las tarifas vigentes, transitar la carretera Acapulco-Cuernavaca en auto cuesta 603 pesos; la México-Cuernavaca 140; la México-Puebla y la México-Querétaro 204 pesos, cada una.

De la Redacción

Cancela AMLO acuerdo de libre comercio con Ecuador

EMIR OLIVARES ALONSO
ENVIADO
CULIACÁN, SIN.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que México decidió no firmar un acuerdo de libre comercio con Ecuador, porque rechazó la pretensión del país sudamericano de incluir en la negociación productos como el camarón y el atún, lo que, dijo, hubiera afectado a los productores mexicanos.

El tratado comercial, que estaba en las últimas etapas de negociación, es un requisito indispensable para que Ecuador pueda convertir-



Continúa disputa de acreedores con Tv Azteca; rechazaron restructura de pagos

DE LA REDACCIÓN

Acreedores de Tv Azteca en Estados Unidos rechazaron una oferta de restructura hecha por la televisora, propiedad del empresario Ricardo Salinas Pliego, por una deuda que asciende a 400 millones de dólares.

Según reportó Bloomberg, las partes se encontraban en negociaciones con supervisión de un tribunal y el conglomerado habría ofertado un pago por 45 millones de dólares; sin embargo, los tenedores habrían requerido que la entrega fuera por 105 millones de dólares.

Los tenedores entre los que se encuentran Plenifer Investments, Cyrus Capital y Sandpiper poseen en conjunto bonos de deuda de Tv Azteca por 400 millones de dólares y han estado en disputa por largo tiempo.

“Durante un periodo de 67 días a partir del 7 de septiembre de 2023, la compañía, el fiduciario y los tenedores participaron en una mediación ordenada por un tribunal de Estados Unidos”, indicó Tv Azteca en un comunicado; sin embargo, “al concluir la mediación, las partes no pudieron llegar a una resolución consensuada”.

Tampoco hubo punto de acuerdo respecto al vencimiento, pues

los acreedores no se dijeron dispuestos a extenderlo hasta 2034, sino solamente hasta 2030.

En 2022 un juez en México determinó que Tv Azteca no estaba obligada a pagar intereses sobre dichos bonos debido a afectaciones por la pandemia de covid-19.

El 21 de marzo de este año varios acreedores intentaron que se declarara una “petición involuntaria” de bancarrota de la empresa ante un tribunal de Nueva York. Tv Azteca se defendió diciendo que sus operaciones se centran principalmente en México.

El pasado 5 de mayo, la Organización Mundial de la Salud puso fin a la emergencia sanitaria.

Ayer Tv Azteca aseguró que “continúa creyendo que una restructuración consensuada de sus bonos de 2024 es lo mejor para todas las partes y sigue comprometida a mantener un diálogo continuo con los tenedores en un esfuerzo por lograr ese resultado”.

Deuda por \$26 mil millones en México

En México, el gobierno federal confió en que la decisión de los tribunales colegiados sobre los adeudos a la Hacienda Pública por 26 mil millones de pesos de una empresa de Ricardo Salinas Pliego “sea apegada a la ley”.

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que no hay pleito con Salinas Pliego, pero subrayó que su gobierno no puede hacerse de la vista gorda. “No podemos de ninguna manera actuar como cómplices (...) ¿por qué el privilegio de quienes no pagan?”.

El ex procurador fiscal, Félix Arturo Medina Padilla, dijo confiar en que “la resolución de los colegiados sea apegada a la ley” y que “estos recursos ingresen a la hacienda pública”.

Con información de Emir Olivares y Arturo Sánchez



CFE será el gran facilitador de la relocalización, asegura Bartlett

ALEJANDRO ALEGRÍA

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) será el gran facilitador de la relocalización al proveer la energía necesaria a las nuevas inversiones, señaló Manuel Bartlett Díaz, director general de la empresa estatal.

“La CFE es financieramente más fuerte que nunca. Tiene mayores ingresos propios comparada con cualquier compañía nacional”, aseguró el funcionario durante su comparecencia ante diputados por la glosa del quinto Informe de gobierno.

Comentó que ante la llegada de inversiones provenientes de otras latitudes, medios de comunicación y especialistas han afirmado que la empresa estatal “es un obstáculo para estas inversiones, al no contar con suficiente electricidad. Nada más falso, la CFE sin duda es el gran facilitador para su llegada”.

Apuntó que entre septiembre de 2022 y junio de 2023 las plantas de la empresa estatal aportaron al sistema eléctrico 114 mil 700 gigavatios/hora, volumen de energía 6.5 por ciento superior al generado en el mismo periodo del año anterior.

Dijo que la Comisión trabaja con los gobiernos locales, como el de Nuevo León, para tramitar los permisos para la gigafábrica de Tesla o el corredor conocido

Nombramiento de Echevarría, va de nuevo

El Ejecutivo federal envió ayer al Senado por segunda ocasión el nombramiento de Antonio Echevarría García, ex gobernador de Nayarit, como consejero independiente del consejo de administración de la Comisión Federal de Electricidad. En octubre pasado faltó un voto para que Echevarría fuera ratificado en el puesto. Requirió 58 sufragios, pero obtuvo 57 a favor, 21 en contra y hubo ocho abstenciones. La oposición voto en contra por considerar que con ese nombramiento se estaba premiando a un gobernador de oposición que entregó su estado a Morena.

De la Redacción

como Ciudad Modelo, en Puebla. “La CFE está lista para atender con suficiencia a todos los inversionistas interesados en instalarse en nuestro país.”

Aunque reconoció la fortaleza de la empresa estatal, indicó que “los

▲ Comparecencia del director de la CFE, Manuel Bartlett Díaz, ante la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados. Foto Yazmín Ortega Cortés

embates y ambiciones en torno a CFE siguen vigentes. La reforma energética extranjerizante sigue viva; también los intereses oligárquicos, con sus ambiciones de hacerse de la electricidad como un negocio privado transnacional”.

Anotó que la primera línea de defensa serán los trabajadores, pero también los 126 millones de mexicanos.

Bartlett Díaz recordó que el presidente Andrés Manuel López Obrador le encomendó el rescate de la CFE, pues el régimen anterior claudicó ante los intereses hegemónicos, ya que planearon la desaparición de la empresa estatal, para que transnacionales se apoderaran del mercado.

“No se estableció un sistema de mercado, como afirman. Se impulsaron monopolios privados a expensas del sistema eléctrico. Ejemplos: las sociedades de autoabasto con sus más de 77 mil socios simulados, que en realidad son clientes. Venden energía ilegalmente, un mercado negro. Concentran a los más grandes consumidores sin competencia, no pagan las redes. Un sistema oligárquico, desde su definición aristotélica: ‘el gobierno de los ricos’”, sentenció.

No se cobrará la luz 4 meses a damnificados en Guerrero

La CFE) destinará más 2 mil 600 millones de pesos en la reconstrucción y tareas de obra mayor de la infraestructura eléctrica dañada por el huracán Otis en Guerrero.

Durante su comparecencia ante diputados, el funcionario señaló que por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador no se cobrará la energía en los próximos 4 meses a la zona dañada por el fenómeno meteorológico.

Apuntó que la medida será publicada en un acuerdo con Hacienda en el *Diario Oficial de la Federación*.

Declaran en concurso mercantil a Crédito Real

DE LA REDACCIÓN

Crédito Real, una sociedad financiera de objeto múltiple (Sofom), entró formalmente en concurso mercantil tras un proceso de liquidación de dos años con sus acreedores.

La entrada en concurso mercantil fue aprobada el 13 de noviembre por un juzgado especializado en la Ciudad de México, con lo que inicia la etapa de conciliación, que tendrá una duración de 185 días natura-

les a partir de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*, así lo determinó la orden judicial, informó la agencia Bloomberg.

Precisó que fueron las instituciones bancarias, Santander y BBVA, las que solicitaron medidas cautelares para asegurar bienes, tales como cuentas bancarias y derechos de fideicomisos, solicitudes que se encuentran radicadas en juzgados del orden común en la Ciudad de México.

El concurso mercantil marca la última etapa de los procesos de

liquidación y restructura activados por Crédito Real, tras caer en incumplimiento a inicios de 2022, en medio de una serie de procesos similares por el que pasaron otras financieras.

Antecedentes

Crédito Real —una financiera que otorgaba créditos a población de bajos ingresos con altas tasas de interés— cayó en incumplimiento de pago de un bono de 170 millones de francos suizos en febrero de

2022, y también dejó de pagar el resto de su deuda, lo que detonó una serie de procesos legales en México y Estados Unidos.

La Sofom surgió en 1993 como brazo financiero de la empresa de muebles de línea blanca Mabe, cuyos clientes eran personas de bajos ingresos y se convirtió en uno de los prestamistas de nómina más grandes del país, bajo un esquema de préstamos con altas tasas, y cuyas garantías eran los salarios de los trabajadores, incluidos los pagos de pensiones.



MÉXICO SA

Viene aumento al mínimo // Cinco años=135 por ciento más // Más salario, menor pobreza

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL ASUNTO ESTÁ en pleno estire y afloje de los tres sectores que participan, pero en cuestión de días se conocerá la decisión a la que llegaron gobierno, obreros y patrones sobre el porcentaje de aumento a los salarios mínimos para 2024. De cualquier suerte, el presidente López Obrador adelanta que dicho incremento será “considerable”.

MIENTRAS LOS INTEGRANTES de Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) toman la decisión y la hacen pública, hay que recordar que el aumento acumulado del miningreso en lo que va de la presente administración es de 134.77 por ciento en términos nominales, con una inflación, también acumulada, de 26.78 por ciento (de acuerdo con el Inegi), al pasar de 88.36 pesos al cierre del sexenio peñanietista a 207.44 pesos en este 2023.

SI LOS VIENTOS soplan por el rumbo correcto, para el próximo año el monto del salario mínimo se ubicaría entre 238.55 y 248.93 pesos diarios, lo que, de concretarse, implicaría un incremento de 15 a 20 por ciento respecto al monto aprobado para 2023. Así, quienes reciben ese ingreso, mensualmente obtendrían entre 7 mil 156.7 y 7 mil 467.9 pesos.

OTRO CAPÍTULO DE esta recuperación salarial es la creación, a partir de 2019, del salario mínimo para la zona libre de la frontera norte de la República. Ese año se fijó en 176.72 pesos por día y para 2023 el monto se había incrementado a 312.41 pesos. Es de esperar que para 2024 este monto ronde 360 pesos.

EN VÍA DE mientras, la Conasami elaboró un estudio (*El impacto del salario mínimo en la pobreza*, noviembre de 2023), en el que subraya los siguientes elementos:

LA ELASTICIDAD DEL salario mínimo sobre la pobreza es de -0.36; esto implica que entre 2019 y 2022 el número de personas en pobreza se redujo 23.7 por ciento debido al salario mínimo. En otras palabras, de las 5.1 millones de personas que salieron de la pobreza entre 2018 y 2022, 4.1 millones se pueden atribuir exclusivamente a los incrementos del salario mínimo.

RESULTADOS ADICIONALES INDICAN que los incrementos del salario mínimo no impactaron significativamente el nivel de empleo, pero sí tuvieron impacto en el ingreso laboral. Respecto a los programas sociales, un incremento de 10

por ciento en el monto de la pensión para personas adultas mayores reduce la pobreza en 13 por ciento y 10 por ciento de incremento en el ingreso por becas a educación básica contribuye a una reducción de 3.5 por ciento en la pobreza por ingresos.

EN AGOSTO DE 2023, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), dio a conocer que en México se redujo la pobreza entre 2018 y 2022 en 5.1 millones de personas. Esto representa una reducción histórica de la pobreza en poco tiempo. Este efecto es doblemente notable al considerar el demoledor efecto que la pandemia de coronavirus tuvo en la actividad productiva. Ante esta reducción, es importante preguntarse cuál fue el impacto que tuvieron los considerables incrementos al salario mínimo en México. Varios estudios recientes han mostrado que los incrementos salariales durante la presente administración no han tenido impacto en el empleo.

DURANTE LA DÉCADA de los 80 y 90, el salario mínimo perdió más de 75 por ciento del poder adquisitivo al otorgar incrementos por debajo de la inflación. Frenarlo pretendía minimizar las espirales de incremento de precios y detonar el crecimiento de la producción a través de inversiones alentadas por bajos costos laborales. Bajo esta lógica, el salario mínimo se mantuvo cerca de este valor mínimo los siguientes 15 años.

A PARTIR DE 2019 se dio un verdadero cambio en la política salarial. En primer lugar, se buscó elevar el valor del salario mínimo al menos por encima de la línea de pobreza por ingresos. En segundo, se creó la Zona Libre de la Frontera Norte, donde el salario mínimo se duplicó.

EN LOS ÚLTIMOS cinco años, la política social del gobierno mexicano se volvió universal y el monto de transferencia económica se incrementó considerablemente. Por otro lado, la política laboral ha sido revolucionada con cambios muy significativos como el aumento a casi el doble del salario mínimo en términos reales, la prohibición de la subcontratación (*outsourcing*), democratización de los sindicatos, entre muchos otros cambios.

Las rebanadas del pastel

LOS INTEGRANTES DE la burocracia dorada del Poder Judicial de la Federación rabiosamente se niegan a soltar su enorme bolsa de privilegios, ya cancelada por el Legislativo. Vergüenza debería darles, pero de ella carecen.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Según un estudio de la Conasami, los incrementos al salario mínimo no impactaron

significativamente el nivel de empleo, pero sí en el ingreso. Foto Alfredo Domínguez

OMS: afrontar comercio ilícito de tabaco requiere enfoque multisectorial

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

Las movilizaciones sociales que desde hace un mes tienen lugar en Panamá, en rechazo a la renovación de un contrato entre el gobierno y la minera canadiense First Quantum Minerals, que explota un yacimiento de cobre en ese país, tuvieron el efecto de suspender, por falta de seguridad, dos cónclaves de la Organización Mundial de la Salud (OMS), a las cuales asistirían 182 países.

Se trata de la conferencia de las partes (COP10) del Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) y de la reunión de las partes (MOP3) del Protocolo contra el Comercio Ilícito de Productos de Tabaco; que se celebrarían entre 20 y 30 de noviembre.

Este martes, en una conferencia de prensa virtual desde Ginebra, la jefa de la secretaría ejecutiva del CMCT, la médica uruguaya Adriana Blanco Marquizo, descartó que las citas puedan desarrollarse telemáticamente y aseguró que la intención es concretarlas en Panamá en los primeros meses de 2024, cuando la crisis esté resuelta.

Respecto de los temas claves a tratar, ella dijo que uno será cómo incrementar la capacidad de los gobiernos de enfrentar el contrabando y el comercio ilícito de cigarrillos. Otro, el tratamiento desde el interés de la salud pública, de los dispositivos electrónicos de vapeo, suministro de nicotina y de calentamiento de tabaco que las tabacaleras comercializan como alternativa al consumo convencional.

En cuanto a la aplicación del Protocolo para la eliminación del comercio ilícito, vigente desde 2018

y que han suscrito 68 países, de los cuales siete son latinoamericanos (Uruguay, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Ecuador, Brasil y Paraguay), Blanco Marquizo planteó que la pandemia del Covid lo hizo más difícil porque no estaba afinada una estrategia al respecto.

Ahora, agrega, las partes tienen más claro lo que tienen que hacer, pues en septiembre se acordó “el punto focal de intercambio de datos acerca de los productos incautados para establecer de dónde proviene la cadena de comercio ilícito”.

Ella explica que “lo más importante que necesitamos tener es una visión de multisectorialidad a nivel de países”, lo cual describe como una “condición *sine qua non*”.

“Muchas de las actividades en relación a comercio ilícito no están en manos del sector salud, sino de aduanas y los ministerios de Finanzas, pero debe estar porque a diferencia de otros problemas de comercio ilícito, este tiene una repercusión inmediata en la salud pública porque mina muchas de las políticas del CMCT”, explica.

Recuerda que las tabacaleras buscan “asustar a los países con el fantasma de que subir el impuesto, la medida individual más efectiva para disminuir el consumo, aumentará el comercio ilícito, pero está claro que no es cierto.”

En cuanto a los productos novedosos, Blanco dice que “lo que sabemos es que a largo plazo no hay suficiente evidencia acerca de la seguridad de estos productos”, y advierte que son promocionados para niños y adolescentes”, empleando “caricaturas e infantiles y una cantidad increíble de sabores muy atractivos para los jóvenes y la tecnología que llama mucho la atención”.

Esperan derrama de 141 mil mdp en El Buen Fin

BRAULIO CARBAJAL

La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) prevé una derrama económica de más de 141 mil millones de pesos para la decimotercera edición de la temporada de ofertas El Buen Fin, del 17 al 20 de noviembre próximos.

De concretarse, el valor de las ventas tendrá un crecimiento de 5.2 por ciento en comparación con los 135 mil millones de pesos.

“Nosotros esperamos que sea el mejor Buen Fin. Tenemos ediciones, como 2020 y 21, que fueron eventos atípicos porque duraron más días, entonces no se pueden comparar, pero si partimos de 2011 hasta 2022 ha habido un crecimiento continuo”, dijo Héctor Tejada Shaar, presidente del organismo. Por su parte, Abel Romero Ló-

pez, subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, invitó a la población a razonar sus compras y apoyar a pequeñas y medianas empresas.

“Quiero hacer una atenta invitación a todos los consumidores para que razonen sus compras, valoren los productos nacionales y respalden a los pequeños y medianos negocios que son pilares fundamentales de nuestra economía.”

Destacó que para esta edición se esperan “buenos resultados” en cuando al valor de las ventas, tal y como ha sucedido en otros años, incluyendo uno tan complicado como el de la pandemia de covid-19.

Indicó que El Buen Fin se ha distinguido por ser un esfuerzo público y privado de impulso a la actividad económica de quienes ofrecen productos y servicios, mientras brinda descuentos y atractivas promociones a las y los consumidores.



SIN PRUEBAS, AFIRMA QUE HAMAS TIENE AHÍ UN CENTRO DE MANDO

Asalto del ejército israelí al hospital Al Shifa en Gaza

Aquí sólo hay pacientes, médicos y desplazados, asegura vocero del ministerio de Salud de la franja



AP, REUTERS, AFP Y
THE INDEPENDENT
JAN YUNIS

El ejército de Israel lanzó esta madrugada una operación terrestre “precisa y selectiva contra Hamas en un área específica”, el hospital Al Shifa, el más importante de la franja de Gaza, donde unos 650 pacientes y entre 5 mil y 7 mil civiles estaban atrapados y bajo fuego constante de francotiradores y drones.

El ataque comenzó horas después de que Estados Unidos avaló las acusaciones de Israel, que sin haber mostrado pruebas hasta ahora, asegura que Hamas tiene un centro de mando en el nosocomio, lo que rechaza el movimiento de resistencia islámica.

La Casa Blanca señaló: “no queremos ver disparos en un hospital donde gente inocente, desamparada y enferma trata de recibir cuidados médicos”, aunque aclaró que no comentaría “sobre una operación militar israelí en curso”.

Tanques y excavadoras se encontraban en el estacionamiento del sanatorio donde continuaba el operativo israelí al cierre de esta edición.

Munir Bursh, director general del ministerio de Salud de Gaza, informó que las fuerzas israelíes ingresaron al sótano, así como a los quirófanos y al área de emergencias.

Añadió que algunas personas fue-

ron atacadas a tiros mientras intentaban salir por un pasillo, en una salida que había sido declarada segura. “No se disparó ni una bala desde el interior del hospital durante el asalto de las fuerzas de ocupación”, reportó a Al Jazeera.

“Hay explosiones y ha entrado mucho polvo. Creemos que se ha producido un estallido en el interior del hospital”, relató Bursh, y expuso: “una detonación quebró los vidrios de las ventanas y los fragmentos llegaron hasta donde nos encontramos”.

El portavoz del ministerio de Salud en Gaza, Ashraf Qudra, declaró a Al Jazeera que “sólo hay médicos, pacientes y personas desplazadas” en Al Shifa, y resaltó que “no tenemos nada que temer ni ocultar”, al descartar la presencia de combatientes de Hamas.

Menos de una hora antes de la operación, cerca de la una de la madrugada, un vocero del ministerio de Salud de Gaza informó que el ejército les advirtió que atacaría el complejo “en los próximos minutos”.

El cirujano Ahmed Mokhallalati precisó: “vimos los tanques y excavadoras en el centro del complejo, los disparos son continuos y se oyen explosiones por todas partes”.

Otro testigo declaró a la BBC que vio seis tanques y más de 100 soldados alrededor de la zona de emergencias.

El mando militar israelí apuntó que sus efectivos disponen “de

▲ Palestinos heridos en los bombardeos israelíes yacen en el hospital de Al Shifa, en la franja de Gaza, en imagen de hace unos días. Foto Ap

equipos médicos y de personas que hablan árabe que han sido entrenadas en específico para este ambiente sensible y complejo, con el objetivo de que no se cause ningún daño a los civiles usados de escudos humanos por Hamas”.

Subrayó que notificó “a las autoridades pertinentes en Gaza, una vez más, que todas las actividades militares dentro del hospital debían cesar en un plazo de 12 horas. Desafortunadamente, no lo hicieron”.

Cuando se le preguntó por la operación israelí en desarrollo en Al Shifa, la Casa Blanca, por conducto de un portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, expresó que los hospitales y sus pacientes “deben ser protegidos”, en momentos en que Washington y San Francisco, entre otras ciudades estadounidenses, eran escenario de protestas contra el ataque.

Hamas había acusado con anterioridad: “consideramos la ocupación, y al presidente Joe Biden, plenamente responsables del asalto al complejo médico de Al Shifa”, al condenar que haya hecho “suyas las mentiras de la ocupación sionista acerca de que Hamas utiliza hospitales para esconder a combatientes”.

Las vidas de bebés penden de un hilo

CHRIS STEVENSON Y BEL TREW
THE INDEPENDENT
TEL AVIV

Las vidas de docenas de bebés en el hospital más grande de Gaza penden de un hilo, al no disponerse de combustible para operar las incubadoras, mientras en el exterior fuerzas israelíes y Hamas libraban feroces batallas antes del operativo de incursión.

Funcionarios de salud en el territorio gobernado por Hamas informaron que 40 pacientes, entre ellos tres bebés, han muerto desde que el generador de emergencia en el hospital Al Shifa se quedó sin combustible, el sábado pasado. Señalan que 36 recién nacidos siguen en riesgo. Las camas se han forrado de papel aluminio, en un intento por mantenerlos calientes.

Los bebés, que pesan menos de 1.5 kilos, y algunos hasta 700 u 800 gramos, están acostados lado a lado en camas ordinarias, lo que los expone a infecciones.

Fuerzas israelíes afirmaron haber iniciado un esfuerzo para transferir incubadoras al hospital, pero que no está claro si se han entregado.

“No tenemos objeción a que los bebés sean trasladados a cualquier hospital, en Egipto, Cisjordania o incluso Israel. Nos preocupa mucho su bienestar”, expresó Ashraf Qidra, vocero del ministerio de Salud en la franja.

Christian Lindmeier, vocero de la Organización Mundial de la Salud (OMS), señaló que es necesario sacar a los menores de la franja, porque “ningún lugar es seguro en Gaza ahora”.

La Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios informó ayer que sólo un hospital en la mitad norte de la bloqueada franja de Gaza—Al-Awda— cuenta aún con electricidad y con capacidad de recibir pacientes.

En un comunicado la OMS elogió al personal del hospital Al Shifa por hacer “todo lo que puede” para atender a los pacientes.

Añadió que el hospital tiene ahora 700 pacientes, más de 400 trabajadores médicos y alrededor de 3 mil personas desplazadas. Precisó que se han reportado 20 muertes en las 48 horas anteriores.

Medios en hebreo informaron ayer que funcionarios israelíes y palestinos intentan hacer arreglos para que pacientes inconscientes y los que requieren diálisis y tratamiento del cáncer sean evacuados de Al Shifa.

Las fuerzas armadas israelíes publicaron una grabación de audio de lo que afirman ser una conversación entre un alto oficial de la Administración de Coordinación y Enlace y el director general del hospital Al Shifa, en árabe, subtitulada en inglés.

En ella, el funcionario habla de depositar una incubadora en la puerta del hospital, sin dar detalles de cómo o cuándo se haría. El director general responde que sería útil, y añade que se necesitan

cuatro respiradores para niños. El funcionario dice que verá qué puede hacer.

“Mi esperanza y expectativa es que habrá acción menos intrusiva en relación con los hospitales y mantendremos el contacto con los israelíes... pero los hospitales deben ser protegidos”, dijo ayer el presidente estadounidense, Joe Biden.

Otras 200 mil personas han escapado del norte de Gaza en los 10 días pasados, informó la ONU. Se han unido a las 1.5 millones de personas—tres cuartas partes de la población del territorio bloqueado— que se estima han dejado sus hogares.

Que se vayan a otros países

Un miembro de alto rango del gobierno ultraderechista del primer ministro Benjamin Netanyahu afirmó ayer que Gaza no puede sobrevivir como entidad independiente y que sería mejor que los palestinos se fueran a otros países. El ministro de Finanzas, Bezalel Smotrich, que encabeza uno de los partidos nacionalistas religiosos de la coalición de Netanyahu, comentó que apoya el llamado de dos miembros del Parlamento israelí que escribieron un artículo en el *Wall Street Journal* en el cual plantean que los países occidentales deberían aceptar a las familias de Gaza que expresen el deseo de reubicarse.

Estos comentarios subrayan los temores en gran parte del mundo árabe de que los palestinos serán echados de la tierra en la que quieren construir un Estado, repitiendo el despojo en masa de palestinos de 1948, cuando se creó Israel. “Saludo la iniciativa de la emigración voluntaria de árabes de Gaza a países en todo el mundo”, expresó Smotrich en un comunicado. “Esa es la correcta solución humanitaria para los residentes de Gaza y para toda la región después de 75 años de refugiados, pobreza y peligro”.

El ejército israelí también ha divulgado videos y fotos de lo que dijo ser armas almacenadas por Hamas en el sótano de otro hospital, Rantissi, que se especializa en el tratamiento del cáncer infantil. Hamas rechazó la acusación. Los militares también confirmaron la muerte de Noa Marciano, mujer soldado que apareció en un video de los rehenes que Hamas publicó ayer.

En tanto, palestinos atrapados en el hospital Al Shifa se han visto obligados a cavar una fosa masiva para enterrar cuerpos, de acuerdo con funcionarios de salud en el territorio gobernado por Hamas.

Yousef Abureesh, viceministro de salud de Gaza, explicó que también se tomó la decisión de cavar la fosa “después de que los perros atacaron parte de los cuerpos”. En total se colocaron 170 cadáveres en la fosa improvisada.

Nota ampliada en @lajornadaonline <https://shorturl.at/xJLW2>

© The Independent

Traducción: Jorge Anaya



ACUSAN QUE EL RESPALDO SE BASA EN “LA DESINFORMACIÓN”

Batalla en Washington por la política de Biden hacia Tel Aviv

Más de 500 funcionarios del gobierno federal envían carta al mandatario // Demandan que EU llame a un alto el fuego y a una desescalada del conflicto

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

La batalla sobre la política estadounidense de apoyo incondicional a Israel en su guerra en Gaza estalló ayer en Washington, donde decenas de miles asistieron a una “marcha por Israel” en justificación a su guerra y al mismo tiempo cientos de funcionarios dentro del gobierno de Joe Biden se sumaron a la creciente disidencia interna condenando la política oficial y se unieron al coro mundial por un alto el fuego.

Sobre el parque central de la capital, conocido como el Mall Nacional, manifestantes vestidos con banderas israelíes y estadounidenses dijeron oraciones en hebreo y corearon “no al alto el fuego”, mientras escuchaban a un desfile de oradores que incluyó a rabinos, familiares de rehenes secuestrados por Hamas, los líderes legislativos de ambos partidos políticos y sionistas cristianos ultraderechistas. “Estamos con Israel”, anunciaban las pancartas que portaban miles en este mitin, y endosando con ello la política oficial de Biden.

Pero afuera de esta marcha continúan creciendo las expresiones disidentes de la política oficial y las preocupaciones de que el apoyo estadounidense a Israel se justifica a través de “desinformación” y que en los hechos Washington está apoyando “crímenes de guerra” de Israel.

Más de 500 funcionarios del gobierno federal de 40 agencias de la burocracia ejecutiva enviaron ayer una carta dirigida al presidente Biden protestando por su apoyo a la guerra de Israel en Gaza, reportó el *New York Times*. Anteriormente, se conoció otra carta de protesta firmada por mil

empleados de la Agencia de Desarrollo Internacional de Estados Unidos (Usaid), mientras otras tres comunicaciones separadas expresando oposición a la política oficial circularon por el canal interno de la “disidencia” en el Departamento de Estado.

“Llamamos a que el presidente Biden demande urgentemente un alto el fuego y llame a una desescalada del conflicto actual al asegurar la liberación inmediata de los rehenes israelíes y los palestinos arbitrariamente detenidos; la restauración de agua, combustible, electricidad y otros servicios básicos, y el tránsito de asistencia humanitaria adecuada a Gaza”, declara la carta enviada ayer al mandatario. Las firmas de los 500 empleados federales, como la de Usaid, no fueron difundidas públicamente ante preocupaciones de los firmantes por posibles represalias.

“La abrumadora mayoría de los estadounidenses apoya un alto el fuego”, sostiene la carta enviada ayer, que incluye vínculos a varios sondeos que comprueban esa afirmación. Muchos de los firmantes anónimos, según organizadores de este esfuerzo dentro del gobierno, fueron nombrados en sus puestos por Biden después de trabajar en su campaña electoral.

Esta extraordinaria muestra de disidencia pública de funcionarios, algo que estos corresponsales no han visto en estas dimensiones en las últimas tres décadas, refleja una creciente preocupación por los fracasos de la política exterior estadounidense. La declaración de disidencia interna más reciente en el Departamento de Estado, reportada primero por el sitio de noticias Axios el lunes, acusa a Biden de promover la difusión de desinformación y afirma que las acciones de Israel de suspender el



▲ Devastación tras bombardeo israelí sobre el campo de refugiados de Bureij, en la franja de Gaza. Foto Ap

servicio eléctrico, obligar a la evacuación de las poblaciones civiles en el norte de Gaza y limitar asistencia humanitaria “constituyen crímenes de guerra y/o crímenes de lesa humanidad bajo la ley internacional”.

A pesar de estos hechos, argumentan los 100 funcionarios del Departamento de Estados que firmaron esta declaración de disidencia, el gobierno de Estados Unidos “ha fracasado en reevaluar nuestra postura hacia Israel” y más bien “redobla sus esfuerzos sobre nuestra asistencia militar... al (gobierno israelí) sin límites claros...”

El secretario de Estado, Antony Blinken, ha reconocido la existencia de estas protestas dentro de su burocracia, se ha reunido con algu-

nos de los disidentes y ha afirmado que esas expresiones son bienvenidas. Pero tanto Blinken como sus voceros han reiterado que es el presidente quien establece la política oficial. Tal vez por ello, la carta de sus propios empleados enviada ayer fue dirigida directamente a Biden, quien por ahora prefiere seguir escuchando a los manifestantes en Washington de este martes, que a la mayoría de la opinión pública o los disidentes dentro de su gobierno.

Familiares de rehenes exigen un acuerdo inmediato con Hamas

Anuncian marcha de cinco días a Jerusalén

AFP Y REUTERS
JERUSALÉN

Familiares de los ciudadanos secuestrados por Hamas el 7 de octubre emprendieron ayer una marcha de cinco días de Tel Aviv hasta Jerusalén, en demanda de “un acuerdo inmediato”.

Las familias apremian al gabinete de guerra “a aprobar esta noche un acuerdo para traer de vuelta a los rehenes de Gaza”, afirmó en un comunicado el Foro de Familias de Rehenes y Desaparecidos, después de que el presidente estadounidense, Joe Biden, expresó que ese pacto podría “ocurrir”.

El foro se constituyó después del ataque del 7 de octubre, cuando comandos de Hamas mataron a mil 200 personas y secuestraron a 240 en el sur de Israel.

Biden declaró ayer que creía en la posibilidad de un acuerdo para liberar a los secuestrados. Sin embargo, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, recalcó que la información sobre cualquier acuerdo para la liberación de rehenes en Gaza se hará pública “si y cuando” haya acontecimientos concretos.

Qatar, que multiplica los contactos con ambas partes, instó a Israel y Hamas a aprovechar la oportunidad que ofrece su mediación para negociar la libertad de los rehenes y advirtió que al empeorar la situación en Gaza se obstaculizan sus esfuerzos.

Liberar a 70 mujeres y niños a cambio de tregua de 5 días

Abu Obeida, portavoz del brazo armado de Hamas, las brigadas Ezzedin Qassam, declaró a mediadores catariés que su grupo está dispuesto a liberar a 70 mujeres y niños retenidos, a cambio de una tregua de cinco días, y acusó a Israel de “retrasar y eludir” el precio del acuerdo.

A su vez, el canciller israelí, Eli Cohen, subrayó que Tel Aviv carece de “pruebas de vida” de los secuestrados en conferencia de prensa en la sede la Organización de Naciones Unidas en Ginebra, luego de entrevistarse con la presidenta del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Mirjana Spoljaric.

El canciller afirmó que su país envió alimentos, agua y medicinas a Gaza, pero que hasta ahora ningún rehén ha sido examinado por la Cruz Roja.

El CICR destacó ayer que no ha dejado de abogar por los rehenes y que sostiene intercambios directos con Hamas y con personas que tienen influencia sobre las partes implicadas.

Israel vuelve a exigir la renuncia del líder de la ONU

EUROPA PRESS, AFP, PRENSA LATINA Y SPUTNIK
GINEBRA

Israel volvió a exigir ayer la renuncia del secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Antonio Guterres, al tiempo que Estados Unidos aseguró que grupos islamitas tienen un centro de comando debajo del asediado hospital Al Shifa, como asegura Tel Aviv.

El canciller israelí, Eli Cohen,

acusó a Guterres de defender una postura equidistante con Hamas, y declaró que el secretario general, como todas las naciones libres, debería decir alto y claro: “liberen a Gaza de Hamas”.

El diario británico *The Guardian* recordó que Israel demandó la renuncia de Guterres el mes pasado, después de que éste pidió una pausa humanitaria y subrayó que “es importante reconocer que los ataques de Hamas no ocurrieron en el vacío”, al resaltar los “56 años de ocupación sofocante”

sufrida por el pueblo palestino.

En tanto, John Kirby, portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, acusó que Hamas y la Yihad Islámica “operan un núcleo de comando y control desde Al Shifa, en la ciudad de Gaza”, y “eso es un crimen de guerra”, al respaldar la narrativa de Israel para centrar sus acciones militares en esas instalaciones hospitalarias.

Hamas rechazó las acusaciones y sostuvo que tales declaraciones “dan luz verde a la ocupación israelí, para que perpetre más matanzas en

hospitales, con el objetivo de destruir el sistema sanitario de Gaza y desplazar a los palestinos”.

Turquía presentó una demanda contra el premier israelí, Benjamin Netanyahu, ante la Corte Penal Internacional, acusándolo de “genocidio y otros crímenes de lesa humanidad”, denuncia que el canciller alemán, Olaf Scholz, calificó de “absurda”.

Estados Unidos y Reino Unido impusieron una tercera ronda de sanciones contra individuos y entidades vinculadas a Hamas.



MANIOBRA EL SENADO PARA RETRASAR LA LEY DE AMNISTÍA

Blindan el Congreso en España ante el debate de hoy sobre la investidura



ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Las calles aledañas al Congreso de los Diputados están bajo un hermético control policial para impedir durante estos días que las protestas contra la investidura del socialista Pedro Sánchez imposibiliten el normal funcionamiento parlamentario.

Esta es sólo una muestra del grado de crispación que afecta la política del país, con al menos la mitad de la población en contra de los pactos del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) con los nacionalistas vascos, catalanes y gallegos, que permitirán la relección de Sánchez como presidente del gobierno.

El Parlamento comienza hoy el debate de sesión de investidura, en el cual, por primera vez en la historia desde la restauración de la democracia, gobernará el país una coalición de ocho partidos políticos encabezada por el PSOE, que en los comicios del pasado 23 julio fue el

segundo más votado y logró 121 escaños.

Para impedir que la derecha y la extrema derecha gobiernen el país, Sánchez negoció con el resto de formaciones políticas y alcanzó una serie de acuerdos, algunos muy polémicos, con el Partido Nacionalista Vasco, EH-Bildu, Junts per Catalunya, Esquerra Republicana de Catalunya, la coalición de 15 partidos de izquierda Sumar, el Bloque Nacionalista Galego y la Coalición Canaria.

Esta alianza multipartita da un total de 179 diputados, frente a los 171 del Partido Popular (PP), Vox y Unión del Pueblo Navarro, por lo que será vital para sacar adelante las iniciativas parlamentarias a lo largo de los próximos cuatro años que dure la legislatura.

La tensión se ha centrado ante la inminente ley general de amnistía, que eliminará los procesos judiciales y las sentencias en curso a todos los militantes, simpatizantes y líderes del proceso de independencia unilateral catalán desde 2012 hasta la fecha.

▲ Estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid repudiaron ayer el pacto del PSOE con los independentistas catalanes. Foto Ap

De hecho, la víspera de la sesión de investidura, volvieron a alzar la voz contra esta reforma colectivos de jueces, asociaciones de abogados del Estado, inspectores de Trabajo y de Hacienda, sindicatos de las fuerzas policiales e incluso algunas agrupaciones de funcionarios.

En el Senado, donde el PP tiene mayoría absoluta, se aprobó un cambio urgente de la normativa de las iniciativas parlamentarias con el único objetivo de intentar retrasar lo máximo posible la entrada en vigor y la tramitación de la ley general de amnistía.

Durante esta jornada se volvieron a concentrar en las inmediaciones de la sede central del PSOE en Madrid miles de personas en repudio a los pactos y la ley de amnistía.

Agencias rusas de noticias difunden “por error” la “reagrupación” de tropas en la región de Jersón

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Dos agencias noticiosas oficiales del Estado ruso –TASS y Ria Novosti– difundieron el lunes anterior, casi al mismo tiempo, como primicia y citando información del ministerio de Defensa, desde la oficina del presidente Volodymyr Zelensky le han llovido críticas al militar más respetado por la población ucraniana.

Le echan en cara a Zalushny lavar la ropa sucia fuera de casa, aunque –coinciden los observadores– sólo dijo lo que parece obvio: si no se hace nada para romper el actual equilibrio de fuerzas, a la larga Rusia acabaría imponiéndose por su potencial económico, arsenal, número de habitantes, extensión y otros factores.

La prensa ucraniana detecta extraños movimientos desde la presidencia en torno a la figura de Zalushny: por un lado, Zelensky no puede destituirlo siendo el militar más popular en Ucrania y, por el otro, salta a la vista la intención de reducir su influencia mediante la remoción de algunos de sus colaboradores más cercanos, a pesar del efecto bumerán que ello pueda tener.

En ese conexto, el mandatario ucraniano, sin explicar los motivos, destituyó la semana pasada al general Viktor Horenko, titular del comando de operaciones especiales del ejército, y en estos momentos continúan las especulaciones sobre qué va a pasar con otras tres figuras claves del entorno de Zalushny: Tatiana Ostashenko, jefa de los servicios médicos del ejército; Oleksandr Tarnavsky, comandante del grupo operativo estratégico de tropas Tavria, y Serhiy Nayev, jefe del grupo unificado del ejército. Según el diario *Ukrainskaya Pravda*, los tres tienen los días contados.

Así las cosas, concluyen los analistas, Moscú y Kiev quieren que nada ni nadie cuestione el liderazgo de Putin y Zelensky, toda vez que emergen en el horizonte citas con las urnas dentro de medio año (en Rusia habrá con toda seguridad comicios presidenciales; en Ucrania, todavía no es seguro y todo indica que se optará por posponerlos), y ambos aspiran a mantenerse en el poder.

del ejército ucraniano, declaró a la revista londinense *The Economist* que se ha estancado la situación en el frente y ni Ucrania ni Rusia pueden ganar la guerra, desde la oficina del presidente Volodymyr Zelensky le han llovido críticas al militar más respetado por la población ucraniana.

“Al analizar la situación, el mando del grupo de ejércitos Dniéper (en el frente de Jersón) decidió mover las tropas hacia posiciones más favorables al este del río Dniéper, informó el ministerio de Defensa. Una vez reagrupadas las tropas podrán ser utilizadas para atacar en otras direcciones del frente, agregaron”, reportó TASS, en términos similares a la noticia que dio Ria Novosti.

Duraron 10 minutos estos cables en los servicios de las agencias oficiales rusas, que se disculparon por haberlos difundido “por error”. Nadie sabe qué pasó y ayer circularon todo tipo de hipótesis, a cual más inverosímil.

El ministerio de Defensa aseguró que se trató de una “provocación ucraniana”, sin mencionar con qué fines lo hizo; varios analistas pro ucranios sostienen que tuvo todas las características de una “trampa rusa”, pero no se preguntan por qué duró sólo 10 minutos; en la televisión pública no faltó quien lo atribuyó a un “error humano por partida doble”, y los blogueros militares pro rusos creen que pudo haber sido un “golpe bajo al general Mijail Teplinsky” (a cargo de las tropas rusas en el frente de Jersón) de sus enemigos en el Estado Mayor del ejército de Rusia.

Ninguna de estas versiones parece más creíble que la única que rechaza el Kremlin: las tropas en esa zona tuvieron que retirarse a una posición menos mala, opina el experto Yuri Fiodorov.

Del otro lado de las barricadas, desde que el general Valeri Zaluzhny, comandante en jefe

del ejército ucraniano, declaró a la revista londinense *The Economist* que se ha estancado la situación en el frente y ni Ucrania ni Rusia pueden ganar la guerra, desde la oficina del presidente Volodymyr Zelensky le han llovido críticas al militar más respetado por la población ucraniana.

Le echan en cara a Zalushny lavar la ropa sucia fuera de casa, aunque –coinciden los observadores– sólo dijo lo que parece obvio: si no se hace nada para romper el actual equilibrio de fuerzas, a la larga Rusia acabaría imponiéndose por su potencial económico, arsenal, número de habitantes, extensión y otros factores.

La prensa ucraniana detecta extraños movimientos desde la presidencia en torno a la figura de Zalushny: por un lado, Zelensky no puede destituirlo siendo el militar más popular en Ucrania y, por el otro, salta a la vista la intención de reducir su influencia mediante la remoción de algunos de sus colaboradores más cercanos, a pesar del efecto bumerán que ello pueda tener.

En ese conexto, el mandatario ucraniano, sin explicar los motivos, destituyó la semana pasada al general Viktor Horenko, titular del comando de operaciones especiales del ejército, y en estos momentos continúan las especulaciones sobre qué va a pasar con otras tres figuras claves del entorno de Zalushny: Tatiana Ostashenko, jefa de los servicios médicos del ejército; Oleksandr Tarnavsky, comandante del grupo operativo estratégico de tropas Tavria, y Serhiy Nayev, jefe del grupo unificado del ejército. Según el diario *Ukrainskaya Pravda*, los tres tienen los días contados.

Así las cosas, concluyen los analistas, Moscú y Kiev quieren que nada ni nadie cuestione el liderazgo de Putin y Zelensky, toda vez que emergen en el horizonte citas con las urnas dentro de medio año (en Rusia habrá con toda seguridad comicios presidenciales; en Ucrania, todavía no es seguro y todo indica que se optará por posponerlos), y ambos aspiran a mantenerse en el poder.

EU aboga por mejorar la relación con China

AFP Y REUTERS
WASHINGTON

El presidente Joe Biden afirmó ayer que Estados Unidos no busca distanciarse de China, sino mejorar su relación, poco antes de un esperado encuentro con su homólogo chino, Xi Jinping, en San Francisco, en el contexto de la cumbre del Foro

de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

El mandatario añadió que espera que la reunión ayude a ambas partes a “restablecer una comunicación normal que implica ser capaces de levantar el teléfono y hablar el uno con el otro si hay una crisis”.

Aclaró que su país es reacio a invertir en China debido a las prácti-

cas comerciales del gigante asiático.

“No voy a seguir apoyando posturas según las cuales, si queremos invertir en China, tenemos que entregar todos nuestros secretos comerciales”, sostuvo.

Xi llegó ayer a San Francisco en su primera visita a Estados Unidos desde 2017. Hoy por la mañana se reunirá con el jefe de la Casa Blanca, en un lugar no revelado de la

bahía en esta ciudad de California, y después asistirá a la cumbre de la APEC.

El impulso positivo de las conversaciones de noviembre de 2022 entre Xi y Biden en Bali quedó en nada después de que Estados Unidos detectó y derribó un supuesto globo espía chino.

Desde entonces ha habido contactos diplomáticos de alto nivel

para tratar de restablecer los lazos bilaterales.

Consultado sobre las expectativas de esta cumbre, el ministerio chino de Relaciones Exteriores se limitó a mencionar que esperan “una comunicación a profundidad” y “abordar temas importantes sobre la paz mundial”.

China también ha dejado claro que no cederá en asuntos que considera “líneas rojas”, como Taiwán, que Pekín espera controlar algún día, y su expansión militar en el mar de China Meridional.



RESPALDO DE EURODIPUTADOS

Mujica, Lula, AMLO y Pedro Sánchez, con Sergio Massa

Alienta la derecha argentina clima de violencia a días de los comicios

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

“Si pudiera votar, votaría por Massa con las dos manos” por su actitud abierta de diálogo y de inclusión, “y no de desprecio y aplastamiento”, sostuvo el ex presidente de Uruguay José *Pepe* Mujica en un video enviado al candidato de la fórmula oficialista Unión por la Patria (UP), Sergio Massa, a sólo cinco días de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, el próximo domingo.

Massa recibió el respaldo de presidentes y ex presidentes, congresistas y personalidades de diversos países. Mujica añadió que Massa “tiene conciencia de que Argentina no necesita cataclismo, sino unidad nacional, porque ahí tendrá la fuerza para salir del drama en el cual está sumergida”.

Se manifestaron además los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, quien

consideró que el candidato de la coalición derechista La Libertad Avanza (LLA), Javier Milei, es un “ultraconservador” y lo calificó de “*facho*”, mientras su colega de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, consideró que “Argentina necesita un presidente al que le gusten la democracia, el Mercosur y América Latina”, y recordó la importancia de las relaciones entre ambos países.

Además se expresó, entre otros, el jefe del gobierno español, Pedro Sánchez, quien dijo que “frente a la estridencia, Sergio Massa representa la tolerancia y el diálogo”.

Por otra parte, eurodiputados de los grupos Verde, AFE, socialdemócratas y de la izquierda, junto con dirigentes políticos, enviaron un documento de apoyo a la fórmula de Unión por la Patria considerando que en Argentina se ponen en juego entre dos proyectos cuestiones trascendentales para el país.

Ante el clima de violencia que alimenta la dirigencia de los llamados libertarios, la candidata a la vice-



presidencia, Victoria Villarruel, dijo a la prensa que el predio que ocupa la ex Escuela de Mecánica de la Armada, el mayor centro clandestino de detención, tortura y exterminio, convertido hoy en Museo y Espacio de la Memoria, fuera destinada para ser “disfrutada por todo el pueblo”, desconociendo que ese lugar fue declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (Unesco) en septiembre pasado.

Ahora intentan imbuir —como ha sucedido en otros países— la idea de un posible fraude a todas luces imposible. Ya lo había adelantado Patricia Bullrich, ex candidata presidencial de Juntos por el Cambio, ahora unida a Milei, cuando aseguró que en la elección “todo va a estallar” y añadió que “ojalá estalle antes”, lo que alertó a diversos sectores del país, que han manifestado su re-

▲ A cinco días de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Argentina, seguidores del candidato oficialista, el ministro de Economía Sergio Massa, se manifestaron el lunes en Buenos Aires. A la derecha, dos militantes de La Libertad Avanza (uno de ellos disfrazado de león, animal que el candidato de la coalición de derecha, Javier Milei, ha usado como parte de su imagen de campaña) hicieron ayer lo propio en la ciudad de Rosario. Fotos Ap

chazo a cualquier acción violenta. Recientemente, Carlos Pompillón, conocido dirigente neonazi, defendió la “lucha antisubversiva”, e insultó a los jefes militares actuales y fue considerado “un patriota” por varias figuras de LLA.

Después del último debate presidencial se constató el desconocimiento total del Estado y la economía por parte de Milei, quien además tocó con frivolidad el tema de las Malvinas, defendiendo a la ex primera ministra británica Margaret Thatcher y provocando con sus palabras una respuesta

masiva, tanto de los sobrevivientes de la guerra como de los mismos militares que participaron.

Varios fueron los temas que alertaron a la población y la respuesta fue una verdadera resurrección, una salida militante de diversos sectores sociales.

En los últimos días ha habido movilizaciones constantes, marchas convocadas por distintos sectores sociales con una constante y creativa militancia que adopta nuevas formas, como si despertara una sociedad que a veces parecía adormecida.

JORGE ENRIQUE BOTERO
CORRESPONSAL
BOGOTÁ

Responde presidente de Colombia a ofensiva mediática en su contra

Los dueños “quieren más sangre para ser más ricos”, acusa ante avalancha de noticias falsas y especulaciones

Una semana de noticias falsas, insinuaciones temerarias y montajes para desacreditar a funcionarios de su gobierno colmaron la paciencia del presidente Gustavo Petro, quien acusó a medios colombianos de crear un ambiente favorable para que un gobierno de extrema derecha llegue al poder cuando termine su mandato, en 2026.

Tras referirse a informaciones “manipuladas e irresponsables” publicadas con gran despliegue, Petro acusó a los dueños de los grandes medios nacionales de instigar una ofensiva contra las reformas sociales que impulsa su gobierno, las cuales “son contrarias a sus intereses económicos y a su visión de la sociedad”.

Rechazó los ataques contra la estrategia de paz que impulsa y dijo que sus opositores se sienten más a gusto con la violencia. “Quieren más sangre para ser más ricos”, aseguró el jefe de Estado al hacer,

en redes sociales, un balance de los sucesivos ataques provenientes de algunas salas de redacción.

El primero de ellos fue una carta de la reconocida periodista María Jimena Duzán, publicada en la revista *Cambio*, en la que invita al presidente a confesar supuestas adicciones a las drogas que estarían entorpeciendo su desempeño al frente del gobierno. La carta, que no ofrece prueba alguna ni explica el motivo de la “preocupación” de la comunicadora, fue respondida con serenidad y sarcasmo por Petro. “Mi única adicción es el café de las mañanas”, contestó.

Después de la publicación de la

misiva se desató un vendaval de noticias falsas que sugerían una presunta complicidad del gobierno con los grupos armados irregulares, un aumento descomunal en el pago de impuestos prediales y hasta un montaje que hacía ver a la ministra del Deporte, Astrid Rodríguez, en estado de embriaguez durante la inauguración, el sábado pasado, de los Juegos Deportivos Nacionales en la ciudad de Pereira.

Con imágenes casuales de un vehículo transportador de valores que transitaba cerca del lugar donde fue liberado el padre del futbolista Luis Díaz, varios medios insinuaron que Luis Manuel Díaz había regresado

sano y salvo tras el pago de una fuerte suma de dinero, lo que supuestamente habría avalado el gobierno.

“El mal queda hecho a pesar de las posteriores rectificaciones”, comentó el presidente en medio del ambiente de crispación generado por esta avalancha de noticias falsas y especulaciones.

Periodistas de larga trayectoria como Juan Diego Alvira, crítico del presidente y quien ha trabajado en canales de televisión y en revistas abiertamente opositoras al gobierno, expresó su fatiga con esta inédita ola de agravios: “Todos los días hay un ataque diferente contra él, no le perdonan ni una, no lo han

dejado gobernar”, dijo en una reciente entrevista para el programa *La Tele Letal*.

Por su parte, Gustavo Gómez, quien dirige y conduce uno de los espacios radiales más escuchados por el público, tuvo que reconocer ayer por la mañana su ignorancia sobre muchos de los temas que aborda y —al aire— pidió al ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, que pusiera a su equipo de prensa a ilustrar a los medios sobre asuntos complejos como el citado anuncio de los incrementos al impuesto predial, presentado por su programa como “aumento descomunal”, lo que generó un ambiente de pánico económico. “Los periodistas no nacimos sabidos”, se disculpó el comunicador tras escuchar las explicaciones del encargado de las finanzas públicas.

Según la Federación Colombiana de Periodista, tres grupos empresariales concentran 57 por ciento de la audiencia de radio y prensa, mientras la televisión privada —que se lleva 90 por ciento del *rating*— está en manos de dos de estos grupos económicos.



FAMILIA DE BAENA RECHAZA HIPÓTESIS OFICIAL

Pareja habría matado a *magistrate* y luego se suicidó: FGE-Aguascalientes

No se vio a más personas en la vivienda de la víctima

La principal hipótesis en cuanto a las muertes de Ociel Baena Saucedo, *magistrate* del Tribunal Electoral de Aguascalientes, y de su pareja, Dorian Daniel Nieves Herrera, es que discutieron en su domicilio, lo que derivó en el homicidio del primero y el suicidio del segundo, quien habría sido el victimario, afirmó en entrevista el titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Jesús Figueroa Ortega.

El funcionario sostuvo que refuerzan esta teoría los indicios recabados en la vivienda del *magistrate*, ubicada en el fraccionamiento residencial Punta del Cielo, en la zona norponiente de la capital de Aguascalientes.

Figueroa Ortega señaló que el cuerpo de Baena Saucedo recibió 19 heridas superficiales y una en la yugular, por la cual pereció, provocadas con una navaja de rasurar, mientras Dorian Daniel tenía lesiones en los dedos de una mano y una muy grande en el cuello, de acuerdo con las necropsias realizadas la noche de este lunes a ambos cadáveres.

Narró que una empleada doméstica llegó anteayer cerca de las 8 de la mañana al domicilio, y al abrir la puerta encontró los cuerpos tirados en medio de un charco de sangre; expuso que la mujer informó inmediatamente de su hallazgo a un policía estatal asignado como custodio del *magistrate*. En agosto pasado, Baena aseguró temer por su vida debido a su labor como activista en favor de los derechos de la comunidad LGBT+.



◀ Familiares y amigos de Ociel Baena y Dorian Nieves, así como funcionarios, acudieron ayer por la mañana a una misa de cuerpo presente celebrada en memoria del *magistrate* y de su pareja en la catedral de Aguascalientes. Foto Cuartoscuro

Jesús Figueroa indicó que la hipótesis principal se apuntala porque las cámaras de videovigilancia del fraccionamiento no detectaron a alguna tercera persona en la casa antes o después de las muertes.

Extraoficialmente se informó que Ociel y Dorian habían llegado de un viaje a la capital de Oaxaca y que discutieron antes de entrar a su vivienda, alrededor de las 1:19 horas del lunes.

Ayer por la mañana se ofició en la catedral de Aguascalientes una misa con los cuerpos de Baena Saucedo y Nieves Herrera, a la que acudieron familiares y amigos, al igual que funcionarios.

Al final de la ceremonia religiosa, Cinthya Baena, hermana del *magistrate*, aseguró que la versión de la fiscalía estatal es falsa. "Son mentiras. Ellos (Ociel y Dorian)

eran unas personas muy tranquilas y pacíficas. Se querían mucho".

Al cierre de esta edición se esperaba que la familia de Ociel recibiera su cadáver en Saltillo, Coahuila, de donde era originario.

Pide la Federación no descartar otras líneas

El gobierno federal se manifestó por que la muerte de Baena Saucedo se investigue con los criterios de interseccionalidad que amerita el caso, pues promovía los derechos de la comunidad LGBT+.

Al fijar la postura de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador ante estos hechos, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Félix Arturo Medina Padilla, planteó: "Es importante no

descartar todas las investigaciones, no sólo por el activismo, sino porque el gobierno de México tiene una convicción de que todos los delitos se esclarezcan y se sancione a los responsables".

En la conferencia mañanera de ayer, realizada en Culiacán, Sinaloa, Medina Padilla llamó a las autoridades de Aguascalientes a aplicar el protocolo de investigación por delitos contra la comunidad LGBT+, al igual que los criterios de interseccionalidad y género. "Que no se descarte ninguna prueba ni elementos que permitan conocer la verdad. Estamos en toda la disposición, sobre todo en la subsecretaría, de apoyar en todo lo que corresponda".

Mientras, los integrantes de la Cámara de Diputados y los senadores guardaron ayer un minuto

de silencio en memoria del *magistrate*. Los diputados federales además le otorgaron un minuto de aplausos por su lucha en defensa de los derechos de la comunidad LGBT+ y exigieron a la gobernadora de Aguascalientes, la panista Teresa Jiménez, que no se descarten el odio y la discriminación en contra de las minorías sexuales como posible línea de investigación de este crimen.

En el Senado, que aprobó un punto de acuerdo propuesto por el morenista José Antonio Álvarez para que la Fiscalía General de la República atraiga el caso, Olga Sánchez Cordero lamentó que se filtraran imágenes del cuerpo del *magistrate*, lo que atentó contra su honor, su imagen y sus derechos fundamentales.

No descartó que alguien a cargo de las pesquisas divulgara esas fotos y recordó que recientemente se aprobaron castigos a servidores públicos que distribuyan imágenes de un cadáver.

A su vez, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos llamaron a las autoridades a realizar una investigación "pronta y exhaustiva" con perspectiva de género sobre la muerte "no esclarecida" del *magistrate* y su compañero.

Claudio Bañuelos, Ricardo Montoya y Ernesto Martínez, corresponsales; Emir Olivares, Alma E. Muñoz, Enrique Méndez, Georgina Saldierna, Andrea Becerril y Arturo Sánchez, reporteros

ANTONIO HERAS
CORRESPONSAL
MEXICALI, BC

Trabajadoras de BC, sin medios para denunciar violencia laboral y sexual

Anuncian instalación de ventanillas en las empresas

Sólo uno por ciento de las empresas de Baja California cuentan con un espacio para atender quejas y denuncias de mujeres víctimas de violencia laboral, acoso y hostigamiento sexual, a pesar de que esta entidad se encuentra en alerta por violencia de género.

Durante la glosa del Informe de gobierno del Poder Ejecutivo del estado, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de la entidad (STPS) dio a conocer que se implementará el Protocolo Violeta en centros laborales, sobre todo en las

industrias maquiladora y agrícola, ya que es en fábricas y campos de cultivo donde se reporta el mayor número de incidentes de violencia laboral o acoso y hostigamiento sexual.

Además, a partir de 2024 se sancionará a las empresas que carezcan de Protocolo Violeta, toda vez que su diseño e instrumentación

son obligatorios en los centros de trabajo de la entidad.

A pregunta de la diputada Michel Sánchez Allende sobre las acciones con perspectiva de género, funcionarios de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo explicaron que el Protocolo Violeta responde a la instrumentación de las medidas de la alerta de violencia de género,

con énfasis en las maquiladoras y los campos agrícolas.

La STPS informó que 98 mujeres acudieron a las ventanillas violetas a presentar denuncias por actos de las que son víctimas y que fueron turnadas a la Secretaría de Inclusión, al Instituto de las Mujeres o a la Comisión Estatal de Víctimas cuando se trataba de asuntos del ámbito penal.

El secretario del trabajo, Alejandro Arregui, señaló que en esa dependencia sólo existen 15 inspectores para atender todos los centros de trabajo, y a pesar de las limitaciones de personal, se realizaron mil 603 revisiones. Pidió que el Congreso local se "apiade" y autorice recursos para duplicar el número de inspectores.

Sostuvo que, "como nunca, la Secretaría del Trabajo tiene presencia en San Quintín" y cuenta con el apoyo del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, de la Secretaría de la Inclusión y del Instituto de la Mujer para asignar intérpretes a fin de atender a mujeres sobre el Protocolo Violeta en comunidades indígenas.

Superó el zapatismo la estructura militar de gobierno: EZLN

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS. Los municipios autónomos y las Juntas de Buen Gobierno (JBG), recién desaparecidos, fueron para los pueblos zapatistas “como una escuela de alfabetización política”, con la que “aprendimos a gobernarnos y pudimos hacer a un lado a los malos gobiernos y a organizaciones que dizque son izquierdistas y progresistas”, afirmó el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Agregó que “nunca habíamos tenido la oportunidad de gobernarnos” porque “siempre fuimos gobernados”. Recordó que el alzamiento zapatista de 1994 fue “una lucecita en la noche más oscura”, ya que “la situación en la que estábamos era de muerte y desesperación. Nos cerraron todo. No había puertas, ventanas, ni rendijas. Como que querían que muriéramos ahogados”. Explicó que los municipios autónomos y las JBG desaparecieron ante el problema de la “maldita pirámide”, que “fue separando a las autoridades de los pueblos. No bajaban tal cual las propuestas de autoridades a los pueblos, ni tampoco llegaban a las autoridades las opiniones de los pueblos”. En resumen, “se vio que la estructura de cómo se estaba gobernando, de pirámide, no es el camino. No es de abajo, es de arriba. Si el zapatismo fuera sólo el EZLN, pues es fácil dar órdenes, pero el gobierno debe ser civil, no militar. Entonces el mismo pueblo tiene que buscar su camino, su modo y su tiempo. Lo militar debe ser sólo para defensa. La pirámide puede servir tal vez para lo militar, pero no para lo civil”.

Elio Henríquez, corresponsal

Toman una presa en Guerrero para demandar cuarteles

CHILPANCINGO, GRO. Unos 4 mil campesinos de los municipios de San Miguel Totolapan y Heliodoro Castillo tomaron la presa hidroeléctrica Ingeniero Carlos Ramírez Ulloa (El Caracol), ubicada en la última demarcación, en demanda de que se instalen en la región cuatro bases de operaciones mixtas. Vía telefónica, uno de los comisionarios que encabezaron a los labriegos y pidió el anonimato, externó que durante meses los lugareños han enfrentado el embate de organizaciones delincuenciales, principalmente de *La familia michoacana*, lo que ha provocado el desplazamiento de cientos de personas. Advirtió que no se retirarán hasta que los atiendan funcionarios federales para establecer cuarteles de fuerzas interdisciplinarias en Linda Vista, Acatlán, Tetela del Río y El Nuevo Caracol.

Sergio Ocampo, corresponsal

PIDE AMLO ESPERAR RESOLUCIÓN DE JUECES

Se manifiestan en ocho municipios para exigir respeto a la Autónoma de Sinaloa

Acusan al gobernador Rocha Moya de “persecución política” contra el rector



IRENE SÁNCHEZ Y EMIR OLIVARES
CORRESPONSAL Y ENVIADO
CULIACÁN, SIN.

Miles de estudiantes, académicos y trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) marcharon ayer en ocho municipios del estado para exigir respeto a la dignidad de dicha casa de estudios.

El domingo fueron vinculados a proceso el rector Jesús Madueña Molina y el ex rector Juan Eulogio Guerra, por ejercicio indebido del servicio público, delito derivado de la presunta compra irregular de huevo y productos cárnicos para las casas asistenciales de la UAS.

Madueña Molina, quien se encuentra separado del cargo, encabezó el mitin en Culiacán, donde pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador –quien ayer se encontraba de visita en la entidad– que “no se

deje engañar”, pues el gobernador morenista Rubén Rocha Moya “le dice mentiras” sobre la situación de la universidad.

También hubo movilizaciones en Los Mochis, Guamúchil, Salvador Alvarado, Angostura, Guasave, Sinaloa de Leyva y Mazatlán, donde los manifestantes recorrieron las principales calles de las cabeceras municipales dirigidos por los vicerrectores de las zonas norte, centro y sur, entre otros funcionarios de la institución.

Con mantas, los inconformes denunciaron persecución política del gobierno estatal en contra de la UAS. “Rocha escucha, la UAS está en la lucha”; “No que no, sí que sí, ya volvimos a salir”; “Madueña, no estás solo” y “La Autonomía no se vende” fueron algunas de las consignas que se escucharon durante las caminatas.

Interrogado al respecto durante su conferencia mañanera efectua-

da este martes en Culiacán, López Obrador consideró que se debe esperar a que las instancias judiciales resuelvan; “para eso están los jueces”, dijo.

Sin embargo, subrayó que el presupuesto destinado a cualquier dependencia o poder “es dinero del pueblo y es bendito; hay que cuidarlo, nadie tiene por qué hacer mal uso” de éste.

Durante su intervención, el gobernador Rocha Moya acusó que en la actual administración de la UAS ésta se ha convertido en una “universidad partido”, pues varios de sus funcionarios son dirigentes de un instituto político (el Sinaloense). Asimismo, aseguró que las acusaciones de corrupción en el rectorado de Jesús Madueña no son parte de un conflicto entre él y las autoridades universitarias, sino de un proceso en el que hay denuncias.

Por otra parte, Rubén Rocha aprovechó para recalcar que no

▲ **Estudiantes, profesores y empleados de la Universidad Autónoma de Sinaloa marcharon ayer por la Avenida del Mar, en Mazatlán, para exigir que cese “la persecución política” a su rector, Jesús Madueña, y al ex rector Juan Guerra. Foto Irene Sánchez**

tiene relación con el crimen organizado; “nunca me llegaron a mí las tentaciones en esa cuestión. Y voy seguido a Badiraguato”, afirmó.

“Desde que gané la gubernatura me han dicho que soy *narco* porque soy de Badiraguato; pero no, no me he dedicado nunca a eso”, agregó.

En tanto, al presentar el informe sobre seguridad en el estado, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, dio a conocer que la incidencia de homicidios ubica a Sinaloa en la posición 17 a escala nacional.

Con información de Arturo Sánchez

Nuevo Casas Grandes, sin alcaldesa, secretaria ni policías

RUBÉN VILLALPANDO Y JESÚS ESTRADA
CORRESPONSALES
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

El municipio de Nuevo Casas Grandes, ubicado en la zona noroeste del estado, se quedó sin autoridades luego de que la alcaldesa Cynthia Marina Ceballos Delgado fue aprehendida, acusada de peculado por 2 millones 198 mil pesos mediante la venta irregular de seis predios propiedad del ayuntamiento. Además, la secretaria del ayuntamiento, Silvia Ivonne Hernández Parra, está prófuga por la misma acusación.

Ayer por la tarde concluyó la audiencia de formulación de cargos de la causa penal 3980/2023 contra

la presidenta municipal, a quien la jueza de control del distrito judicial Morelos del Poder Judicial de Chihuahua, Laura Mendoza Luján, impuso prisión preventiva.

Ceballos Delgado ganó la alcaldía en 2021 postulada por la coalición Juntos Hacemos Historia, que conformaron los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Nueva Alianza. Meses después renunció al PT y luego se declaró independiente.

En marzo pasado la Auditoría Superior del Estado denunció a la administración de Cynthia Marina Ceballos ante la Fiscalía Anticorrupción chihuahuense, pues en la revisión financiera correspondiente a 2021 detectó que vendió de manera ilegal bienes municipales que debieron desincorporarse del

ayuntamiento antes de ser traspasados. Según la ASE, esa transacción derivó en un peculado por 2 millones 198 mil pesos.

En la presentación de pruebas por parte del Ministerio Público, se acusó a la edil de ofrecer en la red social Facebook terrenos que eran propiedad pública, los cuales vendió entre octubre y noviembre de 2021 a precios que oscilaron entre 100 mil y 300 mil pesos, aunque reportó a las arcas municipales ingresos de sólo 20 mil pesos por cada predio.

Según la representación social, la alcaldesa de Nuevo Casas Grandes actuó en complicidad con la ex secretaria del ayuntamiento, Silvia Ivonne Hernández.

El próximo viernes se realizará

la audiencia de vinculación a proceso penal, pues la defensa solicitó la duplicidad del término legal para responder a la acusación del Ministerio Público.

Tras la denuncia contra la edil, la policía estatal desarmó e inhabilitó en junio pasado a 30 policías municipales contratados por Ceballos Delgado, quienes reprobaron los exámenes de confianza que les aplicó la Fiscalía General del Estado, y más de 40 agentes renunciaron, por lo que Nuevo Casas Grandes se quedó sin gendarmes.

Uno de los criminales buscados por las fuerzas armadas en este municipio es Ricardo González Toalá, alias *El 05* y/o *El Chicharrón*, ex director de seguridad pública de la demarcación.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA		
Ozono	máximo	hora	Centro	26	15	pm-10	máximo	hora	Centro	48	07	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos
Noroeste	26	17	Suroeste	29	15	Noroeste	55	07	Suroeste	41	08	
Noreste	35	15	Sureste	36	16	Noreste	35	07	Sureste	46	07	
ROJO Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 3 y 4.												

LOS HAN DEVUELTO A LA FGJ COMO REPARACIÓN DEL DAÑO

Edificios del cártel inmobiliario serán para damnificados y oficinas

También habrá viviendas para familiares de víctimas de feminicidio: Batres

ALEJANDRO CRUZ FLORES

Los edificios entregados a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México como reparación de daños del llamado cártel inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez se destinarán a viviendas para damnificados del sismo de 2017, a familias de víctimas de feminicidios y algunos serán oficinas de las instituciones encargadas del combate a la corrupción, informó el gobierno capitalino.

Un ejemplo es el ubicado en avenida Insurgentes Sur 1774, colonia Florida, el primero que la fiscalía entrega a la administración central, donde se prevé instalar oficinas de enlace de la Fiscalía Anticorrupción, de la Secretaría de la Contraloría General, de la mesa de atención a las víctimas de la corrupción inmobiliaria, así como para las víctimas de delitos, informó el titular del Ejecutivo local, Martí Batres Guadarrama.

Se trata de una edificación exclusiva de oficinas con seis niveles valuado en 10 millones de pesos; es uno de los que entregaron los ex funcionarios Nicias Aridjis, quien fue director general de Obras y Desarrollo Urbano, así como Luis Vizcaíno Carmona, ex director general Jurídico y Gobierno, ambos juzgados y sentenciados por enriquecimiento ilícito.

Tras haber aceptado su responsabilidad en dicho delito, como acuerdo por reparación del daño entregarán inmuebles cuyo valor es de alrededor de 80 millones de pesos, aunque no se precisó el número de construcciones.

El mandatario capitalino explicó que una vez que se tenga el primer inmueble el Comité de Patrimonio Inmobiliario deberá formalizar la transferencia del mismo al gobierno de la ciudad y determinar el uso que se le dará, que en este caso se propondrá sean oficinas de enlace interinstitucional en la lucha contra la corrupción y para la atención a víctimas.

En el caso de los edificios con uso habitacional que sean entregados a la administración capitalina, se asignarán a damnificados del sismo de 2017 y a familiares de víctimas de feminicidio.

Batres reiteró que la investigación del llamado cártel inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez continúa y se investiga la presunta participación de otros ex funcionarios: tres ex directores generales, dos ex directores de área e incluso un ex jefe delegacional, en referencia a Christian von Roehrich de la Isla, quien ya fue detenido.

Hasta ahora, la FGJ ha asegurado 40 inmuebles como parte de la investigación en torno a la corrupción en esa demarcación; sin embargo, aclaró que no todos se entregarán al gobierno capitalino, e incluso recordó que en algunos casos se valora la posibilidad de regularizar algunos inmuebles en los que se construyeron pisos de más para no afectar a quienes viven en ellos, pues compraron sus departamentos de buena fe.

► Las oficinas privadas de Insurgentes Sur 1774 pasarán a ser de la Fiscalía Anticorrupción.
Foto Roberto García Ortiz



SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Colectivos llevan al Congreso 20 mil firmas de apoyo a Godoy

Trabajadores de la fiscalía se suman a activistas

Representantes de 30 de organizaciones acudieron al Congreso de la Ciudad de México a entregar 20 mil firmas en favor de la ratificación de la fiscal Ernestina Godoy Ramos, quien se presentará ante el Congreso capitalino de manera virtual el 21 de noviembre como parte de lo establecido por los legisladores para que la entrevisten.

Decenas de ciudadanos y activistas llegaron a la esquina de Donceles y Allende, donde desplegaron lonas y cartulinas con leyendas a favor de Godoy, y aseguraron que la funcionaria es una fiscal de terri-

torio, pues ha salido a las alcaldías a escuchar de viva voz las exigencias de las personas.

Cerca de las escalinatas colocaron tres carritos que contenían 10 cajas de cartón llenas de firmas que serán entregadas a la Comisión de Administración y Procuración de

Justicia, que encabeza el diputado Octavio Rivero (Morena).

En entrevista, Bertha Galeana Cisneros, presidenta de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, comentó que en la movilización también participan trabajadores de la fiscalía "para que los diputados

vean que somos muchas personas, muchos colectivos para exigir esta ratificación. Queremos continuidad en el trabajo que está haciendo la fiscal, sabemos que es una mujer muy honesta que ha transformado la fiscalía; por lo tanto, pedimos y exigimos que sea ratificada".

Agregó que a partir del trabajo de Godoy la institución se ha reestructurado para permitir la creación de nuevas áreas, como las fiscalías contra el feminicidio, de género e incluso se ha hecho una propuesta de capacitación para los agentes y personal del Ministerio Público, peritos y todos los empleados en general.

En caso de que no se le ratifique, Galeana sostuvo que sería un riesgo porque no habría administración de justicia, lo que causaría un abandono a los ciudadanos.

Más tarde, la comisión aprobó un punto de acuerdo para llamar a entrevista a Godoy como parte del proceso de ratificación.

ACUDIERON OBSERVADORES DE LA EMPRESA AAA

Torneo Lucha por el Barrio busca a nuevos talentos del pancracio

Hombres y mujeres exhibieron sus habilidades sobre el ring para ser los nuevos ídolos enmascarados



ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Jóvenes de diversas colonias de la Ciudad de México, incluso provenientes de otras entidades, se enfrentaron ayer en el ring por cinco minutos durante la primera fase del torneo Lucha por el Barrio, con miras a convertirse en las nuevas estrellas del pancracio nacional.

Las instalaciones de la Utopía Meyehualco, ubicada en la alcaldía Iztapalapa, se convirtieron en una arena al aire libre por la que desfilaron lo mismo hombres y mujeres, profesionales y amateurs, con coloridas máscaras y diseños únicos para mostrar sus habilidades en el cuadrilátero e impresionar a los jueces que les dieron el pase a la siguiente etapa.

Tras realizar un arduo entrenamiento, los participantes saltaron al encordado para realizar las acrobacias que eran observadas por *El Negro Casas*, *Dalys*, *Chessman* y *Látigo*, luchadores profesionales de la empresa AAA Worldwide, así como los integrantes de la brigada Dos de Tres Caídas, *Lolita*, *Myzteziz Jr*, *Emperador Azteca*, *Hijo del Pirata Morgan* y *Ciclón Ramírez Jr*, quienes distinguían a cada uno de

los participantes por el número que portaban en sus camisetas.

La competencia organizada por el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México comenzó a las 9 de la mañana con pruebas de resistencia física a las que asistieron 156 prospectos, de los cuales 132 fueron hombres y 24 mujeres.

En el camino se quedó *Poseidón Junior*, quien agotado confesó que no es fácil llegar, “pero no me rajo. Hay que echarle muchas ganas, no hay que perder la esperanza de seguir los sueños”, y señaló que continuará con su preparación en busca de otra oportunidad.

Tonalá, otro joven participante, coincidió en que la competencia

“

La iniciativa surgió para apoyar a jóvenes que practican este deporte

▲ Los que aspiran a ser nuevos valores del ring mostraron sus llaves y candados sobre la tarima. Foto Luis Castillo

es fuerte. “Después de todo el calentamiento el cuerpo ya está mermado, pero los profesores me dicen que puedo sobresalir en otras etapas. Y vamos a darle, porque esta es una oportunidad para los luchadores que queremos ser reconocidos. Para mí y para muchos esto es la felicidad”.

Miguel Ruiz, coordinador de la brigada Dos de Tres Caídas, explicó que esta iniciativa surgió con la idea de identificar a quienes practican este deporte y apoyarlos en su trayectoria, pero además hacer trabajo social con los jóvenes. “El mexicano, más en esta ciudad, cuando ve máscaras voltea, pues hay que aprovecharlo para hacer un cambio”.

Los próximos eventos se realizarán el 21 y 28 de noviembre en el deportivo Ciprés de la alcaldía Azcapotzalco y en Villa Olímpica, en Tlalpan. Los tres primeros lugares obtendrán un premio económico, así como un contrato anual para formar parte del elenco de AAA Worldwide.

La CDH pide revisar formas de retirar a migrantes de las calles de la ciudad

LAURA GÓMEZ FLORES
Y JESSICA XANTOMILA

Ante denuncias por violaciones a derechos humanos en contra de personas migrantes durante las revisiones que han realizado agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) en el retiro de campamentos sobre calles y camellones, la Comisión de Derechos Humanos (CDH) local solicitó a su homóloga nacional (CNDH) que investigue y supervise dichas tareas.

Para eso, proporcionará toda la información que documente sobre el actuar de autoridades federales e investigará y hará un seguimiento del proceder de quienes participan en los operativos.

La comisión explicó que el instituto tiene atribuciones para realizar revisiones a migrantes con respeto a los derechos humanos, lo cual no sucedió, de acuerdo con denuncias recibidas tras los operativos del fin de semana en campamentos ubicados en las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

Los asentamientos en vía pública crecieron en meses pasados en dichas demarcaciones por la saturación de los albergues y los lugares insuficientes con los que cuenta el gobierno, así como en las inmediaciones de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

Dicha situación ha generado malestar y protestas de vecinos y una intervención del INM a petición —de acuerdo con su comunicado— del gobierno capitalino, que analiza cerrar el albergue de Tláhuac, mientras la Secretaría de Relaciones Exteriores anunció que sólo atenderá solicitudes de refugio en las oficinas de la Comar en la alcaldía Cuauhtémoc.

Esto traerá un aumento de migrantes en los alrededores, “por lo que urgen políticas de inclusión al ser un fenómeno social que ha llegado para quedarse un largo tiempo”.

Los albergues como Cafemin “son la columna vertebral de la ayuda humanitaria y protección de las personas en movilidad”, aseveró el representante de la oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (Acnur), Giovanni Lepri.

Ante las protestas de vecinos en la zona de la Calzada de los Misterios que exigieron la reubicación de migrantes que se encuentran en los alrededores y que dicho local sea cerrado, la Acnur llamó “al diálogo, la inclusión y la solidaridad” con la población que se ve obligada a dejar sus países de origen.

Migrantes señalaron que temen la llegada de agentes del INM, como sucedió el fin de semana pasado en inmediaciones de la Central de Autobuses del Norte, y se los lleve a otro lugar.

Problema vial entre automovilistas termina con el asesinato de uno

JOSEFINA QUINTERO M.

El conductor de un vehículo Gol rojo murió luego de ser atacado a balazos por un par de sujetos con quienes al parecer tuvo un conflicto vial sobre la avenida Universidad, a la altura de la colonia Narvarte Poniente, en la alcaldía Benito Juárez.

Testimonios refirieron que al circular sobre dicha vialidad, la víctima y los tripulantes de una camioneta Tiguan negra se iban cerrando el paso, mientras por las ventanilla se gritaban insultos y amenazas.

Al llegar a la esquina de Torres Adalid, los tripulantes de la camioneta sacaron un arma y dispararon en dos ocasiones para huir; metros adelante, en Mitla, abandonaron su vehículo.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acudieron al lugar y solicitaron el apoyo de los cuerpos de emergencia; personal de rescate de Benito Juárez hizo

las primeras valoraciones, pero el hombre ya no tenía signos vitales.

Pese al operativo desplegado en busca de los responsables, la policía capitalina no reportó detenidos, sólo se informó que el vehículo abandonado fue asegurado.

Trabajadores de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México realizó el levantamiento del cuerpo y se dio paso a la intervención del Ministerio Público que abrió la carpeta de investigación por homicidio doloso con arma de fuego.

Agentes de la Policía de Investigación, peritos en criminalística, fotografía y química de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales acudieron al lugar de los hechos para recabar evidencias.

Además, se realiza el análisis de las cámaras de video del circuito de seguridad de la Ciudad de México para identificar la ruta de escape de los agresores, quienes tras abandonar el vehículo huyeron a pie.



AYER SE REGISTRO ANTE EL INE

Con unidad, Morena ganará en 2024, afirma Clara Brugada

La precandidata recibió el respaldo del dirigente del PVEM y llamó a cerrar filas

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Clara Brugada se inscribió ayer ante el Instituto Nacional Electoral (INE) como precandidata única de Morena a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para los comicios que se realizarán en junio de 2024.

En un mensaje en redes sociales tras obtener su registro, la coordinadora local de los comités de defensa de la Cuarta Transformación agradeció a toda la base histórica de su partido, a los que son militantes y a los que no, así como a la izquierda que se despertó y construyó “un gran movimiento para hacer realidad este momento”.

También reconoció a todas y todos los participantes en este proceso histórico, “a todos los que apoyaron a los distintos compañeros y compañeras aspirantes de Morena porque ahora vamos juntos, ahora vamos de la mano, ahora vamos todos a ganar esta gran ciudad”.

Sostuvo que ahora viene una tarea fundamental, “que es conquistar los corazones de esta gran Ciudad de México, la capital en derechos de todo el país, la capital más segura, la capital del progresismo, así que tenemos una gran responsabilidad”.

Tras señalar que “amor con amor se paga”, indicó que es la hora de la unidad en Morena y se comprometió a trabajar para que “todos



estén incluidos. Nadie sobra, todas y todos somos necesarios para construir, para ser parte de este gran movimiento para lograr que en 2024 ganemos el país y ganemos esta Ciudad de México”.

En otro mensaje, también agradeció el respaldo del Partido Verde Ecologista de México, que en voz de su presidente Jesús Sesma, se comprometió a cerrar filas en torno a su posición, “porque lo primero es

▲ La ex alcaldesa de Iztapalapa dirigió por medio de redes sociales un mensaje a sus seguidores y gente que la apoyó para ser la coordinadora local de los comités de defensa de la 4T. Foto La Jornada

el proyecto antes que los intereses personales”.

El político, quien había apoyado al ex secretario de Seguridad Ciudadana Omar García Harfuch, consideró que la etapa que viene es complicada y requiere de unidad.

“Si lo logramos, estoy seguro que vamos a triunfar el próximo año”.

En respuesta, Brugada aseguró que en unidad con el Verde se van a defender los derechos y libertades que se han conquistado en la capital.

Nueva desbandada en el PRD; Víctor Hugo Lobo y 65 mil afiliados anuncian su salida

Para 2024 está en riesgo la votación de la alianza opositora y el registro de ese partido en la capital

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

A un día de que se registren los aspirantes para competir por la alianza opositora Va por la Ciudad de México –integrada por el PAN, el PRI y PRD–, el diputado Víctor Hugo Lobo Román, junto con 65 mil afiliados renunciaron al Partido de la Revolución Democrática, lo que a decir de ellos pone en riesgo la votación a favor de la coalición e incluso el registro local de ese instituto político.

En conferencia de prensa, el legislador indicó que se van 60 de los 95 integrantes del consejo estatal; 10 presidentes de alcaldías, 15 del consejo nacional y tres del Comité Ejecutivo Estatal, lo que representa al grupo más importante en la ciudad.

“La votación de este equipo es el factor diferencial de lo que pasó en 2021. Si tú mides lo que obtuvo la alianza con respecto al grupo en el poder, nosotros somos la diferencia que se tuvo en ese momento. Somos un factor que va a determinar de manera muy clara el rumbo de cómo serán los resultados en 2024, sin lugar a dudas.”

En 2021 representaron 140 mil sufragios

En un salón del hotel NH, donde fueron colocadas dos mesas con pilas de credenciales de perredistas que presentaron su renuncia, David Nava, quien era presidente de ese partido en Iztacalco, mencionó que la salida tantos militantes “mete en una situación crítica al partido”, pues en la elección pasa-

da recabaron 140 mil votos a favor de la alianza opositora, además de que esa cantidad de sufragios son indispensables para alcanzar el 3 por ciento mínimo de votación –que implican al menos unos 215 mil sufragios– a fin de mantener el registro en la capital y tener derecho a recibir recursos públicos.

Por otra parte, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México desechó dos impugnaciones por parte de la alcaldesa con licencia en Álvaro Obregón, Lía Limón, dirigidas contra el Congreso local luego de que los legisladores le negaran una licencia de 30 días en el cargo.

Ambos juicios quedaron sin materia porque recientemente la aliancista informó que participaría en el proceso interno para definir la candidatura opositora a la jefatura de Gobierno.

CDMX, la entidad con mayor cifra de empleos generados este año

BERTHA TERESA RAMÍREZ

El secretario de Trabajo y Fomento al Empleo, José Luis Rodríguez Díaz de León, afirmó que durante 2023 la Ciudad de México es líder en la generación de empleos formales a escala nacional, con la creación de 115 mil 208 plazas formales, de acuerdo con información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Por separado, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, aseveró que por primera vez en su historia la capital tiene un porcentaje mínimo de desempleo, al ubicarse en 3.8, cuando siempre había estado entre 5 y 6 por ciento.

“Esto es un indicador de la gran actividad económica y de la enorme relación que tenemos con el sector empresarial en esta administración.”

Akabani agregó que de los 9 millones y medio de habitantes en la ciudad, 3 millones y medio están inscritos en el IMSS, y otra proporción en pequeñas empresas familiares que no buscan el registro en el Seguro Social.

Rodríguez detalló que 13 por ciento de los nuevas plazas se han logrado por medio de eventos de vinculación laboral promovidos por la dependencia que encabeza, como reclutamientos y jornadas laborales, así como ferias del empleo. Al anunciar la Hotelería y de Servicios que tendrá lugar este miércoles, dijo que allí podrán solicitar trabajo quienes tengan entre 20 y 60 años.

Los rangos salariales son mayores al mínimo, por lo que hay vacantes con sueldos desde 6 mil 310 pesos y hasta 15 mil mensuales para 320 puestos de camaristas, auxiliares de limpieza y de cocina, mantenimiento, recepcionistas, ayudantes generales, capitanes de meseros, ejecutivos de ventas, *valet parking*, guardias de seguridad, lavalozas, cocineros, costureras, ayudantes de panadería, auxiliares contables, baristas y edecanes.

También habrá vacantes para personas con algún tipo de discapacidad motriz moderada en las áreas de camarista, auxiliar de limpieza, de cocina, mantenimiento y ayudante general ofrecidas por 30 grupos hoteleros.



Vuelve el furor de la beatlemania con la magia de Paul McCartney en México

JORGE CABALLERO

Los sonidos de las canciones de siempre, guardados en el hipocampo del cerebro, perpetuados por la magnitud física en cada joven, adulto, adulto mayor y adulto en plenitud que asistieron ayer al Foro Sol para ver a una cuarta parte de The Beatles, a Sir Paul McCartney, con su Got Back Tour, fueron recompensados con esa mezcla de placer y tristeza, más del primero que del segundo, la melancolía pues, al oír la voz impercedera de los viejos tiempos, las armonías escuchadas sin interrupción desde la tierna infancia, desde la golpeante irritación juvenil de estar lo más cerca posible de la considerada banda de rock más importante de todos los tiempos.

Con las primeras notas de *Can't Buy Me Love* comenzó la homilía de McCartney.

“Hola México, buenas noches Ciudad de México”, la voz de Paul McCartney llegó a la dermis, después se coló a la epidermis, de ahí a trasladarse al torrente sanguíneo y finalmente irrigar el cerebro donde las 80 millones de neuronas de cada uno de los 60 mil asistentes despertaron y junto con el nervio óptico comenzar la fruición sonora, el disfrute de volver a tener a Sir Paul McCartney delante de nuestros ojos.

“Esta noche voy a tratar de hablar un poquito de español”, dijo Paul. El público, como se esperaba agradeció el gesto y lo respondió con rechifla. Ya habían desfilado *Junior's Farm, Letting Go y She's a Woman*. Para ese entonces el inglés volvió a dirigirse al público: “Estoy muy feliz de estar aquí con ustedes”. El rosario de éxitos continuó con

Got to Get You into My Life, le siguió la canción nueva *Come On to Me*, y para que viéramos que es bien chingón cambió el bajo por la guitarra para rifarse con *Let Me Roll It*. Haciendo chillar la guitarra evocó el espíritu de Jimmy Hendrix y soltó *Getting Better*.

El concierto apenas arrancaba y el júbilo del público iba creciendo a la par del ex *Wings*.

Sir Paul interpretó al piano el clásico *Let 'Em In*, que llenó de una atmósfera buena ondata el Foro Sol.

“Escribí esta canción para mi esposa, que está aquí con ustedes”, expresó McCartney y comenzó a sonar *My Valentine*; después subió el tono con la galopante *Nineteen Hundred and Eighty-Five*; continuando con *Maybe I'm Amazed*; *I've Just Seen a Face e In Spite of All the Danger*.

La ensordecedora gritería fue correspondida por el exbeatle con: “son los mejores. Son una bola de locos”; lo que provocó que el júbilo aumentara. Con *Love Me Do*, llegó uno de los mejores momentos; prolongado con *Dance Tonight y Blackbird*, donde el compositor británico intentó dar algunos pasos de baile.

Parecía que cuando el oriundo de Liverpool dijo: “está la compuse con mi amigo, mi hermano John”, vendría lo que todos los asistentes estaban esperando, pero nos soltó *Here Today*.

Después del letargo subió el ritmo con algo “más o menos nuevo” y tocó *New*, seguida de laailable *Lady Madonna y Fuh You*.

El público comenzó a ovacionar “¡Sir Paul!, ¡Sir Paul!, y él reconoció el gesto acompañando el cántico con su bajo.

Cabe mencionar que la *beatlemania*, que ha permanecido a lo largo de cinco décadas, vio ascender



su curva cuando hace unos meses Sir Paul McCartney anunció su par de conciertos en el Foro Sol de la Ciudad de México, el que se llevó a cabo ayer y el que realizará mañana, como parte de su Got Back Tour.

Además, la semana pasada el ánimo de los amantes del cuarteto de Liverpool se desbordó por el debut del documental *Get Back*, del otrora cineasta de culto neozelandés Peter Jackson, y el estreno de la canción *Now and Then...* pero “la voz cristalina de John Lennon” en el mencionado tema no llegó al concierto de la noche de ayer.

Eso sí, la cadena de éxitos incluyó *Something; Ob-La-Di, Ob-La-Da; Get Back; Let It Be; Live and Let Die,*

▲ El ex beatle provocó la euforia de 60 mil personas en el Foro Sol. Durante su concierto ondearon las banderas de México, Inglaterra y la comunidad LGBT+. Foto Ocesa

Hey Jude y el *encore* fue lo mejor *I've Got a Feeling, Birthday, Pepper's Lonely Hearts Club Band, Helter Skelter* y finalmente *Golden Slumbers* puso loco a todo el público.

Pero la presentación de Paul fue un concierto autosuficiente, que parafraseando y respondiéndole a un poeta estadounidense fue “capaz de hacer llorar a un hombre. ¿Tú lloras?” Muchos lo hacen querido, McCartney.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN TRIBUNAL
COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO
CAMPECHE, CAMP.

EDICTO:

TRIBUNAL COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO. En el juicio de amparo directo 1223/2023, promovido por Erika Lizcano Villalba, en agravio de su menor hija A.L.V., se ordena emplazar al tercero interesado Marcial Pérez Santamaría, haciéndosele saber que cuenta con TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación de edictos, para que comparezca a este tribunal colegiado a defender sus derechos y señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las posteriores se harán por lista que se fije en estrados, lo anterior toda vez que la quejosa promovió demanda de amparo contra la sentencia de trece de junio de dos mil veintitrés, dictada por la Sala Penal y Especializada en Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, en el toca 01/22-2023/228. San Francisco de Campeche, Campeche, a 04 de octubre de 2023.

LIC. JOSE DE LOS ANGELES MARTÍN BALÁN
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL TRIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO.

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN
MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SALTILLO

EDICTO

En los autos del expediente número 154/2023, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por María Guadalupe Reyes Trujillo, por sus propios derechos, en contra de Paola Josefina García Alemán, el Juez Tercero de Primera Instancia en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Saltillo, Carlos Enrique Pedroza Valdés, decretó que el emplazamiento a la demandada Paola Josefina García Alemán, se lleve a cabo por medio de edictos que se publicarán, TRES VECES consecutivas en un periódico de mayor circulación y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber a la parte demandada Paola Josefina García Alemán, que las copias de traslado de la demanda y sus anexos se encuentran a su disposición en el local de este Juzgado, haciéndole saber además que el plazo para contestar la demanda entablada en su contra es de TREINTA DÍAS y comenzará a correr a partir del día siguiente al de la publicación del último de los edictos. Lo anterior de conformidad con el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en la materia Mercantil. Conste.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 03 de octubre de 2023.

Lic. Gabriela Alejandra Sánchez Hernández.
Secretaria de Acuerdo y Trámite adscrita al Juzgado
Tercero de Primera Instancia en Materia Mercantil.

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Primero De Distrito en el Edo de Campeche,
Cam.

EDICTOS

Dentro del juicio de amparo 570/2022-V-B promovido por Gean Alberto Peña, apoderado legal de Nelson Escamilla Escamilla, contra actos de la Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Campeche, con sede en esta ciudad y Actuario de su adscripción, se ordenó emplazar a Financiera Nacional Mexicana, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidades No Reguladas; Reynaldo Escobar Tun, y Patricia Marín Jiménez, por medio de edictos. Asimismo, se hace del conocimiento de los citados terceros interesados, que cuenta con el término de treinta días para comparecer a este juicio constitucional a defender sus derechos, mismos que surtirán sus efectos a partir de la última publicación de tales edictos, tal como lo establece el artículo 30, fracción II, de la citada ley de la materia, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de Amparo.

San Francisco de Campeche, Campeche, a
diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés
Perla Fabiola Estrada Ayala.

Juez Primero de Distrito en el Estado de Campeche

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de Accionistas de
INMOBILIARIA GUACHICHILES, S.A. DE C.V.

De conformidad con los dispuesto por los artículos 186, 187 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y a la artículo Décimo Tercero de los Estatutos Sociales de Inmobiliaria Guachichiles, S.A. de C.V. (la “Sociedad”), se convoca a sus accionistas a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo el día 1 de diciembre de 2023; en el domicilio social de la sociedad, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en Av. José Vasconcelos No. 105, Piso 5, Col. Hipódromo Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06170, en esta Ciudad de México, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Nombramiento del escrutador, lista de asistencia y en su caso, declaración de estar legalmente instalada la Asamblea.
- II. Presentación del Informe del Consejo de Administración sobre la marcha de la Sociedad y de la Información Financiera correspondiente al ejercicio social de 2022.
- III. Presentación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio social 2022.
- IV. Aprobación de los informes anteriores correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2022 incluyendo la aplicación de los resultados de ese ejercicio.
- V. Nombramiento y/o ratificación en su caso de los miembros del Consejo de Administración.
- VI. Nombramiento y/o ratificación en su caso del Comisario de la Sociedad.
- VII. Determinación de emolumentos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración y al Comisario.
- VIII. Designación de delegados.

Ciudad de México, a 8 de noviembre de 2023.

Nombre: Carlos Javier de la Paz Mena
Cargo: Comisario de la Sociedad

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de
INMOBILIARIA GUACHICHILES, S.A. DE C.V.

De conformidad con los dispuesto por los artículos 186, 187 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y al artículo Décimo Tercero de los Estatutos Sociales de Inmobiliaria Guachichiles, S.A. de C.V. (la “Sociedad”), se convoca a sus accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo el día 1 de diciembre de 2023; en el domicilio social de la Sociedad, a las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en Av. José Vasconcelos No. 105, Piso 5, Col. Hipódromo Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06170, en esta Ciudad de México, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA.

- I. Nombramiento del escrutador, lista de asistencia y en su caso, declaración de estar legalmente instalada la Asamblea.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la revocación y otorgamiento de poderes.
- III. Designación de delegados.

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

- I. Nombramiento del escrutador, lista de asistencia y en su caso, declaración de estar legalmente instalada la Asamblea.
- II. Propuesta, discusión y en su caso aprobación, de la reforma del artículo Décimo Tercero del Estatuto Social de la Sociedad.
- III. Designación de delegados.

Ciudad de México, a 8 de noviembre de 2023.

Nombre: Carlos Javier de la Paz Mena
Cargo: Comisario de la Sociedad

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Expediente 1347/2019.

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, actuando única y exclusivamente en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso de Administración 2447, en contra de Ma. del Rosario Hernández Ávila, en el expediente 1347/2019, El C. Juez Francisco René Ramírez Rodríguez, ordenó publicar el siguiente edicto en base a los autos de fecha cinco de octubre del año dos mil veintitrés y veintinueve de septiembre del año dos mil veintitrés: “... Convocatoria de Postores. Se convocan postores a la subasta en primer almoneda que tendrá lugar en el local del Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, el próximo día veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés a las once horas con treinta minutos, siendo objeto de remate el inmueble ubicado e identificado como departamento Ciento dos, del edificio “F” sujeto al Régimen de Propiedad en Condominio, del Lote Multifamiliar marcado con el número Nueve, del Fraccionamiento Arco Iris, en la “Ex - Hacienda la Colmena”, ubicado en la calle Sin Nombre y Sin Número Oficial, en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México. Se fija como precio de bien subastado la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 moneda nacional); siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, siendo requisito para las personas que quieran participar como postores la exhibición de una cantidad igual al diez por ciento en efectivo del valor ya fijado, mediante billete de depósito expedido por Banco del Bienestar. En la inteligencia de que la subasta deberá anunciarse por medio de edicto que se fijará por una sola ocasión en los tableros de avisos del juzgado, en los tableros de la Tesorería de esta Ciudad y en el periódico La Jornada, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles... Doy fe.” Ciudad de México, a 10 de octubre del 2023.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
RUBRICA
LIC. MARCO ANTONIO GAMBOA MADERO.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO CON COMPETENCIA
EN LA REPÚBLICA MEXICANA Y
ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES
MERCANTILES EN EL PRIMER CIRCUITO, CON
RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

Parte demandada: Promo Tur Deportivo Cultural, sociedad anónima de capital variable (deudora principal) y Edgar Salvador Rivas González (deudor solidario). En el auto de 9 de marzo de 2023, dictado en el juicio ejecutivo mercantil oral 149/2023-II, se admitió a trámite la demanda promovida en su contra por Haycash, sociedad anónima promotora de inversión de capital variable; asimismo, mediante proveído de 27 de septiembre de 2023, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó notificarle por medio de edictos, que en la vía ejecutiva mercantil oral se les reclama:

1. El pago de la cantidad de \$3765,600.00 (tres millones setecientos sesenta y cinco mil seiscientos pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal, derivada del pagaré de 29 de agosto de 2022.
2. El pago de intereses moratorios pactados en el documento base de esta acción, a razón del 2.5%, mensual.
3. El pago de costas.

Se hace de su conocimiento que en términos del artículo 1390 ter 6 del Código de Comercio, así como el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al código mercantil, deberán presentarse los codemandados, ante este Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con residencia en la Ciudad de México, dentro del plazo de TREINTA DIAS, contado a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de los edictos ordenados, para dar contestación a la demanda por escrito, donde podrán oponer las excepciones y defensas que la ley les permita; asimismo, deberán señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, con apoyo en el dispuesto por los numerales 329 y 332 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la ley mercantil, se les tendrá por confesos de los hechos; además, si no comparece en los términos indicados, se proseguirá el juicio en todas sus etapas legales. Máxima que las notificaciones dentro del presente asunto se harán siguiendo las reglas del numeral 1390 bis 10 de la legislación mercantil. Queda a su disposición la copia de traslado en la secretaría de este órgano jurisdiccional.

Ciudad de México, 27 de septiembre de 2023
José Jorge Rojas López

Juez Tercero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito con residencia en la Ciudad de México Rúbrica y sello

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL EDO. DE
CAMPECHE, CAMP.
Avenida Patricio Trueba número 245 colonia San
Rafael código postal 24090, San Francisco de
Campeche, Campeche

EDICTO:

A: Mauro Benjamín López Hernández. En la causa penal 43/2016, instruida al encausado Rigoberto Maqueda Contreras, por el delito de Cohecho, se ordenó notificar por edicto al testigo Mauro Benjamín López Hernández, que deberá comparecer con identificación oficial, ante el Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Campeche, ubicado en Avenida Patricio Trueba número Doscientos cuarenta y cinco, colonia San Rafael código postal 24090, en esta ciudad, a las doce horas del quince de diciembre de dos mil veintitrés; lo anterior, para el desahogo de diligencias de carácter penal. San Francisco de Campeche, Campeche, dieciséis de octubre de dos mil veintitrés.

Perla Fabiola Estrada Ayala

Jueza Primero de Distrito en el Estado de Campeche.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, Juzgado Primero de lo Civil, Tehuacán, Puebla, Diligencia Par, Expediente 566/2022.

Disposición.- JUICIO ORAL MERCANTIL. En proveído de dieciséis de octubre de dos mil veintitrés, dictado por el Juzgado de Primera Instancia adscrito al Juzgado Primero de lo Civil de Tehuacán, Puebla, se ordenó que el emplazamiento a juicio del demandado BENITO ARRIAGA HERNÁNDEZ, se realice mediante un edicto que se publique por tres veces consecutivas en el periódico Intolerancia de la Ciudad de Tehuacán, así como en el Periódico La Jornada a nivel Nacional en términos del auto de veintidós de noviembre de dos mil veintitrés, que en síntesis acuerda: Se admite a trámite en la vía oral mercantil la demanda promovida en su contra por José Luis Peredo Elguero y Emilio Peredo Hernández, como apoderados generales para pleitos y cobranzas de Pendulim, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, quedando radicada bajo el expediente 566/2022, en el que se reclama la declaración judicial de vencimiento anticipado de contrato; el pago de la cantidad de 73,036.64 UDIS (setenta y tres mil treinta y seis, punto sesenta y cuatro unidades de inversión), por concepto de saldo insoluto, y demás prestaciones accesorias, ordenándose correr traslado a dicho demandado por medio de la copia simple de la demanda y sus anexos, debidamente cotejadas y selladas por la secretaría del juzgado, las cuales se encuentran a su disposición en este órgano jurisdiccional, a fin de que dentro del plazo de NUEVE días hábiles, contado a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación que por este medio se le practique, entregue su contestación por escrito y haga valer las excepciones y defensas que estime pertinentes, bajo el apercibimiento que de no hacerlo así, se le tendrá por perdido el derecho correspondiente. Asimismo, se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta jurisdicción, bajo el apercibimiento que de no hacerlo así, se harán, incluyendo las de carácter personal, por lista que se fije en los estrados del juzgado. EXP. 566/2022.

EN TEHUACÁN, PUEBLA; A VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

DILIGENCIA
RÚBRICA
LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA

“EDICTO” SE CONVOCAN POSTORES

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha veinticuatro de agosto y veintisiete de septiembre del año dos mil veintitrés dictados en el Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, con número 1027/2007, promovido por MABUCAPA I, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE en contra de MARIO PAREDES RAMÍREZ, el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ordenó sacar a REMATE en PRIMERA ALMONEDA y se señalan las se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda del inmueble hipotecado, ubicado en calle Oriente 257, número 86, departamento 104, condominio 86, edificio 26, colonia Agrícola Oriental, alcaldía Iztacalco, Ciudad de México, con la superficie, medidas y colindancias que obran en autos, anunciándose su venta convocando postores por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces en los tableros de avisos del juzgado, en el boletín judicial, en la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y en el periódico LA JORNADA, debiendo mediar entre una publicación y otra, siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo como lo establece el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad aplicable al procedimiento, sirve de base para el remate la cantidad de \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes del precio de la almoneda, debiendo los postores interesados, exhibir mediante billete de depósito la cantidad de \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), para tener derecho a intervenir en la subasta, cantidad que representa el diez por ciento del precio de avalúo que sirve de base para la almoneda. NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada ELSA REYES CAMACHO.

Ciudad de México, a 28 de Septiembre del 2023.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A",
LIC. ELSA REYES CAMACHO.

EDICTO

JUZGADO 26° CIVIL
DE PROCESO ORAL Y DE TUTELA DE DERECHOS
HUMANOS DE LA CDMX.
SRIA. "B"
EXP. 322/2022

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR CARPIO PERTIERRA MIGUEL ÁNGEL CONTRA VANGUARDIA EN CONSTRUCCIÓN INMOBILIARIA S.A. DE C.V. Y LAURA EDITH MARTINEZ GÓMEZ, EXPEDIENTE 322/2022, OBRAN LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES, QUE EN LO CONDUCENTE DICEN: "(...) Ciudad de México, veintidós de febrero de dos mil veintituno. (...) Se tiene por presentado a CARPIO PERTIERRA MIGUEL ÁNGEL, por su propio derecho, demandando en la vía ORDINARIA CIVIL de VANGUARDIA EN CONSTRUCCIÓN INMOBILIARIA S.A. DE C.V. (...); LAURA EDITH MARTINEZ GÓMEZ y (...), las prestaciones a que se hace referencia. (...) Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL, LICENCIADO TOMAS CISNEROS CURIEL, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada Vianey Alhelí Rodríguez Sánchez, quien autoriza y da fe. DOY FE:-- DOS FIRMAS-- (...) Ciudad de México, a seis de febrero de dos mil veintidós. (...) En otro orden, tomando en consideración que con motivo de la Resolución emitida el veintiocho de abril de la actualidad, por la Tercera Sala Civil en el Toca número 554/2021, se concluyó que el Juzgador primigenio resultó incompetente por razón de materia y que la presente controversia debe resolverse conforme a las disposiciones de los "JUICIOS ORALES MERCANTILES" que regula el Código de Comercio: (...) se precisa que el término contenido a la moral demandada (...) para contestar la demanda instaurada en su contra ante esta Autoridad es de NUEVE DIAS, apercibida que, de no hacerlo, se tendrá por perdido el derecho que pudiera ejercer, de conformidad con lo establecido en los artículos 1390 Bis 8 y 1390 Bis 14, en relación con el numeral 1075 del ordenamiento legal en materia. De igual manera, prevengase a la moral demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones que le correspondan en el procedimiento que se sigue en el artículo 1069 del Código de Comercio. (...) (..) se hace del conocimiento de los contendientes que deberán asistir a las Audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legítimos representantes o mandatarios judiciales quienes deberán tener facultades expresas para conciliar ante el Juez y suscribir en su caso el convenio correspondiente. AVISO: (...) Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral Doctora MITZI AQUINO CRUZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Maestra Adriana Sánchez del Carmen, quien autoriza y da fe. DOY FE:-- DOS FIRMAS-- (...) Ciudad de México, a DIECISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS. Agréguese a los autos el escrito de cuenta (...), se tiene al concursante ajustando el capítulo de pruebas del escrito inicial de demanda en los términos que indica, (...) AVISO, (...) Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral Doctora MITZI AQUINO CRUZ ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Maestra Adriana Sánchez del Carmen, quien autoriza y da fe. DOY FE:-- DOS FIRMAS-- (...) Ciudad de México, a CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS. (...) En otro orden, tomando en consideración que con motivo de la Resolución emitida el veintiocho de abril de la actualidad, por la Tercera Sala Civil en el Toca número 554/2021, se concluyó que el Juzgador primigenio resultó incompetente por razón de materia y que la presente controversia debe resolverse conforme a las disposiciones de los "JUICIOS ORALES MERCANTILES" que regula el Código de Comercio: (...) se precisa que el término contenido a la moral demandada (...) para contestar la demanda instaurada en su contra ante esta Autoridad es de NUEVE DIAS, apercibida que, de no hacerlo, se tendrá por perdido el derecho que pudiera ejercer, de conformidad con lo establecido en los artículos 1390 Bis 8 y 1390 Bis 14, en relación con el numeral 1075 del ordenamiento legal en materia. De igual manera, prevengase a la moral demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones que le correspondan en el procedimiento que se sigue en el artículo 1069 del Código de Comercio. (...) (..) se hace del conocimiento de los contendientes que deberán asistir a las Audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legítimos representantes o mandatarios judiciales quienes deberán tener facultades expresas para conciliar ante el Juez y suscribir en su caso el convenio correspondiente. AVISO: (...) Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral Doctora MITZI AQUINO CRUZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Maestra Adriana Sánchez del Carmen, quien autoriza y da fe. DOY FE:-- DOS FIRMAS-- (...) Ciudad de México, a VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS. (...) Ciudad de México, a VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS. (...) procediase a emplazar a la moral demandada VANGUARDIA EN CONSTRUCCIÓN INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el periódico de circulación amplia y cobertura nacional "LA JORNADA" y en el "DIARIO IMAGEN" de cobertura en esta Ciudad; asimismo, se previene a la enjuiciada para que se presente en el local de este Juzgado, dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la última publicación, o a efecto de recibir las copias de traslado correspondientes y en su oportunidad de contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de NUEVE DIAS, como lo prevé el numeral 1390 Bis 14 del Código de Comercio, en la inteligencia que de no producir contestación se seguirá el juicio en su rebeldía y se ordenará que las notificaciones subsecuentes, incluso las de carácter personal, surtan efectos a la demandada en cuestión por medio de las listas que se publican en el Boletín Judicial en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. (...) AVISO: (...) NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos Doctora MITZI AQUINO CRUZ ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Maestra Adriana Sánchez del Carmen que autoriza y da fe. DOY FE:-- FIRMAS--

Ciudad de México, A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"
MTRA. ADRIANA SANCHEZ DEL CARMEN.

EDICTO

Tercera Interesada: Hipotecaria Su Casita, sociedad financiera de objeto múltiple entidad no regulada, por conducto de quien legalmente la representa.

En los autos del juicio de amparo indirecto 267/2023, promovido por Priscila Iraiz Ortiz Lozano, por su propio derecho, contra actos del 1) Juez Primero de lo Civil de Primera Instancia; y 2) Personas Actuarías adscritas al Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia, ambos con sede en esta ciudad, consistentes esencialmente en la omisión y/o ilegal emplazamiento, notificación, citatorio o llamamiento a juicio dentro del expediente 796/2008, en diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés, se dictó un acuerdo que en lo conducente dice:

Al no lograr el emplazamiento de la tercera interesada en los domicilios obtenidos de la investigación ordenada en proveído de veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 27, fracción III, inciso b), segundo párrafo, de la Ley de Amparo, en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la citada legislación, se ordena emplazar por medio de edictos a costa de la parte quejosa, a la tercera interesada 1) Hipotecaria Su Casita, sociedad financiera de objeto múltiple entidad no regulada, por conducto de quien legalmente la representa; los que se publicarán tres veces, de siete en siete días, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, a elección de la parte quejosa, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado en el término de treinta días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, además se fijará en la puerta de este propio Juzgado, copia íntegra de este acuerdo por todo el tiempo del emplazamiento.

Haciéndole saber que tiene derecho a presentarse a este Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado Baja California, ubicado en Boulevard General Agustín Sanginés, 312 y 314, esquina con Pedro Loyola, colonia Carlos Pacheco, código postal 22890, Ensenada, Baja California, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación y señalar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista; por último, se comunica que queda a su disposición copia de la demanda y demás proveídos dictados en este juicio constitucional, en la Secretaría de este Juzgado y que se fijaron las diez horas con treinta y cinco minutos del veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés, para celebrar la audiencia constitucional, la cual podrá diferirse hasta en tanto se realice la publicación de los edictos.

Ensenada, Baja California, diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés.

Iván Galdino Márquez Portilla,
Secretario del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Baja California con sede en Ensenada.

EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZ DÉCIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DE ESTA CIUDAD, expediente 78/2019 Juicio Ejecutivo Mercantil, autos dieciséis de febrero de dos mil diecinueve, veintuno de abril y diez de noviembre de dos mil veintidós, veintiséis de mayo, quince de agosto, veintidós de septiembre y seis de octubre de dos mil veintitrés se ordena realizar EL REQUERIMIENTO DE PAGO, EMBARGO, EMPLAZAMIENTO Y NOTIFICAR LA CESIÓN DE DERECHOS, se requiere pronto y ejecutivo pago de la cantidad de 81.322.44 UDIS (ochenta y un mil trescientos veintidós punto ochenta y cuatro unidades de inversión) que equivalen a \$481.687.70 M.N. (cuatrocientos ochenta y un mil seiscientos ochenta y siete pesos, setenta centavos moneda nacional) por concepto de saldo de capital dispuesto por vencer y demás prestaciones, apercibiendo que de no hacerlo se embargaran bienes de su propiedad que garanticen las prestaciones reclamadas, debiendo señalar bienes la parte demandada, de no hacerlo se trasladará el derecho a la parte actora, para que dentro del término de ocho días siguientes de la publicación del último edicto produzca su contestación, con el apercibimiento de no hacerlo el juicio seguirá su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente, y de no señalar domicilio las notificaciones incluyendo las personales se le harán por lista, señalando las DIEZ HORAS CEROS MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que compareza ante el Diligente Par adscrito a este juzgado, a efecto de proceder a la diligencia de REQUERIMIENTO DE PAGO, EMBARGO, EMPLAZAMIENTO, ASIMISMO PARA NOTIFICARLE EL AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN DONDE SE TIENE APERSONÁNDOSE A JOSÉ JULIO LÓPEZ SALAZAR, COMO CESIONARIO al haber celebrado contrato de cesión onerosa de derechos de crédito con "BANCO MONEXY", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE MONEXY, GRUPO FINANCIERO en su carácter de Fideiuario en el FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA número F/3443, en su carácter de cedente. Igualmente, se le haga de su conocimiento que "SANTANDER VIVIENDA, S.A DE C.V."; SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, en su carácter de cedente y "BANCO MONEXY", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE MONEXY, GRUPO FINANCIERO, única y exclusivamente como Fideiuario en el Fideicomiso Empresarial, irrevocable de Administración y Garantía número F/3443 en su calidad de Cesionario, celebraron contrato de cesión onerosa de cartera crediticia hipotecaria y compulsiva de documentos, con el apercibimiento de no comparecer, se le realizara la notificación si su presencia y de no realizar manifestación alguna respecto a dicha cesión, se le tendrá por perdido su derecho y por conforme con la misma. Publíquese mediante tres edictos que en forma consecutiva y de cobertura nacional deberán publicarse en los periódicos "LA JORNADA" y "MILENIO".

Ciudad Judicial, Puebla a, trece de octubre de dos mil veintitrés.

EL C. DILIGENCIARIO
LIC. BENITO CABANAS MORALES.
PARA SUS PUBLICACIONES EN PERIODICO "LA JORNADA" Y PERIODICO "EL MILENIO"

EDICTO

SE EMPLAZA A: ARTURO GRANDE FLORES.

El C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso escrito en la Ciudad de México, hace saber que en cumplimiento a lo ordenado por autos de fecha treinta y uno de agosto y veintidós de septiembre del dos mil veintitrés, dictado en los autos del PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍAS OTORGADAS MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN, seguido por INTERCAM BANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INTERCAM GRUPO FINANCIERO, en contra de PRODUCTOS INNOVADORES ALIMENTICIOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, y ARTURO GRANDE FLORES, se ordenó emplazar por edictos, haciéndose de su conocimiento la parte conducente de las resoluciones siguientes:

"Ciudad de México, a veintiocho de septiembre del dos mil veintitrés. Dada nueva cuenta en el expediente 1308/2018 y se precisa el auto del veintidós de septiembre del dos mil veintitrés, en la parte conducente que dice \$26,666,666.60 (VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N.), siendo lo correcto: \$26,666,666.60 (VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N.), por lo tanto, elabórense los edictos como se encuentra ordenado en autos.-Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado IGNACIO NOGUEZ MIRANDA, que da fe. Day fe."
"...Ciudad de México, a treinta y uno de agosto del dos mil veintitrés.

Agréguese al expediente 1308/2018 el escrito presentado por el apoderado de la parte actora, se tienen por hechas sus manifestaciones, en cuanto a lo solicitado y no obstante los informes proporcionados por diversas instituciones no ha sido posible emplazar al codemandado ARTURO GRANDE FLORES, en consecuencia, con fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil se ordena emplazar al codemandado por medio de edictos que se publiquen POR TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "LA JORNADA" de circulación nacional y en el periódico "LA RAZÓN DE MEXICO" de circulación local, para que dentro del término de TREINTA DIAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente en el que surta efectos la última publicación conteste la demanda entablada en su contra, haciéndole saber que la cantidad que le reclama INTERCAM BANCO, S.A. INS T 1/2016 DE BANCA MÚLTIPLE, INTERCAM GRUPO FINANCIERO como suerte principal es la cantidad de \$26,666,666.60 (VEINTE SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS 60/100 M.N.) más accesorios y en caso de no hacerlo el propio demandado, el depositario quien detente la posesión haga entrega material al actor de los bienes objeto de la garantía indicados en el contrato base de la acción, debiéndose informar a esta autoridad, en su caso, por el actor o quien este designe como depositario judicial sobre el lugar en que permanecen los bienes que le fueron entregados y oponga las excepciones y defensas que a su derecho convenga conforme al artículo 1414 Bis 10 del Código de Comercio, asimismo, también se le previene para que señale domicilio dentro de la Ciudad de México, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán por medio del Boletín Judicial conforme a lo dispuesto por los artículos 1069 y 1070 del citado ordenamiento legal, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría "B" de este Juzgado para que se imponga de ellas por el mismo término, por lo tanto, elabórense los edictos correspondientes.-Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado IGNACIO NOGUEZ MIRANDA, que da fe. Day fe."
"Ciudad de México, a veintidós de septiembre del dos mil veintitrés.

Ciudad de México, A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"
MTRA. ADRIANA SANCHEZ DEL CARMEN.

TARIFA PROMOCIONAL para juzgados

- Cuantía Menor
- Orales
- Familiares
- Del Trabajo
- Administrativos
- Estado de México

PRECIO \$600.00 + IVA
EJEMPLO
Disposición C. Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, en cumplimiento autos de fecha treinta y uno de agosto y veintidós de septiembre del dos mil veintitrés, se ordena notificar a la parte demandada ROBERTO AGUILAR CAMELA Y ENEIDA FUENTES RODRIGUEZ, LA CESIÓN DE DERECHOS que consta en la escritura número veintiocho mil quinientos tres, de fecha veintidós de noviembre de dos mil veintituno, de la notaría pública doscientos cuarenta y nueve de la Ciudad de México, se señalan las OCHO HORAS DEL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, a efecto de que comparezcan los enjuiciados a las instalaciones de este juzgado (diligenciario), en cita, y ante la presencia de DOS TESTIGOS que señale el cesionario, se les notifique el proveído de nueve de noviembre de dos mil veintidós, con el apercibimiento que de no realizar manifestación alguna, respecto de dicha cesión de derechos se les tendrá por perdido su derecho y por conforme con la misma, asimismo, con el apercibimiento que de no comparecer se les realizará la notificación sin su presencia. Publíquese mediante un edicto a publicarse por tres veces en forma consecutiva.
Ciudad Judicial, Puebla a, seis de noviembre de dos mil veintitrés.
EL C. DILIGENCIARIO
LIC. BENITO CABANAS MORALES
PUBLICACION PERIÓDICO "LA JORNADA" (cobertura Nacional) y "EL SOL DE PUEBLA", (cobertura Local).

EDICTO

Teléfonos:
55 9183 0484 (teléfono directo)
55 9183 0300
Ext. 4192, 4184 y 4157
☎ 55 4145 6888 y 55 2919 4945

Correos:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

Estados Unidos Mexicanos.
Poder Judicial de la Federación.
Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito.
Toluca, Edo. De México.
Toluca, Estado de México, 05 de octubre de 2023.
EDICTO

En el juicio de amparo directo 192/2023, promovido por Daniel Michel Espinosa Ramos, contra el acto que reclamó el Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal de Ecatepec, Estado de México, consistente en la sentencia dictada el dieciocho de abril de dos mil dieciocho, en el toca de apelación 113/2018, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto contra el fallo condenatorio emitido el dos de febrero de dos mil dieciocho, por el juez del Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Ecatepec, Estado de México, en la causa de juicio 366/2016, instruida por el hecho delictuoso robo con modificativa agravante de haberse causado la muerte en agravio de quien en vida respondería al nombre de Juan Pérez León, se dictó un acuerdo en el cual se ordenó emplazar al tercero interesado Ismael Solís Mérida, en virtud de ignorar su domicilio; por lo que se le hace saber la instauración del juicio de amparo por medio de este edicto y se hace de su conocimiento que deberá presentarse en este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de quince días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, en el entendido de que, en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones se harán por lista.

Atentamente
Secretario de Acuerdos.
Licenciado Guadalupe Antonio Velasco Jaramillo.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Decimosexto Circuito, Guanajuato, Gto.

Edicto

A: Óscar Dimas Guerrero, hago saber que en los autos del juicio de amparo directo 563/2023, promovido por Diana Lizette López Torres, por conducto de su apoderado legal Víctor Hugo Alfaro Flores, contra el acto que reclama de la Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje de León, Guanajuato, consistente en el laudo dictado el veintidós de febrero de dos mil veintitrés, en el expediente laboral 1115/2020/E3/CE/IND; se acordó: Hágase saber al tercero interesado, que deberá presentarse ante este tribunal colegiado a deducir sus derechos en el presente juicio de amparo, dentro del plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarle, se seguirá este juicio conforme a derecho correspondiente y las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, sin previo acuerdo, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado, en términos del artículo 26, fracción III, de la Ley de Amparo. Publíquese por tres veces de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación, y en el periódico La Jornada por ser uno de los de mayor circulación en la República Mexicana.

Guanajuato, Guanajuato, cinco de octubre de dos mil veintitrés.
La Secretaría del Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Decimosexto Circuito.
Lic. Karen Elizabeth Ramírez Bustamante.

Estados Unidos Mexicanos.
Poder Judicial de la Federación.
Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito.
Toluca, Edo. De México.
Toluca, Estado de México, 05 de octubre de 2023.
EDICTO

En el juicio de amparo directo 192/2023, promovido por Daniel Michel Espinosa Ramos, contra el acto que reclamó el Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal de Ecatepec, Estado de México, consistente en la sentencia dictada el dieciocho de abril de dos mil dieciocho, en el toca de apelación 113/2018, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto contra el fallo condenatorio emitido el dos de febrero de dos mil dieciocho, por el juez del Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Ecatepec, Estado de México, en la causa de juicio 366/2016, instruida por el hecho delictuoso robo con modificativa agravante de haberse causado la muerte en agravio de quien en vida respondería al nombre de Juan Pérez León, se dictó un acuerdo en el cual se ordenó emplazar al tercero interesado Ismael Solís Mérida, en virtud de ignorar su domicilio; por lo que se le hace saber la instauración del juicio de amparo por medio de este edicto y se hace de su conocimiento que deberá presentarse en este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de quince días, contado a partir del siguiente al de la última publicación, en el entendido de que, en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones se harán por lista.

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Decimosexto Circuito, Guanajuato, Gto.

EDICTO

SE EMPLAZA A: ARTURO GRANDE FLORES.

El C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso escrito en la Ciudad de México, hace saber que en cumplimiento a lo ordenado por autos de fecha treinta y uno de agosto y veintidós de septiembre del dos mil veintitrés, dictado en los autos del PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍAS OTORGADAS MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN, seguido por INTERCAM BANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INTERCAM GRUPO FINANCIERO, en contra de PRODUCTOS INNOVADORES ALIMENTICIOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, y ARTURO GRANDE FLORES, se ordenó emplazar por edictos, haciéndose de su conocimiento la parte conducente de las resoluciones siguientes:

"Ciudad de México, a veintiocho de septiembre del dos mil veintitrés. Dada nueva cuenta en el expediente 1308/2018 y se precisa el auto del veintidós de septiembre del dos mil veintitrés, en la parte conducente que dice \$26,666,666.60 (VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N.), siendo lo correcto: \$26,666,666.60 (VEINTISÉIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N.), por lo tanto, elabórense los edictos como se encuentra ordenado en autos.-Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado IGNACIO NOGUEZ MIRANDA, que da fe. Day fe."
"...Ciudad de México, a treinta y uno de agosto del dos mil veintitrés.

Agréguese al expediente 1308/2018 el escrito presentado por el apoderado de la parte actora, se tienen por hechas sus manifestaciones, en cuanto a lo solicitado y no obstante los informes proporcionados por diversas instituciones no ha sido posible emplazar al codemandado ARTURO GRANDE FLORES, en consecuencia, con fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio, en relación con el 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil se ordena emplazar al codemandado por medio de edictos que se publiquen POR TRES VECES CONSECUTIVAS en el periódico "LA JORNADA" de circulación nacional y en el periódico "LA RAZÓN DE MEXICO" de circulación local, para que dentro del término de TREINTA DIAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente en el que surta efectos la última publicación conteste la demanda entablada en su contra, haciéndole saber que la cantidad que le reclama INTERCAM BANCO, S.A. INST 1/2016 DE BANCA MÚLTIPLE, INTERCAM GRUPO FINANCIERO como suerte principal es la cantidad de \$26,666,666.60 (VEINTE SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS 60/100 M.N.) más accesorios y en caso de no hacerlo el propio demandado, el depositario quien detente la posesión haga entrega material al actor de los bienes objeto de la garantía indicados en el contrato base de la acción, debiéndose informar a esta autoridad, en su caso, por el actor o quien este designe como depositario judicial sobre el lugar en que permanecen los bienes que le fueron entregados y oponga las excepciones y defensas que a su derecho convenga conforme al artículo 1414 Bis 10 del Código de Comercio, asimismo, también se le previene para que señale domicilio dentro de la Ciudad de México, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, le surtirán por medio del Boletín Judicial conforme a lo dispuesto por los artículos 1069 y 1070 del citado ordenamiento legal, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría "B" de este Juzgado para que se imponga de ellas por el mismo término, por lo tanto, elabórense los edictos correspondientes.-Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito, Licenciado TONATIUH MAURICIO FLORES MALDONADO, quien actúa ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado IGNACIO NOGUEZ MIRANDA, que da fe. Day fe."
"Ciudad de México, a veintidós de septiembre del dos mil veintitrés.

Ciudad de México, A 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023.



OPINIÓN

Carlos Fazio	16
Luis Linares Zapata	19
Claudia Coenjaerts	19
Fernando Buen Abad Domínguez	20
Carlos Martínez García	20
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	24



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2023

Rayuela

¿Cómo es que todavía quedan lágrimas palestinas para llorar el último ataque israelí sobre un hospital en Gaza?

Shienbaum a Ebrard: es Morena una sola fuerza



Paul McCartney hizo vibrar a 60 mil fans

▲ El ex beatle deleitó con sus éxitos de siempre y algo más en el concierto Got Back Tour realizado en el Foro Sol. Prendió al público al saludar con "buenas noches, Ciudad de México. Estoy muy feliz

de estar con ustedes". Comenzó con *Can't buy me love* y no faltaron *Something*, *Let it be*, *Live and let die*, *Hey Jude* y otras inolvidables piezas. Foto José Jorge Carreón/Ocesa. JORGE CABALLERO / P 34

● “No puede haber una segunda, tercera o cuarta”, aclara al ex canciller

● “Somos un movimiento, un partido que representa al pueblo”

● Recalca que lo más importante es dar continuidad al proyecto de nación

● Mario Delgado: las corrientes en nuestro instituto están prohibidas

REDACCIÓN Y ARTURO CANO / P 6

Suman 500 mil afectados: Cruz Roja

“Sigue la emergencia alimentaria por Otis”

● Los enseres domésticos se entregarán a 250 mil familias, informa López Obrador

CAROLINA GÓMEZ Y EMIR OLIVARES, ENVIADO / P 2 Y 3

Experto: debe verse como servicio público

“El tren de pasajeros, transporte estratégico”

● Los cierres por la pandemia lo afectaron

DORA VILLANUEVA / P 21

“Su pareja lo ultimó tras una discusión”

Crimen y suicidio, el caso del magistrado: fiscalía

● La familia de Ociel Baena rechaza la versión

/ P 29

En busca del estrellato



▲ La arena de la Utopía Meyehualco, en Iztapalapa, fue escenario de la competencia de 156 jóvenes en el torneo Lucha por el Barrio, con miras a convertirse en nuevas estrellas de este deporte. La contienda fue

organizada por el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México. Los tres primeros lugares tendrán un premio económico, así como un contrato en la Lucha Libre AAA Worldwide. Foto Luis Castillo. ROCÍO GONZÁLEZ / P 32